



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**Una mirada a las prácticas ciudadanas desde la pertenencia.
San Mateo Tlaltenango, El Contadero y Santa Fe: una misma zona
en el poniente de la ciudad, mismos problemas y distintas
organizaciones sociales.**

ROCÍO RUIZ LAGIER

Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

Directora: Dra. María Ana Portal Ariosa

Asesores: Dra. Cristina Sánchez Mejorada

Dra. Patricia Ramírez Kuri

Índice

Agradecimientos	4
Introducción	7
El problema de investigación.....	9
La zona de estudio.....	12
Los ejes y estructura del trabajo.....	17
A manera de conclusión.....	24
1. La ciudadanía: una mirada a la identidad y a la organización social ...26	
1.1 La ciudadanía y sus corrientes.....	27
1.1.1 La ciudadanía hoy.....	31
1.1.2 Las dimensiones de la ciudadanía...o de los distintos modelos de análisis.....	39
1.2 Ciudadanía e Identidad.....	46
1.3 La ciudadanía y la pertenencia, o prácticas que se realizan para pertenecer.....	50
1.4 Los conflictos de la ciudadanía.....	58
1.4.1 El universalismo vs el particularismo.....	59
1.4.2 Derechos individuales vs derechos colectivos.....	61
1.4.3 La igualdad en la ciudadanía.....	63
1.4.4 ¿ciudadanía nacional o ciudadanía local?.....	65
2. Historia y transformaciones de la zona poniente de la ciudad en las últimas décadas, a través de los tres lugares de estudio	69
2.1 Espacio y modo de vida.....	69
2.2 La ciudad de México a finales del siglo XX. De lo rural a lo urbano.....	73
2.2.1 Santa Fe.....	79
2.2.2 San Mateo.....	100
2.2.3 Contadero	114

3. Los problemas de la zona	127
3.1 El territorio (venta de tierras, litigios, límites).....	129
3.1.1 San Mateo.....	130
3.1.2 Contadero.....	143
3.1.3 Santa Fe.....	152
3.2 Vialidades.....	157
3.3 Servicios ¿básicos? El asunto del agua.....	168
4. Las Organizaciones sociales. Una mirada a las prácticas ciudadanas	177
4.1 Las organizaciones de San Mateo.....	178
4.1.1 Comuneros.....	181
4.1.2 Ejidatarios.....	184
4.1.3 El Comité Vecinal.....	190
4.1.4 Mayordomías.....	193
4.2 La organización en Contadero.....	195
4.2.1 El caso de Pro Contadero A.C.	196
4.2.2 Santa Fe: La Asociación de Colonos.....	209
Conclusiones	218
Bibliografía	224

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la presencia y ayuda de muchas personas que fueron indispensables para su realización.

En primer lugar quiero agradecer a la Dra. María Ana Portal quien me ha orientado y apoyado a lo largo de los años, no sólo en el ámbito académico, si no en lo personal, lo cual me hace sentir muy afortunada. Sin duda, ella ha sido una pieza clave en mi camino profesional, es un placer trabajar y compartir espacios, proyectos e historias juntas.

Desde luego, no creo que haya alguien que conozca la historia de la zona como lo hace la Dra. Cristina Sánchez Mejorada. A ella le agradezco los comentarios siempre oportunos que hizo sobre el trabajo.

A la Dra. Patricia Ramírez Kuri le agradezco la disposición que siempre tuvo por leer y comentar no sólo este trabajo, si no los avances que fui presentando en diferentes coloquios y seminarios.

Al CONACyT agradezco el apoyo que recibí como becaria para la realización de estudios de doctorado.

En realidad una investigación como ésta, que conlleva años de realización, no es posible sin el apoyo de amigos y familiares. A lo largo de estos años recibí numerosas muestras de solidaridad y cariño.

Con Adriana Aguayo he compartido años de amistad. El trabajo de campo que realizamos juntas, del cual se deriva este trabajo, es sólo el inicio de una lista de

proyectos que nos están esperando. Quiero agradecerle no sólo las numerosas lecturas y correcciones que minuciosa y cariñosamente llevó a cabo, sino la complicidad y el apoyo que siempre me ha brindado.

Mi familia ha sido crucial en este camino. Agradezco a mis suegros -los mejores abuelos que pude imaginar para mis hijos- su ayuda y su tiempo que incluyeron incansables paseos en carreola, ricos desayunos y numerosas recogidas vespertinas en la escuela de los niños. Junto con ellos Fer, que más que cuñada es una hermana más para mí. Gracias por su apoyo incondicional.

A mi hermana Verónica le doy gracias por su cariño, por alentarme siempre y, sobre todo, porque nunca dejó de confiar en mí. Eres, lo sabes bien, nuestro orgullo. Te quiero mucho.

No puedo dejar de imaginar el gusto que a mi mamá le daría tener este trabajo en sus manos. Mi amor para ella por siempre.

Emilio y Diego –mis hijos- no lo saben, pero me dan la oportunidad día a día de volver a aprender lo aprendido, y de intentar ser mejor persona por ellos y para ellos. Finalmente, son muchas las cosas que quisiera agradecer a Gerardo, mi esposo. Gran parte de este trabajo es, de alguna manera, suyo. Al hacer un recuento de lo vivido en este periodo, hago inevitablemente un recorrido por nuestra historia. Los desvelos, dudas, cansancio e ideas aparecían y siempre estuvo él para compartirlas. Por eso quiero agradecerle su amor, su paciencia, su osadía de creer que el amor es posible.

A Gerardo, Emilio y Diego,
mis grandes amores

Introducción

El reconocimiento de la ciudad como un espacio de coexistencia de la diversidad se ha convertido en un elemento clave tanto en los discursos políticos y sociales como científicos, no sólo por considerarse como un factor relevante en el diseño de políticas institucionales y formas de planeación y gestión urbana, también porque es el escenario en donde convergen ejercicios de participación y prácticas ciudadanas diversas. La ciudad de México representa un espacio complejo en el que zonas habitacionales desiguales, excluyentes en numerosas ocasiones, coexisten en un mismo territorio, sin que los grupos y sectores sociales que ahí habitan, convivan y/o se identifiquen entre sí. Tal realidad está acompañada no sólo de un paisaje desigual, sino de prácticas sociales ciudadanas igualmente diversas y desiguales. En este contexto encontramos situaciones de negociación, de lucha política, territorial y cultural por parte de diferentes grupos sociales. La evidente pluralidad de la urbe deriva en múltiples maneras de ejercer la ciudadanía, por lo que explorar cómo diferentes sectores sociales se organizan y negocian sus intereses, nos acerca a comprender cómo construyen y significan el concepto de ciudadanía, así como las implicaciones que tiene en las acciones cotidianas.

Anteriormente solía definirse la ciudadanía como un proceso en el que lo que se disputaban eran derechos y obligaciones considerados universales, centrándose en la mayor parte de los casos en el derecho a la representación y a la elección de gobernantes. Hoy en día el concepto se ha ampliado y existen propuestas que la entienden como un proceso cultural y social que proporciona sentido de pertenencia a un grupo.

Asimismo, el hecho de que la ciudadanía “conviva” con los múltiples planos de la identidad de un sujeto (género, clase, generación, etc.), tiene como consecuencia que las prácticas ciudadanas sean diversas, por lo que en México autores como Tamayo (2010) o Portal (2007) señalan que es preferible no hablar de una sola ciudadanía, sino de prácticas diversas de ciudadanía, o en su caso de una ciudadanía diferenciada.

Tomando en cuenta el panorama antes descrito, me propuse trabajar la relación existente entre la pertenencia social de los individuos y sus prácticas ciudadanas. En este trabajo se contrastan las ideas abstractas que la gente suele tener sobre la ciudadanía, con las prácticas ciudadanas cotidianas que la gente lleva a cabo. De modo que, como Salman (2000:126) propone, se pueda construir una perspectiva “desde adentro” para lograr así analizar una ciudadanía “vívica”, es decir, aquella “donde la gente común y corriente no reconoce el abstracto principio de la ciudadanía, ni en sus prácticas cotidianas ni en sus reivindicaciones políticas”; sino que realiza prácticas y estrategias adaptándose a las circunstancias. Tales prácticas se circunscriben a un proceso cultural y social local, y se construyen desde la identificación y adscripción de los individuos a un grupo, lo que proporciona sentido de pertenencia. Por lo que resulta limitado hablar de una sola ciudadanía, ya que los grupos de ciudadanos pertenecen a distintos estratos sociales, culturales y de clase.

En este sentido, un elemento fundamental del trabajo para la comprensión de prácticas ciudadanas específicas fue lo local, ya que finalmente es en el ámbito de lo local donde la mayoría de éstas se concretan. Generalmente, las solicitudes que grupos e individuos realizan sobre servicios, planeación y

desarrollo urbano, así como compromisos y negociaciones políticas están relacionadas con su localidad. Las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas del entorno resultan determinantes en la manera de comprender y ejercer la ciudadanía; por lo anterior, algunos de los elementos considerados en el trabajo fueron la presencia de grupos políticos y/o asociaciones civiles, los problemas y necesidades específicas de cada lugar, la infraestructura de los lugares estudiados, así como el estatus social y económico de sus habitantes.

Asimismo, consideré de gran importancia conocer la manera en que habitantes pertenecientes a grupos y clases diferentes de los lugares de estudio, conciben su entorno e inciden -o no- en las decisiones gubernamentales que respecto a su espacio se toman. En el trabajo se exponen testimonios que nos muestran cómo la gente se ve a sí misma en relación con los otros, cómo percibe su localidad, cómo se vinculan con los otros, y esto qué implica para la comprensión y ejercicio de su ciudadanía.

El problema de investigación.

En las grandes ciudades, y en el caso de la ciudad de México en específico, la heterogeneidad social y cultural tiene como consecuencia la expresión de formas distintas de ciudadanía, por lo que una de las preguntas centrales de este trabajo es, precisamente, qué es lo que distingue a un grupo social de otro en sus formas de entender y ejercer la ciudadanía. La hipótesis central de este trabajo es que la pertenencia social, cultural y/o económica determina en gran medida las prácticas ciudadanas. En ese sentido, en la ciudad de México y en específico en la zona poniente de la misma, conviven sectores sociales

distintos –contrastantes- cuyos miembros presentan formas de pertenencia diversas que infieren directamente en la manera en que construyen, significan y ejercen su ciudadanía.

Las adscripciones de los individuos a grupos específicos se vinculan a elementos locales tales como la historia local/regional/familiar, la clase, la etnia, además de otros planos identitarios como son el género y la generación. A pesar de que los tres lugares de estudio -San Mateo, Contadero y Santa Fe- compartan problemas similares de desabasto de agua, saturación de vialidades y transformación del territorio, sus habitantes los significan y los resuelven de manera distinta, lo que se convierte, en mi opinión, en una mirada distinta sobre los derechos ciudadanos y por ende, en prácticas diferenciadas.

Por lo anterior, propongo que en cada uno de los lugares de estudio opera y predomina un plano identitario distinto, que sus habitantes construyen la pertenencia de forma particular, lo cual se plasma en el ejercicio ciudadano. Los presupuestos de cada lugar en torno a la construcción de la pertenencia son los siguientes:

En el pueblo de San Mateo la identidad y la pertenencia se construyen desde un plano comunitario y cultural, en donde el vínculo con el territorio tiene un papel central y explica tanto la historia local como la organización social (comunitaria, con presencia mayordomías y basada fuertemente en el parentesco) del pueblo.

En Santa Fe, la clase social es el eje determinante, tanto para la significación y planeación de su entorno, como en la definición de sus prácticas ciudadanas. La pertenencia a la comunidad no se define en torno a la historia ni al territorio, sino a la identificación como miembros de una comunidad que se distingue de

otros sectores sociales, en donde el anonimato y la distinción se plasman, paradójicamente, en el espacio.

Mientras que en Contadero la clase y el sentimiento de pertenencia a la comunidad se conjugan. El territorio tiene una significación especial, pero no conlleva una organización agraria ni comunitaria (como sería el ejido o los comuneros en San mateo) sino vecinal.

En el proyecto se exploró cómo los habitantes de estos tres lugares, cercanos geográficamente, pero con condiciones sumamente contrastantes, construyen el concepto de ciudadanía. Para ello, el principal objetivo fue distinguir si en San Mateo, Contadero y Santa Fe existen *–o no–* miradas distintas sobre la ciudadanía y si esto se plasma en el ejercicio ciudadano de sus habitantes. Por lo que fue necesario ubicar y analizar algunas prácticas sociales, sobre todo en torno a la organización vecinal, a partir de las cuales los habitantes construyen sus referentes identitarios, delimitan sus fronteras y se vinculan con la ciudad.

Para lograr el propósito de este proyecto fue necesario exponer algunos procesos sociales que se han gestado en la zona, y que han dado vida a organizaciones sociales en cada lugar. Además, fue indispensable analizar el desarrollo y la transformación urbana de los lugares de estudio, pues muchos de los problemas actuales tienen su origen en el complicado proceso de urbanización de la zona.

En otro plano fundamental, el de la memoria, se llevó a cabo un registro de testimonios y narraciones que son útiles para comparar y contrastar lo encontrado con lo dicho, así como para poder determinar qué tanta resonancia

tienen ciertos sucesos –por ejemplo, la construcción de la autopista o ejes viales- entre los habitantes.

La zona de estudio

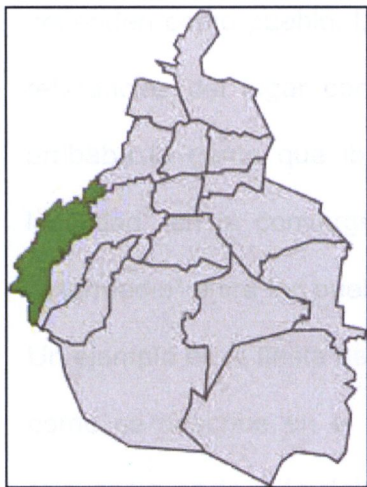
En el poniente de la ciudad de México, en la delegación Cuajimalpa, convergen diferentes sectores sociales que no sólo viven en zonas habitacionales visiblemente opuestas, sino que poseen modos de vida, prácticas culturales y formas de organizarse diversas. Sin embargo, los diferentes problemas de la demarcación, principalmente de servicios y vialidad- son una condición que comparten y que los vincula de alguna manera, si bien, cada sector y/o grupo social responde y propone soluciones distintas a partir de su historia particular.

La zona de estudio de la investigación abarcó el pueblo de San Mateo Tlaltenango, la colonia El Contadero y la zona residencial de Santa Fe¹. Los tres son lugares colindantes en la delegación Cuajimalpa que presentan historias de urbanización y formas de organización social diversas. Aunque tienen una historia territorial común: por un lado, tanto en Contadero como en Santa Fe hay asentamientos sobre terrenos que en algún momento fueron del ejido de San Mateo y que después fueron expropiados; y por otra parte, a partir del desarrollo de Santa Fe, estos lugares se transformaron aceleradamente, trastocando la vida de sus habitantes notoriamente.

La delegación Cuajimalpa está ubicada en una zona alta y boscosa del poniente de la ciudad. Tiene un origen prehispánico, de hecho, su nombre

¹ Esta investigación es fruto de un trabajo de campo realizado, conjuntamente con la Dra. Adriana Aguayo, en el periodo de julio del 2008 a julio del 2009. Por lo tanto las entrevistas que se citan a lo largo del texto fueron realizadas de manera conjunta.

proviene del náhuatl *Cuauhximalpan*, que significa “lugar donde se talla la madera”. La explotación forestal fue, hasta hace algunas décadas, una de las labores tradicionales de la zona. Con una extensión de 71 km² lo que representa casi el 5% del territorio del Distrito Federal, cuenta con una población de 173,625 habitantes². Sin duda, es una delegación de contrastes y extremos, pues representa la zona de la ciudad con mayores ingresos per capita, pero también ocupa el tercer lugar entre las delegaciones del D.F. que presentan altos índices de marginación, no es un dato menor que 52% de su población total vive en condiciones de marginalidad.³ Asimismo fue la delegación de la ciudad con mayor inversión inmobiliaria de alto costo en los últimos años, pero también una de las de mayor crecimiento irregular de vivienda en suelo de conservación.



Mapa1. Delegación Cuajimalpa en el D.F.

El 80% de la superficie territorial de Cuajimalpa está catalogado como área de conservación ecológica. Dentro de ésta se encuentran zonas forestales, agrícolas y pecuarias, además de los poblados rurales. Lo que explica por qué

² Datos obtenidos del censo del 2010 del INEGI.

³ Según los datos obtenidos en el sitio [http:// www. copo.df.gob.mx/publicaciones/cuajimalpa](http://www.copo.df.gob.mx/publicaciones/cuajimalpa)

el territorio es un tema central para entender el desarrollo de la zona y su problemática actual.

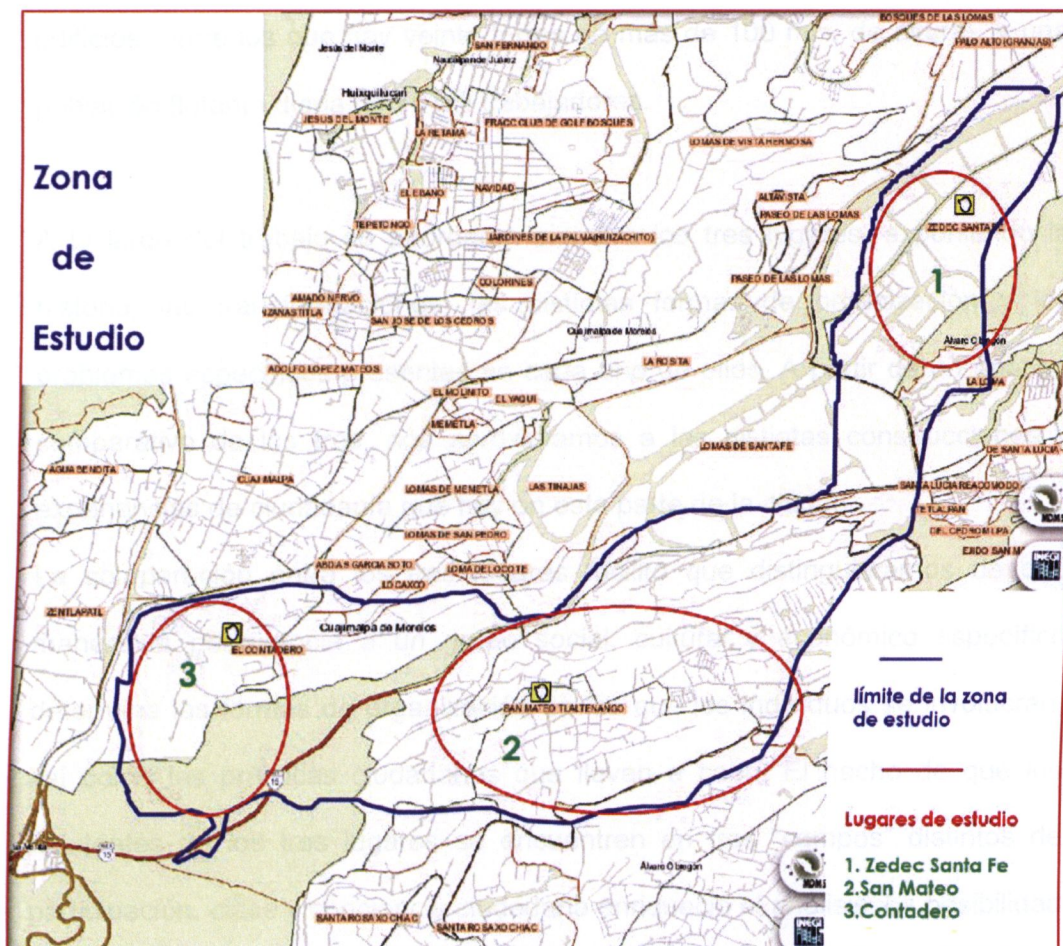
San Mateo Tlaltenango es uno de los cuatro poblados rurales de la jurisdicción y, hay quien afirma, uno de los asentamientos prehispánicos de la zona⁴ . Tiene una población de 13,053 habitantes y una extensión de 723.4 has. Su territorio se divide en tierras ejidales, comunales, de reserva y de propiedad privada. Hasta el día de hoy, la tierra ha sido el eje de la organización social en el pueblo, si bien, como en la mayoría de los pueblos de la ciudad, la presencia de una organización y un sistema de cargos en torno al ciclo festivo del pueblo es de gran relevancia en la vida comunitaria de sus habitantes.

El Contadero es un poblado del que prácticamente no existen referencias históricas. Algunos consideran que tan sólo fue una ranchería y otros lo defienden como pueblo. Lo cierto es que desde principios del siglo XX existen referencias del lugar como una zona de comercio e intercambio, a la que arribaba la gente que iba de paso por la ciudad. En la actualidad es una localidad⁵ en la convergen prácticas culturales que la colocan en un punto “intermedio” entre los pueblos “originarios” y las colonias urbanas residenciales. Un ejemplo es la fiesta del pueblo para celebrar la Inmaculada Concepción. Tal como se describe en el capítulo 2, esta celebración es un evento de suma relevancia en la vida del pueblo que, aunque no cuenta propiamente con un sistema de cargos o mayordomías para su organización, ha ido creando una manera de involucrar a sus habitantes. Tiene una población de 6328 habitantes

⁴ El registro más antiguo de San Mateo es del año 1534, y muchos consideran este año como la fecha de fundación del pueblo.

⁵ En el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa aparece como uno de los poblados rurales de la delegación. Esta clasificación se debe a que la línea que delimita el área de suelo de conservación de la delegación atraviesa Contadero .Aunque en este mismo programa se reconoce que hay que revisar su clasificación como poblado rural, pues en la zona predomina ya el desarrollo de vivienda condominal de alto ingreso.

y una extensión de 537.2 has. y su cercanía al bosque ha marcado la organización vecinal local.



Santa Fe es una zona residencial y de corporativos de reciente creación, pues apenas hace un par de décadas –en los años ochentas- se comenzó el desarrollo del proyecto sobre yacimientos de arena y tiraderos de basura.⁶ En 1990 se delimitó una Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) Santa Fe, y a partir de ese momento se aceleró un proceso de equipamiento, construcción de vialidades y poblamiento que han derivado en lo que hoy es

⁶ La zona residencial y de corporativos de Santa Fe tomó su nombre del pueblo “original” de Santa Fe, ubicado en la delegación Álvaro Obregón. Este pueblo, de origen pre colombino, fue de gran relevancia pues fue fundado por Vasco de Quiroga en el siglo XVI para instalar su modelo utópico de pueblo-hospital. Sin embargo, no tiene ninguna relación con el Desarrollo Santa Fe que se aborda en el trabajo.

Santa Fe. Una localidad con una extensión de 850 has. aproximadamente, con una población de 30 mil habitantes, una zona de corporativos con más de 75 edificios -entre los que hay veinte torres de más de 100 mts. de altura- y una población flotante diaria de 70 mil trabajadores.

A lo largo del trabajo se abordaron siempre los tres lugares, exponiendo la historia, las transformaciones, las distintas formas de organización y los problemas específicos presentes en cada uno de ellos. A partir de un análisis comparativo de los tres, nos aproximamos a las distintas construcciones y experiencias de ciudadanía que hay en esta parte de la ciudad.

La comparación entre los tres lugares facilitó que distinguiéramos de qué manera la pertenencia a un grupo social, cultural y económico específico determina las formas de organización en las que los individuos se involucran, así como las prácticas ciudadanas que llevan a cabo. El hecho de que los habitantes de los tres lugares se encuentren en tres “campos” distintos de participación, clase y conciencia ciudadana enriqueció el análisis. La posibilidad de contrastar sólo dos lugares opuestos resultaba más fácil, pero la ganancia de trabajar en tres espacios era mayor, no sólo porque se rompía con la tentación de crear binomios analíticos como pobre–rico, tradicional-moderno, etc., sino que permitía visualizar el proceso de urbanización de la zona de manera más amplia; en específico la transformación que Santa Fe significó tanto para un pueblo como San Mateo, como para una colonia como Contadero que se encuentra en medio de un proceso de residencialización particular que lo coloca “simbólicamente” en medio de Santa Fe y San Mateo. Además, es una muestra de lo rica, compleja y diversa que es la composición social en la

ciudad y prueba que no sólo existe una forma de hacer ciudad ni de ser ciudadano en la urbe.

Los ejes y la estructura del trabajo.

Los ejes que dan estructura a este trabajo y que se interrelacionan entre sí son tres: la pertenencia, el territorio y las prácticas ciudadanas, estas últimas vistas desde las organizaciones sociales. Si bien cada uno se desarrolló de manera separada, el objetivo fue obtener un panorama general que nos permitiera un cruce de dimensiones y obtener finalmente las conclusiones de la investigación.

El capítulo 1, *La ciudadanía: una mirada a la identidad y a la organización social*, hace un recorrido por el desarrollo académico del concepto de ciudadanía, desde los liberales, pluralistas, hasta las tendencias multiculturales de hoy en día. Se desglosan las corrientes hasta llegar al debate actual sobre ciudadanía que se da desde diferentes disciplinas y perspectivas. La discusión gira en torno a diferentes posiciones frente a la teoría liberal. Hay quienes se han manifestado contra la teoría liberal fundadora del concepto de ciudadanía, quienes la defienden en su forma original (liberales ortodoxos), y los que proponen que la ciudadanía se modifique y se flexibilice. Brevemente, se exponen propuestas como las de Kymlicka (1996), John Gray (2001), Willem Assies y Tom Salman (2002), mismas que se retoman para la reflexión final del trabajo. Los distintos modelos de análisis que me resultaron interesantes y pertinentes para los fines de esta investigación fueron aquellos en los que la ciudadanía es vista como una construcción social que se cruza con otras dimensiones sociales como la identidad, la clase y la pertenencia. Considero

que el objetivo de acercarse a una vivencia cotidiana de la ciudadanía sólo se puede llevar a cabo a partir de una aproximación transversal de dichas dimensiones. La articulación entre identidad, pertenencia y ciudadanía merecieron un apartado especial, pues encontré que sólo así se puede entender su importancia en la significación cotidiana del ejercicio ciudadano. Partimos del principio de que la identidad se construye a través de la pertenencia a una comunidad o a un grupo social, es decir del estar dentro e identificarse como miembro del mismo; de igual manera, la ciudadanía implica también el “derecho” a pertenecer ya sea a un grupo, a una asociación o hasta a una nación, si bien, es una condición que abarca diferentes planos –jurídicos, políticos y culturales-. De hecho autores como Assies (2002) hablan de diferentes dimensiones de la ciudadanía: oficial, política y de conciencia; en esta última toman relevancia, la coexistencia de otras pertenencias individuales y colectivas. En este sentido, retomo la propuesta del autor quien sostiene que “analizar las diferentes formas de identificación o niveles identitarios de los individuos en las prácticas ciudadanas es una propuesta que nos “desvía del modelo “tradicional” de ciudadano y de la construcción de una sociedad civil” (Assies et al, 2002:27) y nos conduce a entender cómo y por qué se construyen prácticas diferenciadas de ciudadanía. La propuesta de este trabajo es que se construyen, precisamente, desde la pertenencia.

En el capítulo 2, *Historia y transformaciones de la zona poniente en las últimas décadas, a través de los lugares de estudio*, abordamos de manera general la historia y la descripción del proceso de “modernización” del país, para entender cómo éste se reflejó en el crecimiento de la urbe y las implicaciones que esto

tuvo en los pueblos, muchos de ellos rurales, de la ciudad de México. El desarrollo de la ciudad impactó a la zona poniente, pues poco a poco la capital se fue transformando en una ciudad de servicios, modificando así el modo de vida de sus habitantes. Sobre todo en el caso de los pueblos donde la población dedicada a actividades agrícolas disminuyó estrepitosamente en la segunda mitad del siglo XX.

Además de un recorrido histórico, me interesó exponer la mirada de los habitantes sobre su entorno: sus recuerdos y percepción de los cambios que el lugar ha sufrido, intercalando así la historia oficial con una historia local más personal. Para después cotejar este panorama con el modo de vida y perfil de los habitantes de cada lugar. Para ello repasamos las transformaciones principales de la zona, describiendo ampliamente las condiciones espaciales de cada lugar y la correspondencia con el estilo de vida de sus habitantes. La traza urbana, la arquitectura de cada lugar, la calidad de los servicios urbanos y la presencia de espacios públicos –o no- se cruzan con el perfil social, cultural y económico de los pobladores. Este cruce es parte de lo que Giglia (2009) plantea como el *habitar* de los individuos. En esta propuesta, habitar “tiene que ver con el reconocimiento y fundación de un orden –espacial y al mismo tiempo cultural-”. Es una relación de los individuos con su entorno en la que perciben, se apropian y significan el espacio a partir del reconocimiento del orden colectivo. En ese sentido, no sólo es un proceso individual, sino que tiene que ver con el reconocimiento de los otros en ese orden espacial y de sus maneras de significarlo y apropiárselo.

El territorio, entendido en este trabajo, como el espacio apropiado y valorizado (Giménez 2000), es uno de los principales elementos de construcción de

pertenencia. En nuestros lugares de estudio el territorio desempeña un papel simbólico muy relevante tanto en la construcción de la memoria y de la identidad grupal de sus habitantes, como en la organización social local. La historia del territorio en esta zona se ha ido construyendo a través de los cambios que ha ido experimentando: cambios de propietarios, modificaciones de uso de suelo y alteraciones de los límites entre pueblos y delegaciones. Estas condiciones han ido variando con el tiempo y han afectado a todas las localidades.

En el caso de Santa Fe, la descripción se centró en la transformación que, a partir de la década de los 80's, se detonó en la zona. La construcción de grandes obras –como la Universidad Iberoamericana- fueron atrayendo inversiones privadas que finalmente dieron forma a lo que sería el mega proyecto Santa Fe. Sin duda, esta parte de la ciudad se convirtió en una de las zonas más exclusivas y de mayor crecimiento, lo que impactó de manera imperiosa a los pueblos y colonias populares aledaños y con grandes problemas por resolver.

Dado el papel que este proyecto jugó en la transformación de la zona, consideré necesario exponer cómo se conformó la ZEDEC⁷ Santa Fe y explicar su Plan Parcial de Desarrollo: cómo fue concebido el polígono, detalles sobre los lineamientos a seguir por constructoras, así como su situación actual. En cuanto a los rasgos característicos de los residentes de la zona, señalaría como algo preponderante la búsqueda de un proyecto de vida “integral”, en donde “todo” está cerca (escuela, servicios, espacios de recreación y trabajo),

⁷ Una ZEDEC es una Zona Especial de Desarrollo Controlado que delimitan las autoridades delegacionales. Este concepto se explica ampliamente en el capítulo 2.

concentrado en un solo espacio que les confiere exclusividad. Sin embargo, Santa Fe recibe diariamente un número considerable de trabajadores de otras zonas de la ciudad que están lejos del perfil de los residentes y que complica la idea inicial del proyecto.

En cuanto a San Mateo, me interesó exponer algunos elementos centrales que ayudan a entender por qué es considerado un pueblo, uno de los cuatro reconocidos por las autoridades de la delegación Cuajimalpa⁸. Sin duda, el vínculo especial que sus habitantes mantienen con la tierra es uno de ellos; y la división de su territorio en tierras comunales, de reserva, ejidales y habitacionales, explica en gran medida la vida y formas de organización del pueblo. La descripción general del modo de vida de su población que hago en este capítulo, evidencia notoriamente que el sentimiento de pertenencia y la identidad como miembro de un pueblo juegan un papel central entre sus habitantes. En este sentido, la fiesta y la distinción entre pobladores originarios y avecindados genera no sólo conflicto, sino nuevas dinámicas y formas de organizarse en el pueblo.

Mientras que en El Contadero, el debate inicia con la definición del lugar como pueblo o colonia, pues hay quien sostiene que era un pueblo y quien afirma que en realidad sólo era una rancharía (los documentos oficiales así lo reflejan). Pero pueblo o colonia, Contadero está asentado a lado de una zona de conservación, que ha sido defendida intensamente por sus pobladores. Así que nos interesó mostrar otra cara de la significación y defensa del territorio que se vincula y explica con el perfil de sus habitantes. En Contadero conviven

⁸ Los otros pueblos son San Lorenzo Acoquilco, San Pablo Chimalpa y San Pedro Cuajimalpa.

sectores de clase alta, media y baja, aunque la tendencia es la *residencialización* del lugar, por lo que cada día llegan nuevos vecinos que poco a poco van modificando las costumbres del lugar.

En el capítulo 3, *Los problemas de la zona*, abordamos como su nombre lo dice las dificultades que los habitantes de estos lugares enfrentan día a día, en específico problemas de territorio y de servicios. Desde luego, hay asuntos más complicados en un lugar que en otro, por ejemplo, la venta de tierras. Los litigios por límites y las expropiaciones forman parte de la historia territorial de los pueblos, mientras que en Santa Fe es diferente. Y no porque no haya sido un proceso complicado la adquisición de terrenos, sino porque no forma parte de la conciencia de sus habitantes. Otro de los problemas que se abordan es el (des) abasto de agua. La manera en que los diferentes sectores significan este recurso varía notoriamente, pues mientras que para el pueblo es un bien que les pertenece, para las colonias es un servicio que se paga. En el caso del Contadero se suele recurrir al servicio privado de pipas, mientras que en Santa Fe, la Asociación de Colonos lo tramita y soluciona con las autoridades correspondientes. Por último, se plantea un asunto crucial en el poniente de la ciudad: las vialidades. Es claro que el desarrollo de la zona de Santa Fe fue el detonador de la saturación de las vías de acceso a la zona, así como de las locales, por lo que hoy en día es un problema urgente a resolver en los tres lugares.

Finalmente, en el capítulo 4, *Formas de organización*, se exponen las principales organizaciones sociales de cada lugar, las cuales responden a

condiciones específicas de cada uno. La suma de elementos expuestos en los capítulos anteriores –historia, modo de vida, problemas de infraestructura, transformaciones urbanas- explican la presencia de cada una de las organizaciones. La participación de los individuos en éstas se debe, en gran medida, a la identificación y reconocimiento de sí mismos como parte de su comunidad, es decir, a su sentimiento de pertenencia.

Los distintos grupos y sectores sociales que conviven en una ciudad o en una localidad -en este caso en la delegación Cuajimalpa- se insertan de manera diferenciada en los procesos sociales y políticos de su entorno, pues las condiciones sociales de vida de los sujetos y grupos sociales son a su vez condiciones de ciudadanía. La complejidad del ejercicio y/o, búsqueda de los derechos “en la ciudad, se expresa de manera particular a través de diversas formas asociativas: vecinales, organizaciones civiles formales, informales, grupos marginales, tribus y comunidades virtuales, entre otras” (Ramírez Kuri 2007). La mirada que algunos miembros de las organizaciones sociales y vecinales tienen de la zona de estudio fue indispensable para comprender la lógica cultural que subyace en el ejercicio ciudadano cotidiano.

En San Mateo Tlaltenango se expuso la organización de los ejidatarios, los comuneros, el comité vecinal y las mayordomías. En el Contadero se habló de la Asociación Civil Pro Contadero. Mientras que en Santa Fe se expuso el caso controversial de la Asociación de Colonos. Los diferentes grupos sociales y organizaciones de los que se da cuenta en el trabajo son un claro ejemplo de la heterogeneidad cultural presente en la ciudad. Me parece relevante que en una zona acotada, relativamente pequeña, como el área de estudio de esta

investigación, estén presentes organizaciones y grupos sociales con un perfil tan diverso.

A manera de conclusión

El trabajo se adentra en el tema de la ciudadanía, en gran medida, a través de la relación y la mirada que se tiene de “los otros”, pues la percepción de éstos y la relación que se establece con los otros influye en la concepción de ciudadanía que los grupos y los individuos construyen (en este caso, la relación entre un pueblo urbano, una colonia y una zona residencial y de corporativos de lujo). Ahora bien, no necesariamente dicha percepción se ve reflejada con claridad en el ejercicio ciudadano, pero sí en el significado que se le otorga, y desde luego, en otro tipo de prácticas sociales como la discriminación o la segregación. Precisamente, un elemento central en las conclusiones del trabajo es la cuestión de la equidad en la ciudadanía. El discurso de la igualdad de derechos para los ciudadanos pierde sentido cuando se le contrasta con las prácticas que llevan a cabo ciudadanos pertenecientes a diversos grupos sociales. Después de exponer tres lugares que a pesar de que comparten ciertos elementos, tienen características propias que los distinguen ampliamente uno del otro. El cuestionamiento final es si es posible superar las diferencias de clase y culturales, y gozar de equidad en el ejercicio ciudadano. Precisamente, uno de los retos de la investigación fue la dificultad de trabajar en tres lugares tan diferentes. La “entrada” a cada localidad fue distinta y requirió de estrategias específicas. El trato con clases sociales diferentes, sobre todo al sector de clase alta, implicaba un uso de redes sociales distinto. En la clase alta, las redes sociales son de suma relevancia para trabajar, pues si no cuentas con “amigos”, conocidos o contactos de peso, el acceso resulta

complicado. Tanto en el sentido literal, pues en muchos de los edificios residenciales, fraccionamientos y corporativos no puedes entrar de manera “libre”, como en el trabajo de apertura de la gente con el investigador. Mientras que en el pueblo, las redes sociales que se echan a andar son de otra índole. La estructura social en San Mateo está claramente ordenada a través de cargos cívicos y religiosos interconectados, el conocimiento y uso de dicha estructura es la que nos permitió movernos con mayor facilidad. Mientras que en Contadero, el acercamiento a la organización vecinal y el reconocimiento social que posee la asociación civil, representó una puerta de entrada al lugar. Una vez “adentro”, el reto fue comparar y entender lógicas culturales tan disímiles. Sin embargo, lo que en un inicio representaba una dificultad, se convirtió a la postre en una de las evidencias del trabajo: las lógicas culturales dan sentido a las distintas prácticas ciudadanas.

La importancia que tiene realizar estudios sobre el ejercicio ciudadano cotidiano de los habitantes de la ciudad no es menor. Considerar las experiencias cotidianas, permiten entender las estrategias políticas que la sociedad civil adquiere y construye para tener una vivencia de la ciudadanía más plena. Por mucho tiempo hemos creído que la ciudadanía es el punto de partida de la construcción democrática, sin embargo, contrario a esta idea, considero que la diversidad de prácticas ciudadanas es, en realidad, el punto de llegada. Tal visión de la ciudadanía en un mundo muy diverso, pero profundamente interconectado es indispensable para el sustento de una democracia real.

La ciudadanía: una mirada a la identidad y a la organización social en tres lugares distintos.

La ciudad es un conjunto de espacios y lugares en los que converge la diversidad y que concentra diferentes formas de organización social (asociaciones civiles y religiosas), de relaciones sociales y de grupos étnicos, condiciones que, sin duda, se vinculan a las prácticas ciudadanas. Ramírez Kuri (2007) señala que las ciudades muestran como ningún otro lugar la formación de distintos tipos de ciudadanía. En este sentido podemos afirmar que las diferencias culturales determinan no sólo la experiencia urbana, sino la experiencia ciudadana. La diversidad cultural se advierte más claramente en los ámbitos locales, mismos que se presentan “como espacios estratégicos para la construcción de la ciudadanía” (ídem 2007:2), pues siendo ésta una acción “experimentada desde lo cotidiano, es lógico que el espacio privilegiado donde la ciudadanía se construye sea desde lo local” (Portal, 2007:5). Además es en el ámbito de lo local donde los sujetos suelen vincularse con la vida política de manera más estrecha y, por lo tanto, donde se delimitan las fronteras del ejercicio ciudadano. En este sentido, “la ciudadanía puede ser una herramienta de la gobernabilidad y la forzada *normalización* de prácticas de exclusión e inclusión, o de la igualmente forzada homogeneización de formas culturales y de interacción social (Assies 2002:55). Dado que la ciudadanía en principio buscaría alcanzar la igualdad de derechos en los múltiples sectores de la sociedad, me parece comprensible que sean los sectores más marginales los que luchan por la obtención de servicios, derechos,

obras públicas, etc. y los que tengan “mayor” conciencia del otro, sobre todo de aquel que sí goza de los ideales ciudadanos a los que ellos aspiran. Esta noción del otro puede inferir en las demandas, organización o resistencia ciudadanas, de tal suerte que la ciudadanía también puede entenderse como “una herramienta de emancipación y de resistencia o una pauta en la búsqueda de una sociedad mejor y más justa” (Assies 2002:55).

Con lo anterior no pretendo decir que sólo los sectores menos favorecidos construyan un imaginario del otro, ni que necesariamente anhelan ser como ellos. Evidentemente, los sectores privilegiados también elaboran una idea del otro, ya sea que ese otro esté próximo o lejano, y en ninguno de los dos casos significa que este imaginario corresponda o tenga resonancia con la realidad. De hecho, lo que en el trabajo se evidenció fue el desconocimiento generalizado que en cada lugar existe de los otros, lo cual conlleva casi de forma inminente a prácticas discriminatorias. Sin embargo, es cierto que los grupos sociales que ostentan más poder económico y político pareciera que no asumen ni participan de la realidad ciudadana de los sectores menos favorecidos. Más adelante veremos cómo el ejercicio de un derecho pasa por la apropiación y la percepción de que se tiene la atribución y la facultad para el mismo.

1.1 La ciudadanía y sus corrientes (o generaciones).

Al hacer un recorrido por el desarrollo del concepto de ciudadanía podemos no sólo entender la evolución que, a través de debates y posturas divergentes, el mismo concepto ha sufrido, sino que nos ayuda a ubicar el lugar del mapa

conceptual en el que nos encontramos parados y el sitio al que deseamos llegar; es decir la noción de ciudadanía que asumimos en este trabajo.

Para hablar de ciudadanía nos podríamos ir muy atrás en el tiempo y hablar de los griegos, su noción de ciudad y su filosofía, sin embargo, ya que es una reflexión ampliamente trabajada, he decidido iniciar este apartado desde la principal corriente moderna de las ciencias sociales que hasta nuestros días es referencia indispensable: la teoría liberal.

La teoría liberal clásica afirma que todos los humanos tienen derechos en virtud de su humanidad, siendo esta condición precisamente la que confiere la universalidad de los mismos. De esta manera, el individuo se coloca como figura central al ser el portador “exclusivo” de los derechos, entendiendo los derechos civiles y políticos como los únicos e incondicionales derechos “verdaderos”. Para los teóricos liberales –ortodoxos-, el individuo predomina por completo sobre la comunidad y la razón precede a cualquier particularidad sociocultural (Díaz Polanco 2001:3). Esta posición, nos explica Díaz Polanco, tiene su origen en la teoría kantiana, la cual supone que la concepción liberal de justicia puede ser aceptada por cualquier persona, aun por aquellas que tienen diferentes valores y concepciones del bien. Así, el pensamiento liberal convencional apelaría a una especie de consenso universal sobre los valores, sin embargo, como señala John Gray (2001:25), aunque los pensadores liberales afirman que la justicia es la suprema virtud de las instituciones sociales, difieren respecto a si a éstas les atañe la distribución equitativa de los bienes sociales o no, de manera que no se resuelve si la dotación de dichos servicios se lleva a cabo de manera “natural” o

más bien los individuos lo resuelven a partir de méritos propios. Esta ausencia de claridad en cuanto a los límites y alcances de la justicia y de las instituciones que la imparten, no hace más que evidenciar que no existe una concepción moral de justicia única en la sociedad en general, y mucho menos, en diferentes culturas.

La crítica a la teoría liberal clásica plantea que es necesario hablar de la particularidad o del relativismo de los derechos y “sugiere que los derechos económicos, sociales y culturales dan sustancia a los derechos políticos” por lo que no pueden disasociarse (Kaaber 2007: 8). Los liberales pluralistas, como Charles Taylor (1993) o Will Kymlicka (1996), han criticado a los liberales ortodoxos por homologar los valores universales con sus propios ideales particulares. Tales discusiones en torno a la ciudadanía dieron como resultado la incorporación del tema de los derechos colectivos y del relativismo cultural de los derechos. Hace ya más de medio siglo, en la década de los cincuenta, T.H. Marshall advertía que cada sociedad debía desarrollar su propio ideal de ciudadanía porque no existía una esencia universal que determinara cuáles debían ser esos derechos y obligaciones. Este autor resulta indispensable para entender lo que hoy por hoy se debate en torno a la ciudadanía, pues además de representar una postura crítica en torno a la universalidad de los derechos, también desarrolló una de las principales teorías sobre ciudadanía, relacionando ésta con la desigualdad social y vinculándola con el desarrollo de la sociedad civil¹, colocando así sobre la mesa un concepto que es un eslabón indispensable para entender la ciudadanía hoy. Asimismo, llevó a cabo una revisión histórica del

¹ Ruiz Verónica, en prensa, INAH, 2012.

desarrollo y transformación de la noción de ciudadanía. En ésta distinguió diferentes dimensiones de la misma que aparecieron conforme el paso de los siglos: a) dimensión civil o legal se sitúa en el siglo XVII; b) la dimensión política se distingue en los siglos XVIII-XIX, con la presencia de los parlamentos; y c) la dimensión social corresponde al siglo XX en el que se comienza a hablar de los derechos sociales (laborales, de salud y educación).

La triada Marshall, como se le conoce, sigue siendo una referencia indispensable en la actualidad, sin embargo, la configuración e interrelación de estos derechos han sido materia de debate. Sobre todo porque no contempló una ampliación de los derechos ciudadanos en la que se incluyera nuevas dimensiones como el género, la etnicidad, la ecología y la comunidad; si bien, a partir de la década de los 70's se comenzaron a replantear e incorporar estos conceptos.

Una propuesta de esta época fue la de los neo-conservadores quienes plantearon el desmantelamiento de las estructuras corporativas del Estado, pues decían que el paternalismo estatal sólo debilitaba la ética de la responsabilidad de los individuos; así se desarrolló un discurso sobre las obligaciones y responsabilidades del ciudadano, reconfigurando los derechos sociales y remplazando la tarea del estado por el mecanismo de mercado, en nombre del desarrollo del individuo (Assies, 2002:18).

Un enfoque distinto fue el de los críticos progresistas quienes planteaban que el modelo a seguir era una democracia participativa, lo cual sería posible a través de la politización de la sociedad civil. En este sentido, "la lucha contra los regímenes autoritarios y las subsecuentes transiciones democráticas contribuyeron también al debate sobre las libertades civiles y los derechos

ciudadanos” (ibíd). Aunque también, “en muchos países, los años 70 significaron la abrogación de los derechos civiles y políticos al mismo tiempo que aumentaban los derechos sociales. Esta situación nos muestra por un lado que la ciudadanía se compone de diferentes dimensiones y, por otro, que éstas presentan una relación compleja al grado que dichas dimensiones pudieran entrar en conflicto o no estar en armonía. Holson y Caldeira (1998) las han llamado “disyuntivas” entre los varios tipos de derechos que conforman la ciudadanía” (ibíd.:20). Este escenario fue el punto de partida para el debate que más adelante se daría en torno a la diversificación de derechos, con autores como Taylor, Turner, J. Gray y Kymlicka, lo cual ha permitido la evolución del concepto y de su práctica.

1.1.1 La ciudadanía hoy

El debate actual sobre ciudadanía se da desde diferentes disciplinas y perspectivas como la filosófica, la sociológica, la política y, más recientemente, la antropológica. De manera general, podemos decir que hay quienes se mantienen cercanos a la teoría clásica liberal, en la cual la ciudadanía se entiende como la garantía de igualdad que tienen todos los individuos pertenecientes a un Estado. En tanto que para otros, esa concepción clásica de la ciudadanía representa un obstáculo frente a las demandas de reconocimiento cultural que diferentes grupos sociales y étnicos actualmente exigen. La discusión gira, por lo menos, en torno a tres posiciones diferentes: una primera sería la de “los que discuten contra la teoría liberal que crea el concepto de ciudadanía; otra posición es la de los que la defienden en su forma original (liberales ortodoxos); y por último, los que desde la posición liberal proponen que la ciudadanía se modifique y se flexibilice ante las

demandas actuales de reconocimiento, los llamados liberales pluralistas -dentro de los cuales están los multiculturalistas- (Díaz Polanco 2001:1). Estos últimos se enfrentan con la contradicción de que, precisamente, uno de los principios liberales fue el ignorar las diferencias entre grupos e individuos favoreciendo así un proyecto homogeneizador, de manera que abrir la puerta a las diferencias parecería un contrasentido.

Uno de los teóricos que ha analizado las limitaciones de la teoría liberal es Charles Taylor (1993). Este autor critica a los liberales por no considerar el conjunto de tradiciones y prácticas culturales específicas que cada grupo posee, por lo que propone un modelo de liberalismo que reconozca y respete la identidad de los individuos y de los grupos sociales y étnicos. En este tenor también se encuentra John Gray quien, desde un modelo al que llama *modus vivendi*, plantea que las personas que pertenecen a diferentes modos de vida no necesitan valores comunes para vivir juntos en paz, sino instituciones comunes en las que muchas formas de vida puedan coexistir (Gray 2001:12). Para este autor es necesario tomar en cuenta la experiencia del sujeto, cuestiones como el territorio y la pertenencia cultural (lenguaje, religión), así como los conflictos y las luchas de poder que se presentan al interior de un grupo.

Desde estas perspectivas, el contenido de la ciudadanía no se limita al derecho a votar y elegir representantes dentro del marco institucional, características que la mayoría de la gente asocia con el concepto, y en algunas ocasiones con una condición de ética o moral del “buen ciudadano”, es decir, actuar “correctamente” en sociedad o en nombre del bien común. Llama la atención que en el uso y significado cotidiano del concepto, la mayoría de la gente entrevistada para este

trabajo, no consideró los derechos sociales, económicos y culturales como propios de la ciudadanía.

Precisamente, desde el liberalismo plural ha surgido el planteamiento de una *ciudadanía diferenciada* en la que se respete la diferencia cultural de grupos e individuos y se defienda a través de medidas constitucionales especiales. Es decir, que además de los derechos ciudadanos comunes que protegen los derechos civiles y políticos de todos los individuos, se particularicen derechos para grupos e individuos con rasgos culturales específicos; además, consideran que con esto se facilitaría la “integración” de tales grupos a la sociedad de la que forman parte. En esta propuesta los derechos para grupos y asociaciones son vitales ya que forman parte de la *sociedad civil*, concepto clave en el tema de la ciudadanía. Kymlicka (1996) ha propuesto este modelo para el caso de inmigrantes o pueblos originarios en el contexto canadiense, donde en función de la pertenencia grupal se han propuesto medidas específicas orientadas a armonizar las diferencias nacionales y étnicas. Básicamente propone la *Ciudadanía Diferenciada* como modelo para defender la diferencia cultural, pero buscando finalmente la integración al estado nacional, centrándose en tres medidas especiales (Kymlicka 1996:46):

- a) *Derechos de autogobierno*. Reconocido en el derecho internacional para los “pueblos”², para asegurar jurisdicción “territorial”, autonomía política y desarrollo de su cultura. El sistema federalista puede ofrecer un

² Existe una discusión teórica sobre pueblo, etnia y nación, pero que no es de relevancia en este trabajo, por lo que solamente señalaré que en las propuestas teóricas que se mencionan en este apartado, al hablar de pueblos no nos referimos a los pueblos originarios de la ciudad, sino más bien a grupos étnicos en general.

autogobierno extenso a una minoría nacional, siempre y cuando la minoría nacional constituya una mayoría en una de las subunidades federales.

- b) *Derechos poliétnicos*. Son las medidas específicas en función del grupo de pertenencia. Tienen como objetivo ayudar a los grupos étnicos y a las minorías religiosas a que expresen su particularidad y su orgullo cultural, sin que ello obstaculice su éxito en las instituciones económicas y políticas de la sociedad dominante.
- c) *Derechos especiales de representación*. Éstos ayudarían a eliminar las barreras existentes en los procesos políticos, que impiden que las opiniones de grupo estén debidamente representadas en cualquier organismo (o gobierno central) que pueda modificar sus competencias de autogobierno, como es un tribunal supremo.

Las tres medidas son interesantes pues aportan mucho en materia de reconocimiento de los derechos de las minorías. Aunque es claro que Kymlicka está pensando en la realidad canadiense, pero si hacemos un ejercicio comparativo con México veremos que por un lado, la lucha por la autonomía de los pueblos indígenas ha sido muy complicada y de lento avance³. Existen casos, sobre todo en Oaxaca que han tenido logros importantes, pero la búsqueda de autogobiernos todavía tiene gran camino por recorrer. Por otro lado, es interesante que al hablar de derechos poliétnicos y de derechos de representación, el autor está hablando de derechos colectivos.

³ En la mayoría de las comunidades indígenas los cargos civiles y religiosos poco tienen que ver con los cargos dispuestos en las leyes locales. En la mayoría de los pueblos indígenas, los cargos se eligen en asamblea comunitaria y tienen duración de un año, sin embargo, los gobiernos municipales han presionado para que se homologuen con el tiempo de duración y con el calendario de los gobiernos de los estados.

Kymlicka (ídem) sostiene que en todas las democracias liberales, uno de los principales mecanismos usados para acomodar las diferencias culturales es la protección de los derechos civiles y políticos de los individuos, por lo que se debe otorgar especial importancia a la libertad de asociación, de culto de expresión, de libre circulación y de organización política para proteger las diferencias grupales. Estos derechos, según el autor, permiten a los individuos formar y mantener los diversos grupos y asociaciones que constituyen la *sociedad civil*, adaptar estos grupos a las circunstancias cambiantes y, por último, fomentar sus perspectivas e intereses en la totalidad de la población. A pesar de lo anterior, considera que la protección que proporcionan estos derechos comunes de ciudadanía es suficiente para muchas de las formas legítimas de diversidad en la sociedad (ídem).

Una crítica o limitante del trabajo de Kymlicka es que su estudio se limita a los grupos que define como culturales a partir de la filiación sanguínea, y no incluye en su modelo a los movimientos sociales y asociaciones voluntarias que otros liberales pluralistas como Charles Taylor, engloban dentro del ámbito del multiculturalismo (ibid, 36).

Según Taylor (1993: 64), Kymlicka “trata de defender cierto tipo de política de la diferencia – especialmente en relación con los derechos de los aborígenes en Canadá- pero desde una base que se encuentra firmemente ubicada dentro de la teoría de la *neutralidad liberal*”. Taylor asegura que el punto a debatir es la supervivencia cultural de diversos grupos, misma que debe funcionar como meta legítima, así que propone la aplicación de variaciones en la cédula de derechos y distinciones políticas. Lo que este autor plantea es adoptar lo que él llama “una

lógica de la dignidad” de los otros, con la que alude no sólo al respeto y la tolerancia por las otras culturas, sino a su debida valorización, para de ése modo sopesar y fomentar la importancia de la supervivencia cultural de los grupos minoritarios que tienen otra concepción acerca de la “buena vida”.

Esta valoración por la cultura del “otro” y su visión diferente sobre una buena vida, es sin duda la diferencia principal entre estos dos autores. Mientras para Kymlicka la asignación de mayores recursos o derechos a las poblaciones en desventaja es sólo temporal en tanto logran integrarse a la cultura nacional, lo que Taylor está remarcando es la necesidad de integrar las demandas reales hechas por los grupos en cuestión, con respecto a su meta de supervivencia. Por lo que las medidas –propone este autor- deberían aplicarse el tiempo necesario para lograr asegurar su reproducción cultural.

Kymlicka cree que basta la *ciudadanía diferenciada* para promover la participación del individuo, es decir la acción de los sujetos. Sugiere que a partir del respeto a las diferencias individuales y la pertenencia de los individuos a ciertos grupos, es más probable que éstos se integren a la sociedad de la que forman parte. No ve contradicción en que el individuo tenga pertenencia a un cierto grupo y que a la vez participe y se comprometa con la sociedad, pues define el patriotismo como el sentido de lealtad a un Estado y la identidad nacional como el sentido de pertenencia a un grupo nacional (Kymlicka, *ibid*, p.29). Asimismo, habla de la *identidad compartida* que debe existir entre los diferentes individuos y grupos para que logre darse la unión y participación social. Esta surge a partir de la historia, la lengua y la religión común, lo que justamente en los países multinacionales o multiculturales no siempre se comparte, por lo que sugiere encontrar el punto de

unión con forma de tolerancia, respeto y solidaridad mutua, si bien, no logra explicar cómo puede crearse en los países que no cuentan con esta característica.

Sin embargo, si existe una diferencia notable entre su posición y la de los liberales ortodoxos es , precisamente, que él relaciona la ciudadanía con la identidad, en el sentido de pertenencia a una comunidad política; es decir, no sólo atiende a una idea de ciudadanía relacionada con el status legal definido por los derechos y obligaciones, sino que también atiende los aspectos sociales y culturales más amplios de pertenencia y libertad de acción de los individuos, y estos derechos también son analizados desde el concepto de sociedad civil.

Sin embargo, como mencionamos antes, el modelo de ciudadanía propuesto por Kymlicka limita los derechos a grupos culturales que define como tales a partir de la filiación sanguínea (1996:29). En tanto que otros liberales pluralistas dentro del ámbito del multiculturalismo, como el ya citado Charles Taylor (1993), sí han considerado estos aspectos dentro de su propuesta. Lo que resulta interesante es observar qué tipo de ciudadanía ejercen los individuos pertenecientes a las llamadas “minorías” étnicas o sociales, pues en algunos casos de inmigrantes o de “pueblos originarios” se ha visto que éstos buscan su integración socio política mediante el ejercicio de una ciudadanía “clásica” y no de una “diferenciada”⁴. Lo que nos lleva a pensar que hace falta una discusión más profunda alrededor de la legislación de las diferencias culturales y el otorgamiento de derechos “especiales.

⁴ Por ejemplo los migrantes que buscan la obtención de nacionalidad en México o en Estados Unidos, pretenden una ciudadanía clásica que los homologue con los demás ciudadanos

Desde otra perspectiva, autores como William Assies y Tom Salman (2002) plantean que hay temas “transversales” que deben tomarse en cuenta en la discusión sobre las distintas dimensiones de la ciudadanía. Argumentan principalmente la necesidad de aproximar la concepción “formal” de derechos ciudadanos con la mirada antropológica. Su propuesta es considerar los siguientes temas colaterales:

1) Reubicar la discusión sobre la ciudadanía tomando en cuenta el “campo de las estrategias cotidianas de poder entre agentes sociales”; es decir, considerar las realidades y las experiencias vividas, cotidianas, así como la cultura, las estrategias políticas y de la sociedad civil que promueven, limitan o “distorsionan” la realización de una ciudadanía plena. Asimismo, considerar que esas dinámicas pueden fomentar imaginarios diversos acerca de la ciudadanía entre distintos sectores de la sociedad.

2) Tomar en cuenta los cambios producto de la globalización y la sociedad industrial con sus nuevas dinámicas de inclusión y de exclusión, así como sus nuevas dinámicas de formación de sujetos (ibíd: 19).

Los autores consideran que una vez sentadas estas temáticas transversales se puede hacer un mejor estudio de las dimensiones de la ciudadanía: los derechos civiles, los derechos políticos, los derechos sociales y los derechos de los pueblos indígenas y de las minorías.

La necesidad de explorar las diferentes dimensiones de la ciudadanía ha sido planteada por diferentes autores y cada uno de ellos enfatiza la línea de su

interés. Para este trabajo me parece especialmente interesante retomar la propuesta hecha por Tom Salman (2002), quien propone una metodología sobre *ciudadanía vivida*, la cual abordaremos en el siguiente apartado. Este autor “llama la atención sobre la ambigüedad en los proyectos sobre ciudadanía y la tensión que existe entre lo “ideal” del concepto y la “realidad” del mismo. Parte de esta contradicción es la discordancia entre su significado y la que la población le atribuye, de manera que para Salman lo que hace falta es una pluralización o culturalización de la ciudadanía que se contraponga a la concepción universalista de la idea de los derechos ciudadanos.

1.1.2 Las dimensiones de la ciudadanía...o de los distintos modelos de análisis.

Diversos autores, a los que me referiré en este apartado, han coincidido en señalar que la ciudadanía es un concepto dinámico en el que se cruzan y complementan diferentes dimensiones o planos. Enseguida expondré algunas de las propuestas metodológicas que me parecen relevantes para el análisis de la ciudadanía y para este trabajo en específico.

Uno de los primeros autores que me permitió una aproximación novedosa a la ciudadanía es William Assies (2002) quien señala que la ciudadanía es una construcción social que se encuentra entrelazada con el concepto de sociedad civil. Assies habla de tres “dimensiones” de la ciudadanía en lo que él ha llamado una “epistemología reflexiva”. La primera es la *dimensión oficial*, ésta es la que

define constitucionalmente lo que significa ser ciudadano, así como los derechos que se tienen como tal. Otra es la *dimensión política* en la que se consideran aspectos como el uso de los estatus jurídicos, es decir, las interpretaciones que de los derechos sociales, civiles y políticos hacen tanto los actores sociales como los institucionales. Esta categoría de análisis resulta útil para entender el manejo que los sujetos sociales hacen y retoman sobre la legalidad en el discurso institucional. Por último, habla de una *dimensión de conciencia* en la que se puede observar cómo se percibe la ciudadanía a partir del ejercicio de ciertos derechos sociales y políticos, así como su importancia frente a otras pertenencias individuales y colectivas. La identificación de estas dimensiones en las prácticas cotidianas de los sujetos permiten una relación más clara de los planos identitarios que los sujetos ponen en juego en situaciones específicas.

Assies intenta mostrar que la ciudadanía ha sido, desde hace décadas ya, una estrategia política no sólo de las clases dominantes, sino como lo llama él, de la ciudadanía como estrategia de “los de abajo” (ibid: 156). Evidentemente, esta mirada es la que coloca el binomio ciudadanía-sociedad civil como herramienta indispensable para comprender las transformaciones sociales y para entender asimismo la ciudadanía como una *estrategia*⁵. En esta concepción se rescatan los aspectos culturales de las luchas y prácticas sociales, ya que son esos rasgos culturales los que dan forma a lo que Assies llama una “guerra de interpretación’

⁵ Assies cita lo que Dagnino (1994) considera rasgos fundamentales de la “ciudadanía como estrategia”. Los resumo a continuación: 1) Redefinición de la idea de derechos, se parte de que se tiene derecho a tener derechos. 2) Constitución de sujetos sociales activos 3) Cultura de derechos que va más allá de la adquisición formal-legal 4) esta nueva noción de ciudadanía debe incorporar tanto la noción de igualdad como la de diferencia.

sobre el significado de “los derechos”, la ciudadanía o la definición de los espacios y las formas del quehacer político” (ibíd.:158)

Otro autor que propone una “nueva” forma para abordar la ciudadanía de una manera eficaz y práctica es Tom Salman (2002), quien enriquece el análisis incorporando la mirada “desde adentro” de las prácticas ciudadanas, retomando la idea de la ciudadanía “vivida” planteada en algunos trabajos antropológicos. Para Salman la ciudadanía vivida es aquella experimentada *allá abajo* “donde la gente común y corriente no reconoce ni “obedece” el abstracto principio de la ciudadanía, ni en sus prácticas cotidianas ni en sus reivindicaciones políticas” (2002:126). Es decir, “el verdadero significado que tiene la ciudadanía en la vida de las personas y las maneras en que los antecedentes sociales y culturales de la gente, así como sus circunstancias materiales, afectan su vida como ciudadanos” (Hall y Williamson, 1999:2 citado en Lister 2007:121) El autor parte de que lo vivido no corresponde con el ideal de modernidad supuesto en la ciudadanía, pero además que éste no se vive de manera uniforme en los sujetos. Salman interpreta esta situación como un encuentro/desencuentro entre el principio de la modernidad y su adaptación a la situación real, entendiendo la “democracia verdadera” como una de las manifestaciones más sólidas de la modernidad. Así que propone una metodología en la que se efectúe la “des-construcción” de la ciudadanía desde dos ámbitos: el internacional y el intranacional.

Salman explica que la gente no anhela la ciudadanía “oficial”, sino una ciudadanía que se materialice en beneficios particulares como puede ser un mejor trato institucional, por lo que hay que estudiar la ciudadanía “en el ámbito de la

subjetividad y las prácticas, e incluso en los anhelos y las reivindicaciones de la gente” (2002:134). Asimismo, las formas en que la mayoría entiende su condición de ciudadanos, por lo que, dice, necesitamos más trabajos etnográficos comparativos que consideren los siguientes tres aspectos:

1) La ciudadanía oficial.- se entiende como algo “del Estado” y no “de la gente”. La institucionalidad estatal “es en gran medida inaccesible para las grandes mayorías”, ya sea por los mecanismos altamente burocráticos o, incluso, por una suerte de autoexclusión donde la gente no se piensa merecedora de ciertos derechos y, por lo tanto, no los exige. En estas situaciones, explica Salman, la estrategia que suelen seguir las personas es la intermediación de algún “agente” político. En ese sentido, contar con una relación “personal” es algo mucho más concreto que la idea abstracta y superficial de ciudadanía (p.135).⁶

2) La autoexclusión.- La normatividad jurídica, el lenguaje legal y los espacios públicos y políticos regidos por prescripciones formales no sólo son intransitables para la gran mayoría, sino que son considerados un mundo hostil que a la vez nadie es capaz de contradecir y que puede ser usado en su contra. De manera que mucha gente opta por no entrar en el juego político.

3) La ciudadanía como algo que “se recibe” y no que “se ejerce”. Los derechos se han entendido más cómo la entrega de un beneficio o la autorización de cierta competencia, y no como el encuentro entre protagonistas corresponsables donde se realizan los derechos de ambos en una transacción específica.

⁶ Los líderes locales (diputados, representantes vecinales, representantes de asociaciones civiles) muchas veces juegan ese papel de intermediarios buscando y consiguiendo apoyos de programas federales o locales.

Salman señala que, curiosamente, las condiciones adversas podrían entenderse “como “ausencia” de ciudadanía” (ibíd.: 136), sin embargo, lo relevante en esa situación son las prácticas y estrategias que la gente realiza para adaptarse de manera óptima a las circunstancias. Todo eso, nos dice, son indicadores de que la gente es creativa y flexible y no una víctima pasiva. Eso no significa que se resignen a tener una condición de ausencia de derechos, se trata más bien de una respuesta adecuada en una sociedad en donde es difícil asumir y ejercer una ciudadanía plena. Desde luego que la cultura política de los individuos se va modificando con el tiempo lo cual se ve reflejado en las prácticas ciudadanas, sin embargo, estos cambios y reorientaciones políticas no son homogéneos en toda la sociedad, sino que se originan a partir de valores, significados y redes locales que determinan las diferentes “velocidades” de adaptación y organización de los grupos sociales para la exigencia y defensa de sus intereses.

Ciertamente, hay un sector de la sociedad en el que existe determinado conocimiento sobre los derechos ciudadanos, pero funciona más como una imagen que como una herramienta práctica y real en el uso y obtención de sus derechos. Incluso, en situaciones concretas, la mayoría refrenda la idea de que existe *la misma norma para todos*, lo que permite que “se llene” la idea del derecho ciudadano (ibíd: 24), pero este ideal se va desfigurando a partir de circunstancias contingentes”. De hecho, las personas poco beneficiadas por el Estado buscan la manera de obtener favores y beneficios. Pero, las prácticas habituales de exclusión, discriminación o clientelares en el trato cotidiano del

ciudadano, enfatizan la inexistencia de igualdad en encuentros cotidianos y en tratos con funcionarios estatales. (Kabeer, 2005: 24-25)

Tanto para Assies como para Salman, el objetivo es encontrar y analizar “las variantes de ciudadanía” en el modo de vida cotidiano de la gente, por lo que, entonces, la propuesta es trabajarla etnográficamente en vez de estar concentrado en el ejercicio legal y su impecable aplicación. Estos autores invitan a reflexionar sobre tres puntos en específico:

1. Sobre la configuración de las identidades colectivas en un contexto de interacción de sistemas y culturas políticas de índole local, nacional y transnacional.
2. Sobre las oportunidades políticas e imágenes constitutivas de la nacionalidad y la pertenencia (infranacionales y supranacionales).
3. Sobre la forma en que los patrones y estándares de inclusión y exclusión ciudadana son deconstruidos y reconstruidos desde abajo (ibid: 25).

De este modo, los autores buscan evidenciar la “doble lógica” de los discursos sobre derechos y ciudadanía, en donde se habla de derechos plenos que sin embargo se niegan en la vida cotidiana. Estos universos discursivos contrapuestos impregnan los procesos de toma de conciencia en torno a la vivencia y concepción de la ciudadanía (ibíd.: 24).

Otra de las propuestas que quiero retomar y que va acorde con las anteriores es la de Sergio Tamayo, quien plantea que la ciudadanía es un concepto dinámico que se concreta en prácticas sociales, algunas de las veces contradictorias y hasta

conflictivas, ya que es “un espacio donde se reflejan posiciones de clase, étnicas y de género, es decir, expectativas sociales, culturales y personales de individuos que actúan siempre en interacción con otros” (2003: 141). El autor reconoce tres diferentes elementos constitutivos de la ciudadanía formal: 1) La membresía⁷ a una comunidad política, es decir, la relación sociedad civil- Estado-nación; 2) Los derechos y obligaciones de los miembros de la comunidad y 3) La participación de los ciudadanos. Sin embargo, Tamayo señala que la ciudadanía debe entenderse más bien como una “*aproximación metodológica*” “que nos es útil para el reconocimiento de diversos planos identitarios de los sujetos, para distinguir la identificación de los sujetos con grupos específicos, así como el vaivén que los ciudadanos realizan entre diferentes ámbitos, por ejemplo entre lo público y lo privado o la colectividad y el individualismo (ibidem). Esta dinámica social entre individuos y grupos basada en identidades culturales, sociales y políticas constituiría lo que Tamayo y otros autores han llamado ciudadanía *sustantiva*. Esta propuesta da cabida a la heterogeneidad cultural, pues se explica a partir de las experiencias sociales históricas y particulares. Una posición en torno al concepto de ciudadanía como ésta resulta por demás útil, pues introduce la noción de conflicto en la ciudadanía al incorporar la noción de clase y las expectativas socioculturales en la interacción social. Además, la ciudadanía se plantea como una categoría analítica que, efectivamente, nos permite abordar distintos planos identitarios y prácticas sociales, pero subrayando la presencia de la contradicción. En esta misma línea se encuentra Ramírez Kuri (2007), quien

⁷Utilizo membresía con “c”, pues según la Real Academia Española, el sufijo para formar derivados es *cía* (*abogacía*); y *sa* se utiliza en los derivados de palabras terminadas en “s” (*burgués-burguesía*)

plantea que la ciudadanía debe ser vista como un conjunto de prácticas jurídicas, políticas, económicas, culturales y sociales en las que los sujetos se definen como miembros de la sociedad.

Este conjunto de propuestas teóricas y metodológicas constituyen la base para el análisis de la organización, prácticas e imaginarios ciudadanos que se presentan en este trabajo. Aproximarse a la ciudadanía a partir de las prácticas sociales, en donde el cruce de ejes o dimensiones como público/privado o local/global permiten la distinción de formas diferenciadas de entender y ejercer la ciudadanía, pero ya no sólo desde la discusión teórica y el desierto empírico, sino desde la mirada de los propios ciudadanos.

1.2 Ciudadanía e Identidad

Giménez define la identidad como “el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos...) a través de los cuales los actores sociales (individuales o colectivos) demarcan simbólicamente sus fronteras y se distinguen de los demás actores en una situación determinada, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados” (Giménez, 2005). De manera que la identidad se construye a través de la pertenencia a una comunidad o a un grupo social, es decir del estar y sentirse dentro, y ser reconocido por los otros como parte del mismo. Desde luego que el proceso de identificación y reconocimiento externo es dinámico y por lo tanto cambiante. El proceso del reconocimiento es fundamental tanto para la identidad como para la ciudadanía; de hecho, el reconocimiento “legítimo” es uno de los rasgos que implica la obtención de ciudadanía. Esta legitimidad solía otorgarla un

grupo o una institución “dominante”, pero la movilidad, inconformidad y transformación “natural” de los procesos han ido modificando esto, de manera que el empuje para el reconocimiento de nuevos derechos ciudadanos se viene dando también desde otros grupos “minoritarios” o no dominantes de la sociedad.

Lo colectivo tiene un sentido particular tanto para la identidad como para la ciudadanía, pues involucra la noción de grupo y de relaciones sociales, las cuales derivan en o comprenden “acciones colectivas”, de las cuales abordaremos las prácticas ciudadanas. Al hablar de identidad colectiva Giménez retoma la propuesta teórica de Melucci en torno a la acción colectiva, en donde la “identidad colectiva” es una categoría analítica que le permite observar un abanico de prácticas y procesos sociales. “Las acciones colectivas suponen actores colectivos dotados de identidad, porque de lo contrario no se podría explicar cómo podrían darle sentido a su acción” (ibíd: 21). Estos actores son sujetos sociales con un sentimiento de pertenencia y de lealtad a su grupo, este sentimiento está presente también en la ciudadanía. Evidentemente, pertenecer a un grupo social en el que la interacción entre los individuos es estrecha y existe un conocimiento de los miembros entre sí, así como reglas definidas (por ejemplo, el caso de las mayordomías) difiere de la pertenencia a un colectivo con poco contacto entre sus integrantes, pero que tienen en común ciertos valores o fines (por ejemplo, los miembros de la Asociación de Colonos de Santa Fe).

La ciudadanía implica también el “derecho” de pertenecer ya sea a un grupo o a una nación, de hecho, “es, en primera instancia, una membrecía donde unos son incluidos diferenciándose de otros que están excluidos” (Tamayo 2003:116). El

sentido de pertenencia, entonces, juega un papel fundamental en las prácticas ciudadanas, pues éste determina en gran parte la posición o el lugar desde el que los sujetos asumen su ciudadanía, ya que la pertenencia implica la identificación del individuo con diferentes categorías y grupos sociales. Un elemento crucial para la reproducción de la pertenencia es el reconocimiento de las reglas de membrecía, ya que en cada grupo hay obligaciones, derechos y jerarquías que los integrantes deben asumir. La pertenencia también está compuesta por múltiples dimensiones identitarias (género, clase, edad, nacionalidad, etnia, etc.), así que el plano identitario que el sujeto asume en una práctica ciudadana específica explica, en gran medida, la razón de ésta. Esto no significa que la ciudadanía conviva sólo con una de dimensión identitaria de los sujetos a la vez, al contrario, la ciudadanía coexiste con los múltiples planos identitarios, lo que conlleva a una diversidad de prácticas. Tamayo incluso propone “mirar a la ciudadanía como una identidad, y a la identidad como un factor de cohesión de la ciudadanía” (2010:27), en tanto que la ciudadanía también tiene símbolos, signos, tradiciones, ritos y mitos que reproducen identidades locales. En tanto que ser ciudadano significa ser parte de una nación, y al estar incluido y ser miembro de esa colectividad se goza de derechos y obligaciones, entonces ese reconocimiento de adentro y afuera de los ciudadanos es asimismo un asunto de identidad.

En este trabajo me adentro en el tema de la ciudadanía intentando dilucidar el reconocimiento o la identificación que de sí mismos hacen los actores u organizaciones sociales, haciendo un cruce con la relación que establecen -o no- con los otros, y la percepción que se construye de éstos. Los habitantes de Santa Fe, El Contadero y San Mateo han construido una imagen de los otros y de sí

mismos que influye en la concepción y en las prácticas de ciudadanía que estos grupos tienen. Desde luego, existe la posibilidad de que haya discrepancias entre la imagen que nos forjamos de nosotros mismos y la imagen que tienen de nosotros los demás, o la imagen que nos hacemos de los otros y la que ellos tienen de sí mismos. Por ejemplo, la valoración y la imagen de lo que significa ser pueblo para los habitantes de San Mateo son en gran medida positivas, pues están ligadas a la tradición, a la memoria y a su pasado. Sin embargo, cuando preguntábamos cómo era el pueblo de San Mateo a habitantes de Santa Fe o El Contadero no siempre daban una respuesta similar, al contrario, relacionaban al pueblo con características negativas como la pobreza, la suciedad o el tráfico. Esta tensión entre percepción e identificación es parte del proceso identitario y de la disputa por el reconocimiento de los otros. Otro aspecto es la identificación al interior del grupo, la cual es fundamental en el proceso de construcción de ciudadanía, pues la cohesión grupal favorece, por un lado, el trabajo colectivo por el reconocimiento de derechos específicos, pero también consolida particularidades culturales que tendrían que plasmarse en las prácticas ciudadanas. En el caso de los pueblos originarios se podría explorar más ampliamente de qué manera la cohesión cultural determina la ciudadanía.

“Analizar las diferentes formas de identificación o niveles identitarios de los individuos en las prácticas ciudadanas es una propuesta que nos “desvía del modelo “tradicional” de ciudadano” (Assies ibíd: 27) y nos conduce a entender cómo y por qué se construyen prácticas diferenciadas de ciudadanía.

1.3 La ciudadanía y la pertenencia... o prácticas que se realizan para pertenecer

Las prácticas que los individuos realizamos día a día –sociales, culturales o políticas- constituyen una parte esencial de nuestro modo de vida. Este modo de vida está en consonancia con nuestra identidad, es decir, constituye un sistema de signos que los otros leen e interpretan y les dice algo acerca de quiénes somos. En ese sentido nuestro modo de vida está cargado de “indicios de identidad” (Giménez, ibid). De tal manera que al esbozar los diferentes tipos de prácticas ciudadanas que los sujetos ejercemos estamos en gran medida describiendo prácticas identitarias.

Hay dos aspectos que me interesa destacar de las prácticas ciudadanas, el primero es la pertenencia social como condición inherente al ejercicio ciudadano y a su concepción. Las personas asumen los derechos individuales –en la concepción clásica de ciudadanía-, al tiempo que reivindican su condición grupal (de género, de clase, de origen, etc.). El reclamo que algunos autores y grupos sociales han hecho de la ciudadanía diferenciada e incluyente obedece, en cierta medida, a que la ciudadanía es finalmente una condición social y por ende diversa.

El segundo aspecto al que quiero referirme es precisamente que las prácticas ciudadanas son eso: práctica, acción. La ciudadanía se ejerce y es ese ejercicio continuo lo que a su vez permite que, tanto la finalidad como la propia concepción de la ciudadanía, se vayan modificando con el paso del tiempo. Como señalé en el apartado anterior, nuestras acciones –su sentido y propósito- están determinadas

por nuestra pertenencia a determinados grupos sociales, así como por el contexto cultural, social y político. Sin embargo, los individuos asumimos diferentes posiciones o roles sociales en la sociedad, por lo que dependiendo del lugar social en el que en ese momento nos encontramos, será la ciudadanía que ejerzamos. Tendríamos entonces que hablar no sólo de una ciudadanía sino de varias, dependiendo cada caso, por lo que es mejor referirse no a las ciudadanía en abstracto, sino a prácticas de ciudadanía (Tamayo, 2003: 117). Las cuáles se entienden como “un proceso en el que se definen y redefinen los derechos ciudadanos” (Tamayo 1998:162), a través de la participación social básicamente, aunque no sólo de esa manera, y no necesariamente de forma consciente.

Ahora bien, la pregunta que surge es: ¿cuáles son esas prácticas y qué formas de participación incluyen? La respuesta la determina lo que entendemos por ciudadanía. Desde luego, las formas de participación más identificadas por la mayoría de la gente corresponden al ejercicio de elección de gobernantes, sin embargo, son muchas y diversas las nuevas prácticas ciudadanas que se ejercen. En este trabajo distinguimos las prácticas desde su percepción hasta su ejercicio, en este caso distinguiéndolas en tres contextos sociales, tanto espaciales como culturales, pero centrándonos en las actividades de la organización social local. No obstante, también consideramos a habitantes de estos tres lugares que no formaban parte de dichas organizaciones, pero nos pareció igualmente importante plasmar su percepción sobre el ejercicio ciudadano y el trabajo de la organización de su localidad, ya que “la comunidad se ha convertido en otro sitio importante de práctica ciudadana” (Wheeler, 2007:114). La necesidad de ocuparse de los

problemas de su propia comunidad, ya sea en San Mateo, El Contadero o Santa Fe, refuerza por un lado el sentimiento de pertenencia a su localidad y, por otro, democratiza la idea de ciudadanía.

Las nuevas formas de participación son, hoy por hoy, consecuencia de una crisis de representación en donde el contexto de diversidad cultural y social de las naciones no se ve reflejado; de hecho, lograr una representación de dicha diversidad es, sin duda, uno de los retos a los que se enfrenta el quehacer ciudadano democrático.

Ramírez Kuri señala que las formas de participación que los ciudadanos llevan a cabo suelen verse plasmadas en los espacios públicos locales y que estas formas muestran diferentes condiciones de ciudadanía (Ramírez Kuri, ídem: 54). En este sentido el espacio urbano público se entiende justamente como el marco de la participación ciudadana y, por lo tanto, el espacio donde se despliega la diferencia. La ciudadanía es finalmente una condición social y, como “todo” lo social, su escenario por excelencia es lo público y “nada más público que el ciudadano” (Assies: 118). Sin embargo, me parece que en el caso de los pueblos de la ciudad de México el escenario puede ser diferente, pues en primer lugar la experiencia y concepción de espacio público –por lo menos en el caso de San Mateo- difiere de otros lugares. Además, la participación ciudadana en los pueblos involucra el ámbito de lo privado, tanto en lo referente al espacio físico como en las relaciones sociales. Un ejemplo es el caso del ejido en San Mateo en donde actualmente están construidas muchas viviendas sobre tierras ejidales. Esta situación involucra diversos temas relacionados con el territorio, tales como la idea de patrimonio, de

casa y de familia, las redes de parentesco, así como la presencia de normas sociales en el pueblo y en la organización ejidal. Este asunto es, en todas sus expresiones, una cuestión de pertenencia. De manera que en el caso de los pueblos no sólo se trastoca la noción de lo público en el espacio, sino en el ejercicio ciudadano.⁸

Asimismo puede ser cuestionable la visibilidad del ejercicio ciudadano de sectores sociales privilegiados, pues aunque las necesidades o problemas que llevan a estos grupos a organizarse no son necesariamente de otra índole, ya que también suelen estar vinculadas a una cuestión de servicios urbanos. En lo que sí difieren es en la forma de “interpelar” a las autoridades. La mayoría de las demandas ciudadanas en torno a las cuales se organizan muchos grupos marginales en las ciudades se centran en las necesidades de servicios. Los servicios urbanos que se requieren en zonas residenciales llegan a ser los mismos que en las zonas populares, pero la manera de resolverse es notoriamente distinta. La gestión urbana es un tema que se ha desplazado de los escritorios de los burócratas a las calles. Los representantes vecinales de barrios y colonias se han convertido en excelentes gestores urbanos que tienen estrategias, saben cómo y con qué autoridades negociar, y hasta cuentan con base social que los apoye. Mientras que en los sectores sociales beneficiados la red social y política juega un papel

⁸ La mayoría de los autores consideran el territorio como un elemento primordial de la ciudadanía, en tanto que la pertenencia a un Estado-nación es un elemento componente propio de la ciudadanía formal, y un Estado requiere de una delimitación territorial.

preponderante, si bien, en situaciones límite han optado por manifestaciones públicas propias de sectores populares, aunque no es lo común.⁹

En este sentido, podemos afirmar que la ciudadanía se consolida, en gran medida, en la obtención de aspectos concretos como son los servicios públicos, pero también, y este es un aspecto interesante de la acción ciudadana, en el reconocimiento como ciudadanos que los individuos reciben de los trabajadores de instituciones públicas, ya que de esta manera se legitima el estatus de ciudadano. A esta situación De Sousa Santos¹⁰ la llama “gramática social”, y señala que a partir de ésta se establecen distintas relaciones (de género o étnicas por ejemplo), las cuales son determinantes en la apropiación de los recursos públicos y en el reconocimiento del derecho a la participación política; es decir, que la gramática social con la que se cuenta determina la relación que los ciudadanos establecen con las instituciones. Así, la gramática social de los ejidatarios de San Mateo no es la misma que la de la Asociación de Colonos de Santa Fe, o que la de ciudadanos no pertenecientes a ninguna organización. Finalmente, las percepciones sobre lo que es la ciudadanía se ven reflejadas en las prácticas ciudadanas que los individuos realizan *o no*. De manera general, las respuestas que obtuvimos sobre el significado de la ciudadanía, tuvieron que ver en su mayoría con la idea del “buen” ciudadano, con el ejercicio de una “buena” o “mala” ciudadanía. Estas nociones se basan en un modelo de participación social

⁹ Las marchas son un ejemplo de ello, por ejemplo la tan nombrada “marcha por la paz” que se realizó en 2007 en la ciudad de México. En el ámbito local podemos señalar la marcha que habitantes de Contadero realizaron sobre la avenida principal de la colonia en protesta por el proyecto de construcción de la UAM-Cuajimalpa en la zona.

¹⁰ Boaventura de Sousa Santos, *Democratizar la Democracia. Los caminos de la Democracia Participativa*, México, FCE, 2004, p.47.

en donde, en un ideal colectivo, los individuos tienen una actitud considerada, de respeto y de cuidado hacia los demás. Asimismo, se considera “buen” ciudadano a aquel que cumple con la ley en contraste con el que la quebranta. En ese sentido, la imagen de la ciudadanía se construye con base en las responsabilidades más que en los derechos.

Un buen ciudadano es alguien que tiene compromiso con su comunidad y la comunidad empieza por la familia, se extiende a los amigos y luego al resto, un poquito más grande, no sabría cuál es el límite. Y un mal vecino es el que no tiene compromisos y abusa de vecinos, de su familia y de su comunidad. (Hombre, habitante del Contadero, miembro de Pro Contadero, A.C., febrero 2008)

En cuanto a las responsabilidades, las respuestas divergen básicamente entre las personas que señalan que éstas tienen que ver, de manera general, con el cumplimiento de la ley (pagar impuestos por ejemplo) y votar, y los que las perciben articuladas a la participación, lo cual tiene que ver con una idea de ciudadanía activa, entendida como una práctica responsable y constructiva que trabaja en “devolver algo a la comunidad de forma participativa” (Lister *ibid*). En la primera noción de responsabilidad, aparece la idea del “buen” ciudadano asociado con un estatus económico que le permite ser económica y socialmente un ciudadano “respetable” y con derechos. En el siguiente testimonio, la entrevistada vincula muy claramente responsabilidad y derechos, a pesar de haber expresado abiertamente durante la entrevista que las acciones sociales son “pérdida de tiempo”.

...exigir ya que pago por ejemplo mis impuestos, exigir lo mismo en cuestión seguridad, en cuestión servicios, en cuestión, bueno servicios en general ¿no? Servicio en cuestión personal de tránsito, gente de dependencia y eso (Mujer, ama de casa, habitante de Santa Fe, julio 2008)

En este caso, la entrevistada ejerce una ciudadanía civil, es decir, aquella en donde se plasman sus derechos y obligaciones individuales, al mismo tiempo que exige el cumplimiento de sus derechos sociales –responsabilidad del Estado– como la seguridad y los servicios públicos, pero desestima una participación política. Aun así, esta vivencia de su ciudadanía debe ser vista como una dimensión política y de conciencia de la misma.

Una respuesta que me parece interesante en tanto que resulta la más general, pero también la más incluyente, es la idea de que “todas las personas son ciudadanas debido a su pertenencia a una comunidad o nación...esto reflejaba la idea de que ciudadano significa “persona” ” (ibíd: 123). La membrecía a un Estado nación puede ser la categoría más general, pero ha sido uno de los elementos constitutivos esenciales de la ciudadanía¹¹; sin embargo, esta concepción de lo que es un ciudadano debilita la idea de la participación y de la diversidad. Autores como Tamayo definen el ser ciudadano como “participar, en la creación, preservación y transformación del orden social” ya que la ciudadanía es “resultado de la lucha social, y refleja en su ejercicio las pugnas entre intereses y relaciones con el poder por distintos actores sociales” (2010:9). Me parece que ésta es tan

¹¹ Esta generalización del concepto de ciudadano se vincula con lo que han llamado ciudadanía *nominal*, es decir, la ciudadanía que se obtiene en términos jurídicos por 1) Por nacimiento de padres que son miembros; 2) por un nacimiento en un territorio y 3) por consentimiento. Si bien cada país establece particularidades en estas reglas (Tamayo 2010:31).

sólo una dimensión de conciencia de la ciudadanía, en la que la acción o lucha social es el motor ciudadano, pero que es mucho más limitada que la noción de ciudadanía vivida que hemos mencionado con anterioridad, en tanto que incluye tan sólo a un sector organizado –y participativo- de la sociedad, y deja fuera las significaciones y prácticas cotidianas de los ciudadanos no organizados. Efectivamente la importancia de la ciudadanía radica en gran parte en las prácticas sociales, sin embargo no sólo las prácticas contestatarias son prácticas ciudadanas.

En otros trabajos se ha explorado las nociones de ciudadanía a partir de categorías como ciudadanía de “primera y segunda clase” o excluidos vs incluidos¹². Si bien la realidad social y política de los lugares en los que se han realizado otros estudios puede ser muy distinta a la de esta investigación, hay varios elementos similares entre los resultados encontrados, lo cual me lleva a proponer que hay ciertas tendencias en el uso y significado “global” de la ciudadanía.

Un concepto que me parece interesante es el que propone Sparks (1997:75 en Lister 2002:131) sobre “ciudadanía disidente” en oposición a la del “buen” ciudadano. Él la utiliza para “describir “prácticas democráticas de oposición”, a través de las cuales los ciudadanos disidentes construyen espacios públicos

¹² Me parece interesante hacer mención de una investigación que se llevó a cabo en la Gran Bretaña sobre el vocabulario y significado que la ciudadanía tenía en diversos sectores. La investigación se realizó en 1999 con 110 entrevistas a jóvenes de la ciudad de Leicester. Clasificaron a los entrevistados como incluidos o excluidos, categorías que tenían que ver con una situación de éxito o desempleo, esto con la intención de no utilizar un distintivo de clase social. Uno de los resultados del trabajo es el artículo “La gente joven habla sobre ciudadanía en Gran Bretaña” incluido en el libro *Ciudadanía incluyente* de Naila Kabeer.

alternativos” para realizar protestas no violentas fuera de los canales democráticos formales” (Lister, *ibíd*). Actividades en defensa del medio ambiente, de los animales o en temas culturales pueden entrar en este ámbito.

La obligación del ciudadano es disentir. El problema probablemente más grande de la democracia mexicana es que no nada más la autoridad, sino también los ciudadanos piensan [...] que la democracia se agota en el momento de la paz, y en vez de darse cuenta que ahí es el momento en el que empieza... (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, 28 de enero 2008)

El ejercicio ciudadano genera, “paradójicamente”, cambios culturales relevantes en determinados sectores sociales; sin embargo, los cambios no sólo se presentan en los sujetos y en los grupos sociales, también las instituciones se van reedificando continuamente, lo que ha permitido la diversificación de los derechos ciudadanos. Un análisis de la manera en que la ciudadanización ha afectado prácticas culturales y formas de organización social en diferentes grupos sociales sería necesario para dar cuenta del desarrollo histórico o cronológico de la ciudadanía mexicana. Además que un recuento de esa índole también nos proporcionaría una mirada de los cambios que se han presentado en la vida socio-política y cultural de la ciudad, de los pueblos originarios y nos permitiría, en específico, conocer lo que esta población concibe como derechos ciudadanos.

1.4 Los conflictos de la ciudadanía.

Algunos de los debates centrales entorno a la ciudadanía son secuelas del carácter dicotómico de la noción clásica de ciudadanía. En muchos sentidos, las oposiciones binarias (universal-particular, individual-colectivo), propias de la

perspectiva clásica liberal, no han sido superadas. Ciertamente, en las últimas décadas se ha avanzado en el mejoramiento de sistemas de justicia internacional, de representación colectiva y de rendición de cuentas, pese a ello, los vacíos que continúan existiendo en materia de derechos sociales y, sobre todo culturales, advierten un largo camino por recorrer. Algunos obstáculos que se presentan son las contradicciones del mismo concepto de ciudadanía, por ejemplo, como señala Ramírez Kuri (ibid: 41), la ciudadanía “es generadora de solidaridad, pero también de conflictos políticos y sociales al impulsar expectativas de redistribución de recursos que no se logran satisfacer plenamente”. La noción de igualdad está inmersa en el concepto de ciudadanía, no obstante, la equidad en cuestiones de género, o de índole laboral, educativa o de salud dentro de los diversos sectores socioculturales es una de las metas que no han sido alcanzadas plenamente por ningún estado nación. La idea de que la condición de ciudadanía garantiza un estado de igualdad de derechos curiosamente niega a su vez las condiciones de diferencia. En gran parte se debe a los debates irresueltos en torno a las particularidades de la ciudadanía como el asunto de la universalidad de los derechos.

1.4.1 El universalismo vs el particularismo

La disputa irresuelta sobre la universalidad de los derechos toma especial fuerza en el tema de la ciudadanía, pues éstos son la esencia fundamental de las prácticas ciudadanas. Además, la introducción de los derechos culturales y la noción de ciudadanía diferenciada y/o ciudadanía cultural mantienen vigente el debate sobre lo universal y lo particular de los derechos.

Sin embargo, como bien señala Kaaber, “los dos conjuntos de reclamos pueden tratarse como las caras abstracta y concreta de una misma moneda más que como dos principios opuestos en una dicotomía” (ibíd.:15). Si bien es cierto que vivimos en un mundo globalizado en el que la velocidad de la tecnología nos permite estar conectados y al tanto de lo que pasa prácticamente en cualquier parte del mundo, también es cierto que de esa misma manera nos encontramos globalmente diferenciados, pues a cada suceso, propuesta tecnológica, evento político o cultural le damos un significado desde nuestra particularidad, “por lo que el universalismo no puede darse por sentado. Tiene que alcanzarse en contextos diferentes, y estos contextos diferentes darán forma concreta a los derechos abstractos” (ibídem). El trabajo que desde cada nación parece hacerse (no podemos decir todavía que se realice desde grupos sociales, culturales o étnicos, aunque hay posturas que a eso aspiran) es una especie de traducción cultural en donde el universalismo otorgado a los derechos humanos se modifica y adecua a cada contexto. De manera que cuando estos derechos universales se instauran dentro de las estructuras legales y políticas locales, en ese momento se “particularizan” y adquieren una forma propia.

Pero no sólo los aspectos formales toman su propia forma, asimismo, la ciudadanía en sus prácticas cotidianas, se particulariza, ya que la ciudadanía no se vive, ni se asume de forma unívoca. Sin duda, la multiplicidad de maneras de asumir y significar la ciudadanía, es otro factor que pone en entredicho la universalidad de la misma.

Un asunto interesante es, precisamente, cómo esta “promesa de universalidad contenida en la idea de derechos ha resultado ser un recurso útil para los grupos

que buscan conseguir sus reclamos de justicia y reconocimiento” (ibídem). Una línea de investigación interesante es analizar cómo los individuos se desplazan dentro de las dimensiones de la ciudadanía -de lo político a lo cultural, de lo particular a lo universal- y prefieren la utilización de una categoría a otra de manera similar a cómo se hace en las dimensiones identitarias. Es decir, dependiendo del contexto en el que los sujetos se encuentren “utilizan” o dan preferencia a una dimensión identitaria, y de la misma manera, dependiendo del entorno demandarán o aspirarán a una categoría ciudadana específica.

En el caso de esta investigación resulta interesante la utilización que los individuos hacen de su pertenencia a un “pueblo originario”. Esta identificación puede acarrearles la obtención de ciertos derechos ciudadanos “especiales”, como la exención del pago de agua al ser el mismo pueblo poseedor por derecho del agua que pasa por su territorio, aunque en otros contextos los mismos individuos puedan sentirse discriminados o estigmatizados por esa distinción.

1.4.2 Derechos individuales vs derechos colectivos

Otro debate que surgió hace años, fue el planteamiento de los derechos colectivos. En la teoría clásica sobre ciudadanía existía la idea de que el individuo era el portador único de los derechos, en ese sentido, los derechos se obtenían por el simple hecho de ser ciudadano y no tenían ninguna correspondencia con la membresía a una colectividad –que no fuese el Estado-, ni con el lugar o rol que se ocupara en la sociedad. Sobre los derechos colectivos se planteaba que éstos se obtenían a partir de que un grupo se definiese como un actor colectivo, sin embargo, el ejercicio de éstos no era de manera colectiva.

Las luchas que se han dado alrededor de los derechos colectivos son de distinta índole y en búsqueda de diferentes tipos de derechos, por ejemplo, las luchas de los obreros y activistas socialistas del siglo XX fueron luchas por los derechos colectivos de tipo laboral y social, asimismo las luchas por el derecho al voto de las mujeres o las luchas por la autonomía nacional han sido luchas por el derecho a la autodeterminación colectiva. Tal como lo señala Assies, “la aceptación de la negociación colectiva representa una transferencia del proceso de formación de derechos sociales desde la esfera política hacia la esfera de la ciudadanía civil (2002:149). Actualmente, el caso de la migración ha generado movimientos en defensa de los derechos de los migrantes, a veces enfatizando su derecho a trabajar, otras organizándose a partir del origen étnico o nacionalidad exigen respeto a sus derechos culturales o rechazan las manifestaciones de discriminación que por su origen étnico, condición indígena o raza son objeto.

El reconocimiento de los derechos colectivos nos permite ver que los individuos tienen múltiples afiliaciones y que en múltiples situaciones la identidad nacional no es ni la única, ni la más importante. En el caso de los pueblos indígenas, o como es el caso de este trabajo, el de los pueblos originarios del D.F., la idea de colectividad es muy importante en la organización política y cultural del pueblo. Ciertamente, “en algunos casos, se busca el equilibrio entre diferentes *esferas* de la vida, por lo que algunas esferas se gobiernan con los principios liberales de la igualdad individual ante la ley, mientras que otras se gobiernan con principios religiosos o tribales” (ibíd.:18). Sin embargo, la posibilidad de ejercer sus derechos como colectividad, por ejemplo, a elegir representantes, más allá de los derechos

individuales que cada uno poseen, ha sido un gran avance y un cambio en la concepción de la ciudadanía.

1.4.3 La igualdad en la ciudadanía

La idea de igualdad ha sido inherente a la ciudadanía y, también, su gran paradoja. La ciudadanía ha intentado ser incluyente, tratar a los ciudadanos como iguales y concederles los mismos derechos. Nada más fácil para negar las diferencias y la diversidad que cada Estado, nación y/o grupo social tienen. Mientras que el Estado pretende homologar a sus ciudadanos en torno a los derechos, las necesidades sociales de los grupos e individuos no son las mismas. Para equilibrar esta situación, debiese haber entonces un reconocimiento no sólo de la diversidad social y cultural de cada nación, sino de su situación de desigualdad social y, por lo tanto, del ejercicio desigual de los derechos ciudadanos. No se trata de decretar igualdad de derechos, sino de proporcionar igualdad en las oportunidades sociales que permitan a todos los sectores ejercer sus derechos.

Ciertamente, la obligación que tiene el Estado en proporcionar y garantizar derechos políticos, económicos, sociales y culturales se ha visto mermada con el debilitamiento del Estado-nación. La cuestión es que, precisamente, es el Estado la instancia garante de los derechos, de modo que la protección del ciudadano se ve entorpecida (Assies: 131). Curiosamente, el espacio entre el ciudadano y el Estado se ha visto modificado -no siempre para bien- por acuerdos e instancias internacionales que en ocasiones no se han establecido en las naciones de forma independiente y consensuada. Assies apunta que “toda propuesta sobre una

ciudadanía “transnacional” ha fallado” (2002:127), pues las acciones en el espacio inter/transnacional se han concentrado en una lucha “discursiva” que no se refleja en el acceso o desarrollo de garantías sustanciales.

En un estado de democracia representativa debería estar garantizada la protección del ciudadano, y éste debería tener confianza y conocimiento de la ley que lo avala. En el caso de México, por ejemplo, el desconocimiento de los derechos y leyes ciudadanas conviven con prácticas sociales y políticas muy arraigadas que lo único que hacen es reproducir patrones de sumisión, diferencias de poder, de bienestar y clientelismos políticos, prácticas tan profundas que inhiben la idea de equidad en la ciudadanía. Si además existe un acceso desigual a la información y a la educación, no sólo la idea de igualdad desaparece sino la misma práctica ciudadana se ve mermada.

La gente desarrolla estrategias para enfrentar y sobrevivir ante las prácticas en las que se hace evidente el caos jurídico y la debilidad institucional, y en las que se exhibe la corrupción, la impunidad y la arbitrariedad; pues “los que son más en número muchas veces son los más débiles en términos de presencia pública”.

Un entrevistado señalaba:

Son los absurdos que tiene esta ciudad en un sistema jurídico en que lo más importante es la letra de la ley, no el espíritu para el que fueron creadas. El derecho, con el respeto a los señores abogados, es estudiar la forma de darle la vuelta a la ley, no de hacer que se cumpla. Es la única profesión que incorpora, por lo menos entre los litigantes, a la corrupción como una herramienta. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, 28 de enero 2008.)

En este testimonio se observa cómo los ciudadanos “naturalizan” y conviven con prácticas arbitrarias de ilegalidad que hacen parte de su cotidianidad y aprenden a sortear o resolver.

El asunto es que en México a pesar de un sistema jurídico en crisis, de una democracia tambaleante, de una falta de credibilidad y confianza en el sistema político, la gente participa, tiene derechos y –a veces- los asume. Esta situación nos hace voltear la mirada a las prácticas y al modo en que se asume esa ciudadanía. Cómo, desde dónde y para qué son preguntas eje en el análisis de este de este trabajo.

1.4.4 ¿Ciudadanía nacional o ciudadanía local?

La bandera de la igualdad fue y sigue siendo clave en la conformación de la ciudadanía, pues ésta se presenta como la llave maestra que posibilita la pertenencia social a individuos miembros de diferentes grupos sociales. Sin embargo, el mismo concepto de igualdad resulta polémico, pues no sólo no es lo mismo hablar de igualdad de derechos en una sociedad fracturada por castas, que en una dividida por clases o por etnias, sino que resulta contradictorio y conflictivo defender una propuesta de ciudadanía en nombre de la igualdad que niegue la diferencia entre individuos y grupos. La diversidad étnica, de clase, de género, etc., se vive de manera distinta dependiendo del contexto histórico y político de cada nación.

En Latinoamérica, las guerras de independencia y el proceso de mestizaje cultural que se vivieron fueron determinantes en el tipo de Nación que se reivindicaría. En el caso de México, la noción de ciudadanía surge en el siglo XIX como parte

del proceso moderno de creación y reconocimiento de la nación. La construcción del Estado-nación necesitaba de un imaginario social que reconociera la posibilidad de la igualdad de derechos entre mexicanos, independientemente de su origen étnico. La idea del México mestizo, que subyace hasta estos días, sostendría esta hipótesis. La condición de ciudadano implicaba no sólo un estatus y un reconocimiento de pertenencia del individuo a la sociedad, sino un reconocimiento de ese Estado –Nación. Esta situación se vio apoyada en la imagen que del Estado se construyó, es decir, la de un Estado fuerte que protege y provee a través de la dotación de servicios básicos (trabajo, vivienda y educación). Desde luego, sectores marginales del campo y la ciudad no alcanzaron los beneficios que la igualdad de derechos básicos prometía; de modo que en el periodo de la Revolución “re-emerge el reclamo en torno a derechos civiles y políticos y comienza a desarrollarse la dimensión social de la ciudadanía que se institucionaliza en la constitución de 1917 en la que se incorpora el derecho a la educación y a la salud para todos, a la tierra, a la vivienda, así como derechos laborales” (Ramírez Kuri, 2007:46). Tanto el periodo de construcción del Estado-nación como el periodo revolucionario posterior estuvieron marcados por una lucha por la igualdad que implicaba la negación de la diversidad cultural del país y, por lo tanto, eran inimaginables la existencia de derechos sociales y culturales específicos para ciertos grupos. Todavía hoy en la ciudad de México y en el país entero “predominan condiciones socialmente desventajosas que revelan no sólo precariedad en la calidad de vida de los habitantes, sino que provocan condiciones deficitarias de ciudadanía” (ibíd: 48). Lo que explica que en la actualidad, haya grupos que luchan para que su condición cultural diferenciada, ya sea de pueblo

originario, etnia o grupo marginal, sea reconocida por las instituciones y tenga consecuencias prácticas en su vida cotidiana.

En las últimas décadas, en México, ha habido un incremento de organizaciones creadas por la sociedad civil, lo que ha facilitado la aparición de nuevas demandas de ciudadanía que en muchas ocasiones tienen un carácter meramente local o un sentido más acotado para un grupo social específico. De hecho, una de las dificultades que se ha presentado “es la tendencia a fusionar la ciudadanía y la identidad nacional” (Fulbrook y Cesarani en Lister 2002:125), dificultando el reconocimiento de prácticas y derechos ciudadanos en grupos minoritarios que no se relacionan con la ciudadanía de manera única e indiferenciada. Existe pues, una tensión entre el ejercicio de la ciudadanía y las identidades locales, lo cual crea una contradicción en esencia, pues la “consistencia” de la ciudadanía se densifica -o no- a través de los códigos culturales. En realidad, cuando decimos que existe una tensión entre el ejercicio de la ciudadanía y las identidades locales podríamos sustituir la palabra ciudadanía por Estado, e identidades locales por culturas locales, y tendríamos una imagen ampliada del conflicto. El asunto de la diversidad debiese ser un tema obligado junto con el de la ciudadanía, ya que no son disgregables, como tampoco lo es de la cuestión de la *des* igualdad. Temas esenciales en la construcción de un Estado nación.

Lo que hemos señalado como “conflictos” de la ciudadanía son en realidad disyuntivas o contradicciones teóricas que nos ayudan a entender la dificultad real que existe en el entendimiento del ejercicio ciudadano. Desde luego que existen

más y diferentes temas “transversales” como son las identidades, la organización social o las redes de parentesco que deben integrarse cuando se analiza la ciudadanía en un sector social específico. Considero importante indagar sobre las negociaciones que los sujetos, pueblos, organizaciones sociales o asociaciones realizan con el Estado en este proceso de reivindicación ciudadana, pues tales situaciones desencadenan procesos de otra índole al interior de cada comunidad. Para lograrlo será indispensable reubicar la discusión sobre ciudadanía en el campo de las estrategias cotidianas de sobrevivencia, poder y organización social entre los grupos sociales, ya que todas esas especificidades fomentan, dificultan o inclusive “distorsionan” la realización de una ciudadanía plena.

Capítulo 2.

Historia y transformaciones de la zona poniente de la ciudad en las últimas décadas, a través de los tres lugares de estudio.

2.1 Espacio y modo de vida

La historia de la ciudad se entrelaza con la historia de los tres lugares de estudio, y explica, en gran medida, los cambios territoriales de la zona poniente de la capital del país. La transformación urbana que con el paso del tiempo ha tenido la Ciudad de México, explica el cambio de vida que ha tenido gran parte de los habitantes de esta zona. El crecimiento de la ciudad y su sobre poblamiento han sido cruciales en la forma de vida y actividades de sus habitantes. El arribo constante de migrantes de todas partes del país a la ciudad de México y los cambios en la propiedad de la tierra fueron dos factores que, como veremos más adelante, fueron determinantes en el cambio de actividad económica de los habitantes de la ciudad. En la segunda mitad del siglo XX, gran parte de la población rural del país, y de la capital en específico, se vio disminuida, de modo que la ciudad de México pasó de ser eminentemente rural a predominantemente urbana. En ese sentido, el origen rural de muchos de los habitantes de la ciudad determinaba su modo de vida, pero poco a poco dejó de haber una correspondencia entre su cultura y/o modo de vida con el tipo de actividad laboral que realizaban.

Cuadro de población rural en la ciudad en las últimas décadas

El uso de categorías como urbano, rural o moderno para definir el modo de vida de un grupo o individuo es muy común, sin embargo, un modo de vida no es sólo

una condición espacial o demográfica, es una conducta determinada por características específicas de los diversos planos identitarios de los sujetos (edad, género, actividad laboral, clase social, etc.). El gusto, el consumo, las prácticas culturales, la elección y diseño de un espacio, la experiencia temporal y espacial de los lugares, así como las relaciones con los otros conforman, entre otras cosas, nuestro estilo de vida. Tales particularidades determinan y reproducen un modo de vida que se plasma en el espacio, tanto público como privado, es decir, en su territorio. Retomamos la noción de territorio de Giménez (2000), quien lo define como el espacio apropiado y simbolizado, y no sólo como un contenedor. La relación con el territorio descansa en gran medida sobre el sentido de pertenencia a una colectividad.

La propuesta de este apartado es que el modo de vida de los habitantes tiene una clara correspondencia con el lugar en el que viven. Tal afirmación que en principio parecería obvia y simple, no lo es tanto cuando observamos que como parte de esa relación se encuentra la articulación del tiempo y el espacio de los individuos. Para entender este proceso retomamos la definición que Giglia (2009) plantea del *habitar* quien dice que, en un sentido amplio, “se refiere a la relación de los seres humanos con su entorno, es decir, a los procesos de orientación, percepción, apropiación y significación del espacio que son posibles gracias a la cultura”. En esta noción mucho más antropológica del habitar, el espacio es visto como una producción social provista de significado. Y significar el lugar donde se vive implica reconocer los usos y significados que ese espacio tiene para otros, es decir, reconocer la lógica cultural propia y la de los otros. De manera que habitar un lugar, además de estar lleno de prácticas subjetivas, tiene un sentido colectivo

muy grande. La disposición que hacemos del espacio, el valor que le depositamos y el uso que le damos tiene que ver con las prácticas sociales y las reglas colectivas (Giglia 2009) que, al final, se plasman en diferentes maneras de habitar un lugar. Ciertamente, el individuo es en sí mismo portador de información a través de la imagen y personalidad que proyecta, y ésta es leída e interpretada por los otros de forma inmediata. Las relaciones e interacciones efectuadas con los otros proporcionan información del estilo de vida de un individuo y/o grupo en tanto que, es un hecho que se desenvuelve a partir de supuestos, acuerdos e interpretaciones que los unos hacen de los otros. En este sentido, podemos afirmar que las lecturas e interpretaciones de los otros pueden ser equivocadas o puede haber datos que contradigan la imagen proyectada. En el caso de la zona de estudio podemos afirmar que los estilos de vida de los tres lugares, responden también a tres modos distintos de vivir y significar el espacio/territorio, pues los diferentes sectores y grupos sociales de la ciudad de México viven, piensan y transforman la ciudad de acuerdo con el lugar que ocupan en ella.

Los lugares son vividos a través de memorias personales y colectivas. Éstos se transforman día a día, y es la memoria la que nos permite reconstruirlos y dotarlos de sentido constantemente. Como Mandoki sugiere “sólo el tiempo lugariza al espacio” (2006:9). Es decir, sólo a partir de las modificaciones, vivencias y del paso del tiempo se va llenando de significados un espacio, se apropia y se impregna de historia. En este sentido, la manera en que experimentamos y significamos el lugar en el que vivimos está ligada a nuestro sentimiento de pertenencia.

En este capítulo intentaremos mostrar las principales transformaciones territoriales de los lugares de estudio y las implicaciones que éstas tuvieron en el estilo de vida de sus habitantes. Si bien es cierto que la historia de la ciudad se puede rastrear desde mucho tiempo atrás, aquí abordaremos sólo los sucesos y las modificaciones principales de las últimas décadas.

Uno de los hechos que modificó la historia urbana de la ciudad fue que, comenzando la segunda mitad del siglo XX, se realizaron cambios en los usos del suelo que prohibieron la construcción de fraccionamientos en la ciudad. Esta situación provocó que los pueblos ubicados en las orillas del Valle de México sufrieran un poblamiento más acelerado. A partir de la década de los setentas, en la ciudad se comenzaría a vivir un proceso de metropolización que modificaría el orden espacial de la ciudad, trastocando la densidad de las localidades ubicadas en las periferias y creando a su vez nuevas formas de territorialidad urbana. Un ejemplo de ello son las nuevas centralidades periféricas o secundarias. Aunado a lo anterior, está el cambio en la propiedad de la tierra que se dio durante el salinato al modificar el art. 27 constitucional para permitir la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal del suelo urbano que, hasta ese momento, eran inalienables, imprescriptibles e inembargables. Estos son algunos de los momentos cruciales que nos ayudaran a entender la transformación de la zona poniente de la ciudad.

Dentro de los proyectos transformadores la zona se encuentra, sin duda alguna, el desarrollo Santa Fe. Este megaproyecto es, en cierta medida, el origen de grandes cambios urbanos –espaciales y temporales- que se han dado en la zona poniente de la ciudad en las últimas décadas. Santa Fe transformó la imagen

urbana local, pero también impactó la vida cotidiana de localidades como San Mateo y El Contadero. Las vialidades, el abastecimiento de agua y la modificación en los límites territoriales son algunos aspectos que se vieron trastocados por este proyecto. No obstante, el fomento de fuentes de empleo, la disposición de nuevo equipamiento urbano y el aumento del valor del suelo son cambios que también arribaron con el proyecto Santa Fe.

A pesar de que los tres lugares se encuentran en la misma ciudad y en una misma zona sería imposible hablar de un único modo de vida. Santa Fe, El Contadero y San Mateo son tres lugares con estilos plurales de vida, y “distintos estilos de vida urbanos, indican la presencia simultánea de espacios construidos y vividos de manera diferencial entre diferentes grupos sociales” (González Ortiz, 2004:17). En los siguientes apartados abordaremos los cambios que los habitantes de los tres lugares consideraron los más relevantes de los últimos años. Pero, no podemos entender el impacto que tuvo en la zona poniente un proyecto con tales características, sin abordar antes, de manera general, la dinámica de crecimiento y transformación urbana de la Ciudad de México.

2.2 La ciudad de México a finales del siglo XX. De lo rural a lo urbano.

El crecimiento de la ciudad de México ha sido constante y desordenado históricamente. Diversos sucesos contribuyeron para que la ciudad sea lo que es hoy en día, pero en especial los cambios de uso de suelo –que surgen con la aplicación de las Leyes de Reforma- conjugados con las grandes migraciones

hacia la capital tuvieron un papel central.¹ Las modificaciones de uso de suelo agrícola a habitacional -o comercial- a principios del siglo XX, potencializaron la expansión de la ciudad, de manera que ranchos, haciendas y pueblos fueron fraccionados por particulares. Aparecieron así, nuevas colonias, muchas en el poniente de la ciudad, ya que esta zona del valle de México tenía la ventaja de que sus terrenos, a diferencia del oriente, estaban en lo alto y por lo tanto tenían menos probabilidad de sufrir inundaciones, además de ser tierras más fértiles (De Gortari 1988: 61).

En la década de los cuarenta, la ciudad de México comienza a experimentar un crecimiento demográfico notable. Esta transformación se ha explicado como consecuencia del proceso de industrialización que vivía el país, mismo que provocó que gran parte de la población rural migrara a las ciudades para emplearse como mano de obra. Debido a esto, la población rural comienza a disminuir proporcionalmente al crecimiento de la urbe; de manera que si a principio de siglo representaba el 72% del total de la población, a mediados de siglo ya era sólo el 58% y a finales el 28%⁷. Este cambio en el tipo de población se vio reflejado en la ciudad y en su modo de vida. Un asunto que hay que considerar es que, debido al flujo migratorio hacia la ciudad, las áreas rurales comenzaron a

¹ No es el propósito de este trabajo abordar la historia de la ciudad de México siglos atrás. Pero me parece importante señalar brevemente ciertos hechos que explican la división territorial de la ciudad y a la historia territorial de los pueblos:

1824.- El Distrito Federal fue reconocido como capital federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

1826.- se modifica el círculo territorial mediante un decreto que declaraba que los pueblos o municipios cuya mayor parte quedaran dentro de los límites del círculo formarían parte del D.F.

⁷ Datos obtenidos de *Estadísticas Históricas de México*. Tomo I. INEGI. México, 1994. p. 43. Gráfica 1.5a

urbanizarse, además los hijos de migrantes que habían nacido en la ciudad, ya no trabajaban el campo, sino en el sector secundario o terciario.

Las transformaciones en la ciudad eran reflejo de los acontecimientos que vivía el país. En este periodo la necesidad de proyectar una nación fuerte e integrada constituía una prioridad para el Estado. El nacionalismo jugó entonces un papel clave, y en el transcurso de pocos años se vivieron sucesos como la nacionalización del petróleo, la consolidación del PRI y gran parte de construcción de obra pública. Todos estos acontecimientos proyectaban a la ciudad de México como un espacio que se modernizaba.

Con la modificación de los usos de suelo a principio de la década de los cuarenta, se potencializa el crecimiento desordenado de la ciudad, pues ésta “experimenta una aglomeración de actividades en determinadas zonas, lo cual traería como consecuencia la expulsión de vivienda hacia la periferia” (Morán: 43). De tal manera que se fueron formando colonias populares en las orillas de la ciudad, mientras que en la zona centro se creaban fraccionamientos de clase media. En este proceso los pueblos de la ciudad se vieron afectados, ya que recibían a migrantes que requerían de vivienda y, muchas veces, de trabajo. Pues para estos años los pueblos de la ciudad todavía conservaban un modo de vida rural por lo que, en algunos casos, los migrantes que venían a la ciudad en busca de trabajo se empelaban como jornaleros en los pueblos. Todavía hoy, en algunas delegaciones como Milpa Alta, se contratan jornaleros del resto del país.

Precisamente, una de las delegaciones que a mediados del siglo XX mantenía un estilo de vida rural, era la delegación Cuajimalpa, la cual se dedicaba a la tala de madera, al cultivo de productos como la zarzamora, el maíz, la manzana y la pera,

además de ser productores del pulque. Para estos años, la mayor parte de la población de la ciudad se encontraba en la zona centro de la capital. De hecho, “las delegaciones centrales como Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza contenían al 73% de la población total del Distrito Federal (Aguayo 2011). Pero el proceso de industrialización del país ocasionaría fuertes cambios en el estilo de vida de todos sus habitantes. En el campo se viviría un éxodo hacia las ciudades en busca de empleo, ocasionando la transformación de campesinos a obreros, incluso, en algunos casos, pueblos enteros fueron reacomodados debido a la construcción de alguna presa o hidroeléctrica². Mientras que en la ciudades este proceso se reflejaba en un crecimiento demográfico y urbano desmedido y sin planeación. A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, el estilo de vida en la capital se alteraría poco a poco, transformando la ciudad de México en “una metrópoli integrada por un conjunto heterogéneo de sitios, lugares, poblaciones, formas de vida, intereses y necesidades distintas, e incluso, contrapuestas” (Ramírez Kuri, 1994: 56). Esta situación también se reflejaría, en mayor o menor medida, en los pueblos de la ciudad. Soledad Cruz (2001:197) expone cómo en la década de los 60’s se extiende la urbanización popular en las tierras ejidales de los pueblos del Distrito Federal³. De esta manera, hacia los años 70’s, el panorama urbano comenzaría a invertirse, pues tanto zonas industriales como rurales –es decir, los pueblos de las periferias- se vieron alcanzados por la mancha urbana. Así, pueblos rurales ubicados en las

² Un ejemplo de ello es el reacomodo que vivieron pueblos chinantecos del estado de Oaxaca en los años 70’s, debido a la construcción de la presa “Cerro de oro (después llamada Miguel de la Madrid).

³ La urbanización en tierras ejidales es posible debido a que existe la figura jurídica agraria de “zona urbana ejidal”, la cual permitía la urbanización en los ejidos que carecieran de fundo legal (Cruz, 2001:197).

delegaciones Cuajimalapa, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco fueron si no “absorbidos” por la ciudad, sí alterados por ésta, lo que provocó que pueblos como San Mateo Tlaltemango vivieran cambios a nivel local de índole territorial, demográfico y, desde luego, socio-cultural. Sin embargo, si actualmente los accesos a los pueblos de la ciudad, ubicados en los cerros del valle de México, son insuficientes, en estos años la infraestructura vial era totalmente incipiente, por lo que la conexión con la zona centro de la urbe era complicada. Durante esta década se completan las líneas del metro empezadas a finales de la década anterior, pero que solucionaban problemas sólo en la zona metropolitana. En estos años, el país registra un incremento de localidades urbanas casi en un 40% (Davis: 326), siendo las ciudades con mayor infraestructura industrial las que registran un crecimiento significativo. Tan sólo en la zona metropolitana de la ciudad de México la población alcanzó los 9 millones, marcando el inicio del cambio de ciudad industrial a ciudad de servicios. Cuajimalpa, por ejemplo, a pesar de ser la delegación con menor número de habitantes, para finales de los 70's aumentó su población más de nueve veces.

En los años ochenta, la ciudad de México transformó su imagen, sus recorridos y las vivencias de sus habitantes, pues se crearon nuevos ejes de metropolización, los cuales “llevan las actividades centrales desde el centro hasta diversos puntos de la periferia y centro-periferia” (Tamayo y Wildner 2002:14). Pero sin duda alguna, un suceso que marcó la historia de la ciudad, penetró en su memoria y motivó nuevas formas de organización social fue el sismo de 1985. Después de este suceso, mucha gente se movió no tanto hacia la periferia de la ciudad, sino

hacia distintas ciudades del país. Ya para 1990 las delegaciones centrales albergaban únicamente al 23% de la población total de la ciudad” (Aguayo 2011).

Precisamente en estos años, durante el periodo de gobierno de Salinas de Gortari, se llevó a cabo una modificación al artículo 27 constitucional concerniente a la propiedad de la tierra, lo que alteró de manera importante la estructura territorial de la ciudad y, de manera específica, la forma de vida de los pueblos de la urbe.

La reforma a la ley se realizó argumentando que el campo sufría un gran rezago y que era necesario no sólo modernizarlo, sino proporcionar nuevas alternativas productivas a los campesinos. Con la nueva reforma se permitió que los propietarios vendieran o arrendaran sus tierras, lo que hasta entonces no era posible. Como era de suponerse, con este cambio a la ley y debido a la marginalidad en la que siempre se han encontrado las comunidades agrarias, las ventas de la tierra no tardaron en comenzar. Así, el ejido como organización social se vio alterado en su sentido primordial, la distribución de tierras ejidales se modificaron ampliamente debido a sus ventas y, finalmente, la economía de subsistencia que persistía en los pueblos urbanos sufrió una estocada final y la urbanización de la propiedad ejidal acabó de imponerse.

Pero la supuesta “modernización” no sólo llegaría al campo mexicano, también alcanzaría a la ciudad a través de mega proyectos que rescatarían espacios urbanos importantes de la Ciudad de México, a partir de su reordenación, planificación e inversión privada con el fin de crear corredores comerciales. La globalización no sólo tiene un sentido económico, sino una lógica espacial, que pretende *deslocalizar* los territorios y crear una especie de geografía de la

globalización (Sassen, 2007), sin embargo, hay un conjunto de procesos mediante el cual los elementos se localizan. Los megaproyectos pretenden cumplir con ese orden espacial, y entre ellos se encontraba, precisamente, el Programa Santa Fe, sin duda el más ambicioso de todos⁴. Además, resultaba más caro modernizar la infraestructura y equipamiento existente, que destinar un espacio a los grandes y nuevos desarrollos; en el caso de Santa Fe, los basureros cumplirían con ese objetivo.

Poco a poco, la imagen y modo de vida de la ciudad de México ha ido cambiando. Pero, en el caso de la delegación Cuajimalpa y, en específico de nuestra zona de estudio, podemos afirmar que el proyecto Santa Fe fue el detonador principal de los cambios en las dos últimas décadas.

2.2.1 Santa Fe

Santa Fe se localiza al poniente de la Ciudad de México entre las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón, aunque para este trabajo sólo se considerará el área ubicada en la jurisdicción de Cuajimalpa⁵. Al estar ubicado en la Sierra de las Cruces presenta un terreno conformado principalmente por barrancas, características de la zona, las cuales han sido pobladas principalmente por viviendas irregulares. Debido a su ubicación, representa un lugar estratégico en la ciudad, pues al estar conectado con la autopista México-Toluca se convierte en

⁴ Otros proyectos fueron el Rescate Ecológico de Xochimilco, el Programa de Recuperación del Centro Histórico, el proyecto Alameda y la creación de zonas especiales de desarrollo controlado (ZEDEC's) y nuevas zonas de desarrollo (López Zarate, 1995:56).

⁵ Como ya mencionamos antes, "el primer asentamiento, posterior a la conquista, que ahí se ubicó fue el hospital-pueblo de Santa Fe fundado por Vasco de Quiroga conformado por dos grupos indígenas: otomí y náhua (Morán: 50). Se ubica en lo que hoy es el pueblo de Santa Fe en la delegación Álvaro Obregón

una entrada a la ciudad de México, además de su proximidad a zonas exclusivas y comerciales como Las Lomas o Huixquilucan.

Hoy en día Santa Fe representa un desarrollo urbano que se compone principalmente de una área de negocios en donde se encuentran grandes corporativos nacionales y transnacionales, una zona comercial que oscila entre lo exclusivo y lo “relativamente” costoso, y una zona residencial que pretende ser de lujo⁶. Entre los servicios con que cuenta el polígono se encuentran: cuatro universidades privadas, un centro comercial, un hospital privado, restaurantes y comercios exclusivos y dos hoteles. Todo esto en su conjunto se ve plasmado arquitectónicamente, pero también en un modo de vida y en un perfil de habitantes y “usuarios” de Santa Fe.

Sin embargo, hasta hace tres décadas lo que actualmente es la zona comercial no era sino tiraderos de basura a cielo abierto y restos de una mina de arena:

“ toda esa zona, lo que estamos viendo hoy es el fondo de una mina de arena, cuando estaba a flor de tierra, ahí estaba un asentamiento que se llamaba Totolapan, de ahí que a la zona se le conoció después como la mina de la Totolapa. Cuando ya no había pueblo porque ya no había nivel para pueblo, queda el fondo de la mina y la colonia o el paraje donde está asentado el centro comercial se conoce como la antigua mina de la Totolapa”. (Hombre, miembro Pro Contadero, 6 febrero, 2008)

A pesar de que esta área constituía una zona de riesgo, los trabajadores de la mina y los pepenadores del basurero se establecieron a los alrededores en

⁶ En este trabajo se nombra Santa Fe a la zona comercial, de corporativos y residencial que sus propios usuarios y vecinos aledaños reconocen como tal, aunque no concuerde en su totalidad con la zona delimitada por la autoridad delegacional. En este sentido, los límites de Santa Fe son: El pueblo de San Mateo Tlaltenango al oriente, El Contadero al norte, la carretera México Toluca hacia el poniente, Santa Lucía al sur.

viviendas con condiciones precarias y carentes de los servicios públicos elementales. La explotación de las minas generó la adquisición de grandes extensiones de terrenos por parte de compañías mineras⁷, las cuales realizaron excavaciones desordenadas que provocaron una fuerte depredación de la flora del lugar, situación que degeneró en una topografía accidentada, conformada por grandes zanjas y cráteres que a la larga serían susceptibles de convertirse en tiraderos de basura⁸. Aunque oficialmente sólo había dos basureros: El Alameda Poniente y el relleno sanitario de Prados de la Montaña, el área de tiraderos alcanzaba las 34 hectáreas (Morán:50).

A pesar de este panorama, los desarrolladores urbanos y el gobierno federal apostaron por la potencialidad del área para el desarrollo de un megaproyecto urbano que se convirtiera en el centro de negocios de la ciudad, lo cual se facilitaba dada la extensión de terreno y su cercanía a zonas de altos ingresos como Lomas de Chapultepec, Polanco y Palmas. Además de las ventajas geográficas ya mencionadas, se permitía el crecimiento de la ciudad en una zona de minas y basureros que hasta ese momento constituía una barrera “natural” de la urbe.

Esta potencialidad se evidenció y detonó cuando se trasladó la universidad Iberoamericana a esta zona en la década de los ochentas, apuntalando así el desarrollo de la zona.⁹

⁷ Las compañías encargadas de la explotación de arena fueron: El ocho y medio, Arenero la Fe, La Mexica, Arconsa S.A., y El Triángulo (Ramírez en Morán:50)

⁸ En su trabajo Morán señala que fueron alrededor de 280 has. afectadas por la explotación minera.

⁹ En 1981 el presidente José López Portillo [...] autorizó la donación del terreno "Peña Blanca" de aproximadamente 20 hectáreas, propiedad del Departamento del Distrito Federal, en favor de la Universidad Iberoamericana (UIA). La construcción del campus Santa Fe de la UIA inició en 1982 y

Sin embargo, para que fuese posible iniciar el desarrollo de este proyecto fueron necesarios una serie de trámites y procedimientos jurídicos. El primero de ellos fue el reconocimiento, mediante un decreto presidencial publicado el 7 de julio de 1984 en el Diario Oficial de la Federación, de que el mejoramiento del centro de población Santa Fe-Contadero y Santa Fe-Santa Lucía era de utilidad pública, por lo que era necesario la expropiación de 22 predios con superficie de 426 has. Para ello fue necesario que el entonces Departamento del Distrito Federal (D.D.F.) adquiriera los terrenos de las minas¹⁰ (Ramírez en Morán: 53).

Como parte de las acciones de mejora de la zona se buscó la instauración del suelo urbano para acciones comerciales, corporativas y residenciales. Pero una vez decretado lo anterior, pasaron tres años para lograr el paso fundamental en el arranque del proyecto Santa Fe: la caracterización, en 1987, de la zona como una Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) con su Programa de Mejoramiento correspondiente.¹¹

El Programa Maestro de Mejoramiento de la ZEDEC Santa Fe fue concebido como un instrumento que “buscaba el mejoramiento y rescate de la zona, con una reglamentación estricta del uso del suelo, que aprovechara su ubicación, infraestructura, suelo y elementos de acondicionamiento” (López Zarate, 1995:57).

a pesar de las condiciones contradictorias de su localización (en la periferia de la ciudad, con pocas vías de comunicación y no muy lejos de las minas y el basurero) se inauguró en 1988, es así como la UIA fue el primer actor privado en establecerse en la zona. Este hecho detonaría el interés por desarrollar en el mediano plazo la zona de Santa Fe y concentrar ahí futuras inversiones privadas” (Vázquez: 2005).

¹⁰ Una vez que el DDF obtuvo los terrenos de las minas, las compañías areneras le pagaban –mediante regalías- la explotación de materiales pétreos que éstas llevaban a cabo. (Moran)

¹¹ Una ZEDEC es, como su nombre lo dice (zona especial de desarrollo controlado), una zona delimitada que va a contar con una regulación y normatividad especial –propia- para su desarrollo. La elaboración del Programa Maestro de Mejoramiento de la ZEDEC Santa Fe se realizó en el marco de la Ley de Desarrollo Urbano del D.F.

Algunos de sus objetivos representan hoy problemas latentes en la zona, mismos que abordaremos más adelante. Los objetivos generales del Programa eran:

1. Contribuir al equilibrio ecológico de la zona y de la ciudad.
2. Preservar las características de la cuenca hidrológica
3. Potenciar el uso de suelo, llevando a cabo una oferta de suelo habitacional.
4. Regular el desarrollo urbano
5. Desarrollar una estructura vial que articulara la ciudad de México con Toluca
6. Dotar de equipamiento esta zona

Evidentemente, hay circunstancias que se escapan a la elaboración del marco normativo de una ZEDEC –la saturación vial, el mercado ambulante- y que, en el momento de construcción y ocupación de la zona aparecen, éstas suelen ser importantes y ocasionar conflictos. A veinte años de la instauración del Programa de Mejoramiento resulta interesante contrastar los logros alcanzados en cada uno de sus objetivos y las condiciones en las que se encuentra actualmente la zona.

Una de las cuestiones innovadoras del Programa Maestro de Mejoramiento de la ZEDEC Santa Fe es que partió de una estrategia de autofinanciamiento, en la que la comercialización de los terrenos ubicados en la propia ZEDEC le permitiría subvencionar el mismo proyecto. De tal suerte que se generaban los recursos necesarios para atender el rescate del área y la dotación de equipamiento y servicios necesarios. Ahora bien, aunque el proyecto Santa Fe no fue financiado por el Estado, éste sí intervino en la adquisición de predios y obras de infraestructura, lo cual garantizó de alguna manera la continuidad del proyecto, más que si hubiese estado regulado por las delegaciones o por el gobierno local

(Morán, 2006). En realidad, el régimen jurídico del D.F. facilitó el desarrollo del proyecto, ya que las delegaciones no tenían injerencia real en el mismo; de hecho, “todas las funciones de adquisición, equipamiento, reubicación y venta de terrenos fue llevada a cabo por SERVIMET” (Morán, 2006:48), una especie de agente inmobiliario del entonces Departamento del D.F.¹². De tal suerte que se pudo edificar el proyecto sobre dos jurisdicciones (Cuajimalpa y Álvaro Obregón), sin que cuestiones como la expropiación de tierras resultaran en conflictos con la autoridad delegacional. Esto fue posible en parte por el hecho de que las delegaciones se limitan al ordenamiento territorial, a la expedición de licencias y normas siendo el gobierno local quien cobra servicios como el pago del predial.

La ZEDEC Santa Fe estaba diseñada como parte de los Planes Parciales de las delegaciones Álvaro Obregón y Cuajimalpa, sin embargo, en 1989 se creó un nuevo “Plan Maestro de Desarrollo de Santa Fe”. Este Plan Maestro para el Desarrollo, establece una zonificación con usos del suelo, normas de diseño, construcción y etapas de desarrollo, con criterios ecológicos, urbanísticos y financieros (López y Ochoa, 1995). De manera que se preserve la “calidad” en la imagen y uso urbano de la zona. La división del área fue la siguiente:

- 31% del área total para área verde y preservación ecológica;
- 19% para uso habitacional;
- 8% para equipamiento de servicios y cultura;
- 4% se destina para uso comercial;

¹² SERVIMET era un organismo legalmente facultado para la promoción de acciones inmobiliarias, desarrollo urbano y acciones que contribuyeran al incremento del patrimonio inmobiliario del Distrito Federal.

- 6% para oficinas corporativas;
- 9% para uso mixto, habitacional, oficinas y servicios turísticos;
- 23% para vialidades

(Manuel López y Jacobeth Ochoa, 1995, p.57)

Una cuestión crucial fue la modificación en el “uso” de terrenos como las barrancas y los tiraderos, ambos considerados como riesgosos para los habitantes de la zona.

Así, la conformación de la ZEDEC Santa Fe primero, y la del Plan Maestro para el Desarrollo de la zona después, establecieron las bases para la transformación de esta área, misma que se pretendía realizar con base en una planeación ordenada, aspiración que hoy en día sabemos fue fallida.

En cuanto a las construcciones en específico, el Plan Maestro establece normas y restricciones detalladas. Algunas que sobresalen en ese intento por erigir una zona verdaderamente exclusiva son las siguientes:

- 1) Los estacionamientos deberán ser subterráneos y ubicarse dentro del predio;
- 2) Un 30% mínimo del área libre de los lotes deberá permanecer como área verde o, en su caso, como pavimento permeable;
- 3) Deberá cumplir con alturas límite;
- 4) Deberá elaborarse la quinta fachada, de manera que tuberías, ductos en la azotea, maquinaria o anuncios no deberán verse.

Todo lo anterior se intentaría llevar a cabo con la finalidad de crear un desarrollo urbano que ofertara servicios urbanos de lujo y una imagen urbana excepcional. Sin embargo, el asunto de los estacionamientos es uno de los principales problemas de la zona. La saturación vial -debida a la falta de salidas hacia los distintos rumbos de la ciudad- y el gran número de automovilistas que se estacionen de manera “irregular” en las avenidas principales son algunas de las razones del tráfico que impera en Santa Fe.

El proceso de planeación del Plan Maestro lo encabezaron dos de los despachos de arquitectura más reconocidos a nivel nacional: el de Ricardo Legorreta y el de Teodoro González de León. Mientras que el despacho de Colinas de Buen se encargó de la ingeniería y el de Eliseo Arredondo de la arquitectura del paisaje. Todos ellos en conjunto proyectarían una zona con una oferta inmobiliaria de primera calidad, olvidándose que el proyecto se asentaba en una zona previamente habitada. De hecho, las condiciones de vida de los habitantes de las colonias aledañas eran –y aún son- dolorosamente desiguales. El contraste con lugares como San Mateo, Santa Lucía y Santa Rosa es excesivo y, claramente, ese tipo de población no era el destinatario del mega proyecto que tenían en sus manos.

Finalmente, en 1989 se decidió la reubicación de cerca de 300 familias que estaban instaladas de manera irregular en los terrenos de la ZEDEC Santa Fe (ibidem). Por lo que una de las acciones de las autoridades fue el desarrollo de conjuntos habitacionales populares para su reubicación, en otras zonas de las delegaciones Cuajimalpa y Álvaro Obregón como son Jajalpa y el centro de Cuajimalpa. La mayoría de estas familias sobrevivían de pepenar en los tiraderos

de basura, y fueron ubicadas en el conjunto habitacional de la Unidad Tlayapaca en la delegación Álvaro Obregón. Pero también a algunos afectados se les otorgó un predio y una “asistencia técnica” que derivó en viviendas de autoconstrucción (Morán: 2006). De hecho, una de las zonas en las que familias desalojadas se asentaron fue la parte baja del pueblo de San Mateo Tlaltenango, lo cual marcaba el inicio de los cambios en el pueblo que traería consigo el proyecto Santa Fe. Con esta reubicación, quedaba el área de interés de la ZEDEC “liberada” y lista para el inicio de obras, sin embargo, éstas fueron postergadas recurrentemente.

A pesar de que para estas fechas, sólo se habían realizado algunas de las obras de equipamiento planteadas en el Programa Maestro de Mejoramiento de la Zedec Santa Fe decretado cinco años antes, los predios comenzaron a experimentar un incremento en su valor e incluso a comercializarse a través de SERVIMET.¹³

Poco a poco comenzó a modificarse esta zona de la ciudad a través de fastuosas construcciones. De hecho, el proyecto se dividió en fases y la primera de ellas implicó la construcción de dos grandes centros, uno fue el famoso Centro Comercial Santa Fe ubicado en lo que era la mina de Totolapa y, el otro, el Parque Corporativo Peña Blanca en el que se ubicaron empresas como Televisa, Bimbo, Salomoón Helfon, Hewlett Packard, Ica y José Rion I y II (Morán *ibíd*: 67). En esta fase se inician también las obras de urbanización de la zona habitacional (Barros 1993 en Morán).

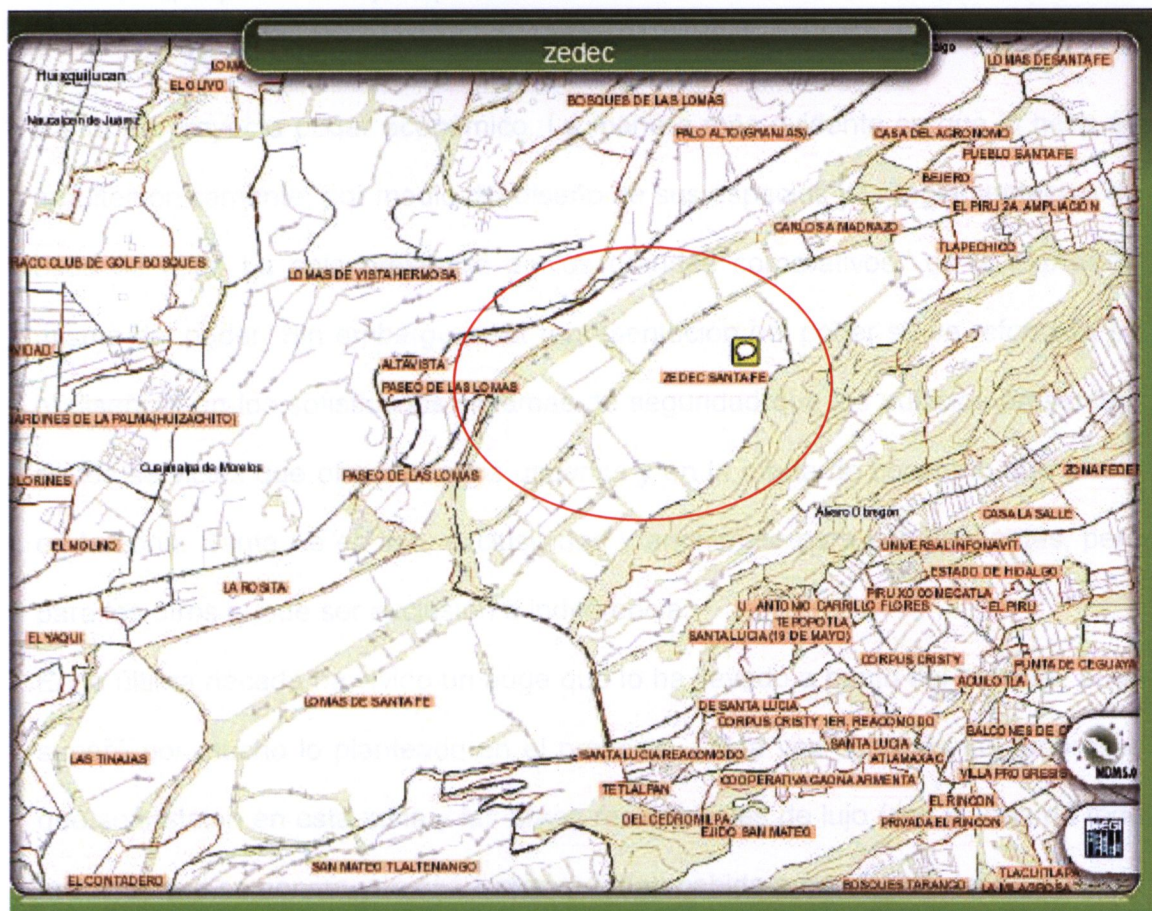
¹³ Los ingresos que SERVIMET obtuvo entre 1989 y 1994 por poco más de \$800 millones de nuevos pesos permitieron la construcción de “El Papalote” Museo del niño; la operación de los servicios telefónico “locatel” ; así como el rescate y remodelación del zoológico de Chapultepec y del Auditorio Nacional (López y Ochoa, 1995:59)

La segunda fase del proyecto implica la parte poniente del polígono de Santa Fe (Prados de la Montaña, Ponderosa, Arconsa Estrella, La Mexicana y La Fe) y son áreas principalmente de tipo habitacional y usos mixtos, lo que de alguna manera complementaba al área corporativa tanto en uso de suelo como en equipamiento de servicios. Se le iba dando forma a lo que claramente era una representación del poder.

La precaria situación de las vialidades ha sido uno de los inconvenientes desde un inicio del proyecto. De hecho, éste contempló modificaciones y construcción de vialidades que hasta el día de hoy se siguen realizando y ocasionando serios conflictos. Más adelante, en el capítulo 3, abordaremos el tema de las vialidades, su situación, las implicaciones que ha tenido y las posibles “soluciones” que se han planteado. Pero no quisiera dejar de mencionar que el proyecto consideraba zonas residenciales - como La Loma- donde es imposible llegar sin auto y no existen rutas de transporte público. Además de fallas fundamentales como la cuestión de los estacionamientos que, como ya dijimos, según el propio Plan Maestro para el Desarrollo de Santa Fe, debían ser subterráneos y ubicarse dentro del predio.

Finalmente, la parte del proyecto correspondiente a áreas verdes y preservación ecológica se conformó de la siguiente manera: 1) La Alameda Poniente y Prados de la Montaña, lo que originalmente eran los tiraderos de basura; 2) Las barrancas ubicadas en la parte sur del polígono entre las zonas habitacionales de La Loma, Jalalpa y Tlayapaca. “A las anteriores áreas hay que sumarle los parques, plazas, jardines, camellones y áreas que deben dejarse sin construcción en cada uno de los predios que se encuentran en Santa Fe, lo cual la convierte en una de las

pocas zonas dentro de la ciudad con un superávit de áreas por habitante” (Reyes, 1994 en Morán, ibid:70).



Poco a poco se fue construyendo el equipamiento correspondiente al área educativa, siendo la primera de ellas, como mencionamos antes, la Universidad Iberoamericana¹⁴. Un dato interesante es que la segunda institución que se construyó fue un CONALEP que intentó cubrir necesidades de los habitantes “originarios” de la zona. Actualmente, la oferta educativa incluye también al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, diversas escuelas

¹⁴ La instalación de la Universidad Iberoamericana en Santa Fe se origina porque en 1979 un sismo dañó irreparablemente el plantel que se ubicaba en Churubusco. En los años ochentas el gobierno federal donó 20 hectáreas para la construcción del nuevo plantel.

primarias y secundarias privadas como el Westhill y el Eton, y está por instalarse, finalmente, el plantel Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana¹⁵.

Santa Fe proyecta poder económico. La manera más evidente en que lo hace es arquitectónicamente, por medio del diseño de sus espacios y la reglamentación de usos de éste. La sola presencia de los grandes corporativos es la expresión misma del poder. Sin embargo, esta representación del poder se ve reforzada en el diseño y en los sofisticados sistemas de seguridad que los edificios presentan, en los servicios que ofrecen a los usuarios y en la oferta de consumo que existe en la zona. Santa Fe es lujo, exclusividad y anonimato para sus habitantes, pero para los otros puede ser exclusión e indiferencia.

En la última década ha vivido un auge que lo ha llevado a punto del colapso, pues superó por mucho lo planteado en el proyecto. Cada vez son más las empresas que se instalan en esta zona y las áreas residenciales de lujo (con la idea de todo incluido) que se construyen con torres que dan cabida a cientos de departamentos que cuentan con más de dos lugares de estacionamiento –hasta 4, más el destinado a visitas- y saturan las ya conflictivas vialidades. Las ventajas de vivir en Santa Fe suelen estar determinadas por la oferta integral de servicios: todo en un mismo lugar.

A mí me gusta porque está muy bonita la zona, porque está muy tranquilo, o sea dentro de todo es una zona muy tranquila, exceptuando las horas pico como en

¹⁵ El caso de la UAM Cuajimalpa es interesante pues, como se expone más detalladamente en el siguiente capítulo, ha tenido que librar una serie de conflictos, primero con los colonos de El Contadero por adquirir terrenos en la zona boscosa de El Encinal, y después un litigio por adquisición ilegal del terreno ubicado en el predio El Escorpión en la zona conocida como Ponderosa.

todos lados, pero es una zona súper tranquila que tienes todo. O sea yo realmente no necesito bajar a Polanco ... Pero no necesito ir a otro lado, tengo todo, tengo las escuelas, tengo, en Santa Fe tengo todo... (Mujer, habitante de Vista Hermosa, 2007)

En otra entrevista señalaban:

las ventajas que tiene, por ejemplo acá, que tengo en este lugar todo lo que necesito, vaya en cuestión, si estuviera en el sur, no tendría por ejemplo los espacios que tengo acá en... Un lugar así, de buen tamaño, me hubiera costado más caro allá, sí porque estuvimos viendo y nos costaba más caro y la ventaja es que tengo aquí gimnasio, tengo alberca abierta, alberca techada, juego para los niños, salones de fiesta... tengo un área amplia de estacionamiento tanto para visitas como para mí, ¿no? Entonces, es algo que no hubiera encontrado allá, no hubiera encontrado definitivamente.

Yo la alberca no la he usado, pero el gimnasio sí, los salones de fiesta los hemos usado, este, cuando tengo visitas de los niños vienen porque tienen salones de juegos cerrados y abiertos. Entonces, tienes visitas y es súper ventaja para los niños, súper seguro y tienes otra área también para, igual si quieres en la noche, así como tipo loft y todo, tienes este, también salón de internet, salón con pantalla de cine, entonces este, sí, esa es la única ventaja. ¹⁶ (Mujer, habitante Santa Fe, 30 julio 2008)

La entrevistada señala que tiene “todo” lo que necesita y señala que lo que tiene “no lo hubiera encontrado” en otro lado. Me parece que eso es precisamente lo que Santa Fe ofrece y lo que los residentes del lugar buscan, la exclusividad. Pero la exclusividad se paga, y la gran mayoría de los habitantes de la ciudad no

¹⁶ Las características de este departamento son, en general, las que ofrecen los diferentes conjuntos residenciales de la zona. El departamento está en un conjunto de dos torres con 32 pisos. Mide 198 mts y cuenta con 3 habitaciones -2 con baño propio y uno de visitas completo con regadera-, sala comedor, cocina, cuarto de servicio y cuarto de lavado. La instalación para teléfono y televisión de paga ya están integrada, sólo debe elegirse la compañía que se desee (Telmex o Maxcom en telefonía, y sky o cablevisión en televisión de paga). Cuenta con 4 lugares de estacionamiento (20 para visitas) y bodega. El mantenimiento es de \$4000 aproximadamente, dependiendo de los metros que tenga el departamento. Las torres tienen un penthouse que mide alrededor de 300mts².

podrían costearse, así que el nivel socioeconómico es un factor determinante para describir a los habitantes de Santa Fe.

El tipo de gente es, tranquila con un nivel económico que no le puedo decir que muy, muy alto pero tampoco bajo. Son de buen nivel económico, personas que sí deben de ganar un buen dinero, tienen departamentos que tienen un costo de 400 mil dólares, 500 mil dólares que son cinco o seis millones de pesos. (Administrador de un edificio habitacional ubicado en una de las principales avenidas de Santa Fe, agosto, 2008)

Un asunto interesante, en el que no ahondaremos en este trabajo pero que vale la pena mencionar, es la diferenciación que existe al interior del mismo grupo social. Una cosa es tener los ingresos suficientes para vivir en Santa Fe y otra es “pertenecer” a la misma clase social. Parecen los mismos, pero no siempre son iguales, y la distinción puede ser por diferentes motivos. Por ejemplo, por la adscripción religiosa: el caso de la comunidad de origen judío como un grupo identificado con características propias, apareció en diversas ocasiones.

Pues de hecho la mayoría, son de aquí, todos son de aquí. Pero, este, algunos son nacionalizados mexicanos pero de otro país y también están las personas que son de religión judía... Tenemos sí, bastantes. (Administrador de un edificio habitacional ubicado en una de las principales avenidas de Santa Fe, agosto 2008)

El testimonio es interesante ya que el entrevistado distingue dos planos de pertenencia –nacionalidad y religión- para definir el tipo de personas que viven en ese condominio. Evidentemente, ambos niveles pueden cruzarse, es decir, se puede ser mexicano y judío al mismo tiempo, sin embargo el entrevistado los diferencia y aparta.

Otra distinción tiene que ver con la gente que tiene guaruras, pues llega a generar incomodidad con sus vecinos:

donde vivo yo hay muchísima gente con muchísimos guardaespaldas. Y eso sí a mí me da muchísimo pánico. Hay muchísimo carros de guaruras y yo por eso ni los motivo a salir (a sus hijos). No es un ambiente agradable. Yo creo que eso, por lo menos en la zona en que yo vivo te tiene que limitar mucho hasta el ir caminando a Lilas, y es que verdaderamente Lilas está a tres cuadras (mujer, habitante de Santa Fe, entrevista realizada por María Ana Portal, marzo 2006)

mis amigos, sí, alguno [tiene seguridad privada], pero no los veo mucho, no me gusta, es difícil con el guarura todo el tiempo (mujer, 17 años, habitante de Vista Hermosa, 2007).

Me parece interesante que en diferentes testimonios se señaló que la presencia de guaruras generaba, además de incomodidad, también desconfianza. Se supondría que su presencia mitigaría ambas sensaciones, pero no es así, quizá por el hecho de que usan armas y pueden verse involucrados en hechos violentos provoque cierto recelo, aunado a que son poco amables y prepotentes. Además, es un hecho que pertenecen a otro grupo y clase social, lo que los hace “diferentes” y su sola presencia nos dice mucho sobre la persona que requiere de su servicio.

El desarrollo del proyecto Santa Fe se ha dado de tal manera que se puede dividir entre los que trabajan en Santa Fe y los que viven ahí. El universo de los primeros es mucho más grande y diverso, ya que engloba a los que viven y trabajan en Santa Fe y a los que sólo trabajan ahí. El número de habitantes es aproximadamente de 370 mil, en tanto que el número de personas que se

desplazan diariamente de todas partes de la ciudad hacia Santa Fe es de 120 mil. Es decir, la población flotante equivale a un tercio de los habitantes del área. Esta distinción entre residentes y trabajadores, es decir, entre habitantes y usuarios no residentes de Santa Fe ubicados en puestos medios para abajo, es importante. Santa Fe simplemente no los mira, no hay servicios dignos para ellos, ni de comida, ni de transporte, ni de vialidades. Ciertamente, el proyecto no estuvo pensado para ellos, pero fue un gran error no planear los servicios requeridos por este sector. El transporte público no es una oferta en Santa Fe, no existe un sistema eficaz de transporte –porque así fue diseñado desde un inicio- por lo que para llegar y salir hay que recorrer grandes avenidas cuyo cruce es extremadamente difícil y riesgoso. “Atravesar una avenida es todo un reto para el peatón, pues el paso apresurado del individuo no es suficiente.... Como se trata de una zona que privilegia el uso vehicular, los espacios para el cruce de peatones han pasado casi inadvertidos en la planeación urbana” (Pérez Negrete, 2010:125). La oferta de comida tampoco está a su alcance por lo que cada vez es más común ver coches equipados a manera de puesto de comida rápida a los que acuden los empleados. Esta situación ha generado el malestar de sus habitantes y, en especial, de la Asociación de Vecinos de Santa Fe.

por qué demonios no planearon estacionamientos, por qué permiten ambulantes en una zona que es supuestamente todo lo contrario. No tengo nada en contra de los ambulantes, son seres humanos. Ordénelos, necesitan trabajar, sí, claro, necesitan empleo.... En los puentes peatonales hay, bueno, Santa Fe no tiene muchos puentes peatonales. Pero aquí suban tantito a la carretera y ya en los puentes están poniendo tianguis y deshacen la delegación. Bueno, si ahorita bajamos por el SAM's, hay una zona que se estacionan trailers y, este, digo,

están deshaciendo todo. ¿Por qué una cosa que puede ser bella se esmeran en hacerla fea? (Hombre, miembro Pro Contadero A.C., 6 febrero 2008)

La falta de planeación en Santa Fe derivada del desconocimiento absoluto de las necesidades y los requerimientos de la población trabajadora del lugar, han provocado que poco a poco se desmorone el oasis que pretendían hacer creer que sería esta zona. Uno de los factores que ha contribuido a ello es la sobrepoblación.

lo que sí te puedo decir es que sí es un incremento de vehículos en la calle que se nota pero día a día, definitivamente, eso sí. Hay un crecimiento de población impresionante, pero eso yo lo noto en toda la ciudad. Igual aquí en Santa Fe ha sido exponencial. (Mujer, administradora edificio JB en Santa Fe, 2009)

Precisamente, debido al sobrepoblamiento del lugar, la cuestión de los servicios ha sido un problema recurrente en Santa Fe. Agua, luz y, sobre todo, vialidades son problemas que a los que los vecinos se han enfrentado.

[Santa Fe] está creciendo... ya hay muchísimos residentes, cuando nosotros empezamos a vivir acá, todavía el edificio de al lado no se terminaba ... Entonces no había mucha demanda de los servicios que ahora estamos como requiriendo (Mujer, habitante Santa Fe, julio 2008)

Los conflictos viales de la zona son un asunto urgente de resolver. Los habitantes de Santa Fe, y de lugares cercanos como Contadero o Vista Hermosa, coincidieron en el tipo de necesidades y servicios carentes del lugar: el mantenimiento de las calles (banquetas, puentes, baches) apareció recurrentemente.

...aun así trabajando a tres cuadras, muchas veces no se puede ir caminando porque las calles no están bien hechas. (mujer, habitante de Santa Fe, su esposo trabaja en un corporativo de la zona, julio 2008)

Eso es lo que define a Santa Fe y de alguna manera es lo que define también a Interlomas, un desarrollismo que no es lo mismo que un desarrollo. Se llaman desarrolladores, pero no, son desarrolleros, son desarrollistas no son desarrolladores, hay crecimiento, no hay desarrollo. (Hombre, miembro de Pro-Contadero A.C., 28 enero 2008)

El proyecto original de Santa Fe se desploma, mientras la demanda de servicios crece con el incremento de la población. Pero hay un aspecto que puede mantener en pie la idea de Santa Fe: la seguridad.

Siendo Santa Fe un enclave político y de negocios importantísimo en la ciudad de México y en el país, resulta obvio que la seguridad juega un papel clave. El diseño de la seguridad, tanto de los conjuntos residenciales como en las oficinas de los corporativos, es uno de los principales "atractivos". En el siguiente testimonio, un habitante y un empleado explican la seguridad existente en su edificio:

es todo vía teléfono...por seguridad prefieren no poner el interfón. Y que estén más controladas entradas y salidas. [Así que] del teléfono de caseta te marcan.... Me marcan a mi teléfono...sí hay cámaras...Hay cámaras en el elevador, pasillos, circuito en estacionamientos y entradas. Sí, está muy controlado, que también es una ventaja (Mujer, habitante Santa Fe, julio 2008)

...[los empleados llevan uniforme] por seguridad básicamente, y por organización; o sea, deben de tener un distintivo para tener autorización de estar en el edificio. Son edificios que dentro de lo que ofrecen es un nivel de seguridad, entonces no puede andar deambulando por el edificio alguien que no tenga a qué ir.... ¿Por qué? Para que tú detectes que son del mismo grupo. Lo

primero es identificación y seguridad (mujer, administradora del Edificio JB en Santa Fe, 2009.)

La posibilidad de acceder a un edificio residencial o corporativo sin ser visto o interceptado es prácticamente nula. La seguridad se conforma de policías de vigilancia, torniquetes que funcionan con tarjetas con códigos de barras que dan el acceso a los elevadores u oficinas, además de cámaras en entradas, pasillos y elevadores. El mensaje es claro: para ingresar hay que pertenecer.

La búsqueda de seguridad está generando un estilo de vida en el que es primordial “protegerse” de los “otros”, no ser visto y no verlos.

La ausencia de vida “pública” es una característica incómoda hasta para sus habitantes.

Un asunto interesante fueron los comentarios recurrentes a lo desolado que se siente Santa Fe. La impresión es que es un yermo de primer mundo al que la gente arribó básicamente por dos razones. La primera es por cuestiones de trabajo. Mientras que la segunda tiene que ver con un asunto de movilidad territorial en la zona, ya que hay un sector de la población que siempre ha vivido en el poniente de la ciudad, -Polanco, Las Lomas, Vista Hermosa- y que encontró en Santa Fe una nueva oferta¹⁷. Sin embargo, la ausencia de movimiento y de vida “pública” es algo propio del proyecto que en muchas ocasiones incomoda a sus habitantes.

¹⁷Una genealogía de la movilidad mostraría, quizá, la manera en que se ha dado el tránsito por la zona a lo largo de tres o más generaciones. El recorrido podría comenzar con los abuelos en Polanco, los padres en Las Lomas y los nietos en Santa Fe o Interlomas. En este sentido, es interesante reflexionar si Santa Fe eso fue planteado como un proyecto para jóvenes.

para mí fue un shock, no, para mí fue un shock porque aparte estaba todavía menos poblado... ahorita hay más servicios como el OXXO, como tintorería, pero antes de eso no había nada. (mujer, habitante de Santa Fe, julio 2008)

...Santa Fe está vacío el domingo, entre semana es un caos llegar, pero el domingo está vacío, aquí entran 120 mil personas a trabajar diariamente, 120 mil vienen a trabajar diariamente aquí, entonces en domingo faltan 120 mil personas en Santa Fe, te encuentras el desierto aquí enfrente... (Padre de la iglesia de Santa Fe. Entrevista realizada por Cecilia Meira y Rocío Ruiz, 2009)

En esta zona hay muchísima gente que viene a trabajar a las oficinas, básicamente. En fines de semana sí he detectado que está bastante sólo, me he venido a dar mis vueltas de repente en fin de semana, está muerto prácticamente. Sí hay actividad en algunos restaurantes que son muy agradables a la hora de la comida, familiar, hay gente que sí. Pero no te puedo decir que ves muchos niños, o sea sí hay niños porque sí veo camiones de ruta escolar pero poco, muy poco (Mujer, habitante de Cuajimalpa, Administradora del Edificio de JB en Santa Fe, 2009)

La aspiración y el deseo que tienen muchos de los habitantes y usuarios de Santa Fe sobre la manera cómo debe ser su espacio local (casa, oficina, fraccionamiento, club, calle) parecen estar en contradicción con el recuerdo y el deseo del pasado. Para la mayoría, la calle es el recuerdo más nostálgico de la niñez., pero en Santa Fe no tiene cabida.

1. Antes nos íbamos en camión al Toreo ¿te acuerdas?
2. Sí nosotros, una amiga y yo, nos íbamos caminando hasta Polanco a los 10 años ¿te imaginas? Nos íbamos de Monte Tauro a Irrigación; de lo que era la Tablita, la original, Loma Linda –que vivíamos bien cerquita- a Legaria en bici,

o caminando. Ahora ni de broma. (mujeres, habitantes de La Loma, Santa Fe; entrevista realizada por MaríaAna Portal, 2006)

Precisamente, uno de los aspectos que resaltan de la vida cotidiana de este sector de la joven burguesía que habita en Santa Fe es la carencia de espacios tradicionalmente públicos, sobre todo con áreas verdes.

A [la plaza comercial] Lilas voy o al súper o al salón de belleza o a los jueguitos, porque ahí hay unos jueguitos para los niños. Ahí los llevo a que jueguen...

En el centro comercial tengo Liverpool, Palacio y las tiendas, tengo dónde vayan los niños a jugar... no hay parques, pero ya aprendí a suplir eso...me gusta caminar y me gustaría ir a un parque. (mujer, habitante Vista Hermosa, 2007)

El centro comercial y el club se han colocado como el reemplazo de los espacios públicos abiertos. La mayoría de la gente que he entrevistado realiza su vida social en estos lugares, si bien confiesan una añoranza por el espacio social abierto de su niñez. Esto resulta interesante porque, si como propone Portal (2007), "la calle es un territorio del recuerdo", estaríamos ante un nuevo fenómeno social en donde la memoria colectiva de este sector social tiene su nicho en los nuevos espacios privados de uso público" (Ruiz 2008).

El debilitamiento del uso de los espacios públicos parece una característica de los estratos sociales altos. De hecho, Aguilar (1995) expone como algunos autores han señalado la disipación de la relación con lo local y con cualquier espacio particular, como uno de los rasgos principales de lo que pudiera ser la ciudad contemporánea. Me parece que el uso que sectores populares hacen de la ciudad, y en específico de los espacios públicos, ponen sobre la mesa otras

formas de uso y significación de los espacios que complejizan la mirada de la ciudad.

Santa Fe denota un poder económico como ninguna otra zona de la ciudad, pero también resalta la desigualdad social de manera brutal. Contrasta con las zonas aledañas de manera evidente, ignorando incluso a sus iguales, pues hay lugares dentro de Santa Fe que tienen un déficit de servicios consternante –por ejemplo en cuanto a drenaje-. Como señala uno de los entrevistados:

Santa Fe es el cáncer de la ciudad. Santa Fe es el tumor que está destruyendo a las comunidades. Porque antes, es el proyecto mejor concebido en México, sin embargo totalmente sin pies. Antes de poner la primera piedra, se deben de calcular las vialidades, los tapones, el agua potable y la disposición de la zona comercial y los estacionamientos (Hombre, miembro Pro Contadero y FECOPO, enero 2008).

Santa Fe tiene tal desafío por delante que no es fácil imaginar una solución que no implique flexibilidad en el proyecto original, sobre todo, en cuanto a infraestructura vial, transporte público y servicios.

El proyecto Santa Fe ha tenido como consecuencia la transformación del tejido urbano en la parte poniente, razón por la cual la ciudad no volverá a ser la misma en términos físicos ni en el imaginario de la gente (Morán, *ibíd*: 4).

2.2.2 San Mateo.

El pueblo de San Mateo Tlaltenango¹⁸ es uno de los 117 pueblos reconocidos oficialmente¹⁹ como parte de la Ciudad de México y uno de los cuatro pueblos rural-urbanos de la delegación Cuajimalpa²⁰ (Aguayo, Morales, Ruiz, 2011).

¹⁸La palabra Tlaltenango, se deriva de los vocablos de origen náhuatl: *tlalli* "tierra", *tenanitl* "muro" y *co* "en", lo que significa "en los muros de la tierra" o "en la muralla de la tierra". Traducciones

La categoría de pueblo no sólo se debe al reconocimiento oficial que las autoridades hacen del lugar como tal, sino a la denominación que los mismos habitantes hacen de su comunidad como pueblo y al reconocimiento de sus tradiciones. A este pueblo, como a la mayoría de los pueblos rurales de la ciudad, le ha tocado vivir una fuerte transformación urbana durante el último siglo. San Mateo es un pueblo que hoy en día está inmerso en la ciudad, pero que hasta hace unas décadas se encontraba relativamente alejado, pues estaba ubicado en una zona alta y boscosa de la ciudad de México, a las faldas de la Sierra de las Cruces. Su territorio, con una extensión de 723.4 has., es muy accidentado debido a su localización geográfica, sin embargo, hasta hace poco se llevaba a cabo la siembra para el comercio local y para el autoconsumo. Así que este pueblo ha mantenido un estrecho vínculo con su territorio, el cual está dividido en tierras comunales, tierras ejidales y propiedad privada, así como con una importante zona de reserva ecológica en la que se encuentra el parque Nacional del Desierto de los Leones.

La tierra tiene un significado especial para sus pobladores, ya que simboliza su historia y la de sus muertos, su lugar de origen y su identidad como grupo. Lo anterior es reconocido por sus habitantes y explica parte de la lucha que los comuneros han emprendido durante los últimos años para conservar sus tierras y

obtenidas en Mora Teresa, "Los pueblos originarios en los albores del siglo XXI" en Mora Teresa coord., *Los pueblos originarios de la ciudad de México. Atlas Etnográfico*, GDF/INAH, México, 2007, p.32. y de la página de Internet de la delegación Cuajimalpa www.cuajimalpa.df.gob.mx (sección turismo), enero 2009.

¹⁹ XXII Censo de Población y Vivienda, INEGI, México, 2000.

²⁰ Los otros tres pueblos llevan por nombre San Pablo Chimalpa, San Lorenzo Acopilco y San Pedro Cuajimalpa. Hay trabajos como el *Atlas etnográfico de la ciudad* que reconocen a San Pedro Cuajimalpa como pueblo rural. Incluso en ocasiones El Contadero se llega a mencionar de igual manera, por ejemplo, en el Plan Delegacional de Cuajimalpa, 1995 y la Guía Roji, aunque según los datos delegacionales su origen se remonta al siglo XVIII.

bosques a pesar de la presión de inversionistas privados. El bosque ha jugado un papel central en la organización y en la historia de este pueblo. Desde hace siglos, los usos de este bosque han sido disputados por pueblos vecinos como Santa Rosa Xochiac, poblado con el que colinda y con el que San Mateo mantiene un litigio por límites territoriales²¹. Estos dos pueblos han peleado el control de los recursos del Desierto de los Leones como son el agua, la posesión comunal de la tierra y el cobro de acceso al parque.

Los grandes cambios que han experimentado los pobladores del pueblo de San Mateo los ha ocasionado en gran medida la expansión de la mancha urbana. La construcción de vialidades, carreteras y fraccionamientos cercanos han sido los principales generadores del cambio que no sólo han mermado la calidad de vida de los habitantes de este pueblo, sino que incluso han afectado sus recursos naturales.

El proceso de urbanización y poblamiento de San Mateo comenzó, como en muchos pueblos de México, con los terrenos ubicados alrededor de la iglesia, éstos fueron los primeros terrenos en ocuparse y en obtener los servicios urbanos básicos²². Por ello las familias "originarias" o más antiguas de muchos pueblos suelen tener su vivienda en el centro de éste. Además, el centro no sólo concentra funciones políticas o comerciales, también simboliza poder, prestigio, tradición. Los pueblos de la ciudad de México suelen presentar una traza urbana característica de la época colonial, que consiste en la reunir las actividades

²¹San Mateo colinda con el pueblo de Santa Rosa Xochiac perteneciente a la delegación Álvaro Obregón, con la colonia El Contadero, el Fraccionamiento Cumbres de Santa Fe, el Club de Golf Reforma y la zona de Corporativos de Santa Fe.

²² El registro más antiguo de San Mateo es del año 1534, y muchos consideran este año como la fecha de fundación del pueblo.

religiosas, políticas y comerciales en una plaza central en la que se ubican la iglesia, el edificio de gobierno y el mercado. En el caso de San Mateo no existe esa plaza central, ni un edificio de gobierno, por lo que la iglesia -con su atrio- constituye el centro del pueblo y el principal espacio de reunión. El mercado está del otro lado de la avenida principal, ya que el pueblo se encuentra, prácticamente, dividido por la mitad debido al paso de la carretera San Mateo-Santa Rosa, su principal avenida. De manera que la iglesia se ubica de un lado del pueblo y el mercado del otro, aunque ambos estén en la zona central del pueblo. Al igual que espacios importantes como la cancha de fútbol, que es el principal escenario de la feria durante la fiesta patronal, o las oficinas del comisariado ejidal y del comité vecinal que están ubicados sobre la carretera (Aguayo, Morales, Ruiz 2011). En ese sentido, San Mateo rompe con el esquema espacial de un pueblo tradicional colonial.



Al saturarse los terrenos del centro del pueblo, el crecimiento se trasladó naturalmente hacia las orillas de éste. Estas zonas fueron poco a poco obteniendo servicios y regularizándose, pues al ser tierra ejidal o comunal involucra un proceso de dotación o parcelación que todavía hoy genera conflictos en cuanto a la propiedad del terreno. Este conflicto es inexistente en los terrenos del centro del pueblo, ya que estos son propiedad privada, pues forman parte del fundo legal del poblado. De manera que, el régimen de propiedad constituye un aspecto fundamental, y muy conflictivo, en el proceso de poblamiento y urbanización del pueblo.

Algunos habitantes del pueblo señalan la aparición de asentamientos irregulares en terrenos ejidales de San Mateo a partir de la década de los 60's, lo cual genera una transformación espacial natural e inevitable. Pero un cambio en la forma de vida del pueblo se había dado años antes cuando se prohibió la explotación del bosque para fabricar carbón, pues "San Mateo era un pueblo que vivía del carbón" (entrevista al presidente del comité vecinal, marzo, 2008).

Otro factor que ha modificado la propiedad territorial del pueblo son las expropiaciones de tierras ejidales y comunales que en varias ocasiones han sufrido. En 1983 sufrieron una expropiación de 1524 hectáreas, mismas que actualmente conforman el Parque Nacional Desierto de los Leones. En su momento causó malestar entre la comunidad.

pues hubo quienes nos inconformamos y argumentamos que la comunidad agraria y las 1954 hectáreas no estaban ejecutadas...no estaban debidamente entregadas las tierras. Las 1954 hectáreas se dieron con base a un plano que no era definitivo" (ex presidente del Comité vecinal, marzo 2008).

En los últimos años, el caso más sonado es la expropiación de 40 has. para el desarrollo de diferentes proyectos²³, entre los que estaba la construcción del puente de los poetas. En esos mismos terrenos, se construyeron dos desarrollos habitacionales de lujo -el Club de Golf Reforma y el conjunto habitacional Cumbres de Santa Fe-, contrastando notoriamente con las construcciones del pueblo.

Anteriormente señalamos el impacto que tuvo la reforma al artículo 27 en los pueblos rurales de la ciudad de México. Hasta hace unas décadas, San Mateo Tlaltenango era un pueblo primordialmente rural, como nos señala un entrevistado:

“[nos dedicábamos] al maíz, al frijol, al haba, a las manzanas, inclusive las huertas. San Mateo era un buen productor de manzanas. Y de pastura para animales como era el heno, la cebada y todo esto, ¿verdad? Pero lo fuerte era el maíz”. (Hombre, Representante del Comisariado ejidal, junio 2008)

En el caso de San Mateo, se puede afirmar que la reforma constitucional y la construcción de la zona de oficinas, comercial y habitacional de Santa Fe, modificaron radicalmente el estilo de vida los habitantes del pueblo y, sobre todo, desataron un gran problema vial.

Sin embargo, el proyecto Santa Fe es el que, sin duda, generó más transformaciones en el pueblo de San Mateo. Al comienzo de las obras del proyecto se desalojaron a las familias asentadas en la zona de basureros, y algunas de éstas se instalaron en terrenos pertenecientes al pueblo de San Mateo Tlaltenango. “Posteriormente, después de negociar con empresarios e inversionistas de la recién nacida ZEDEC, se creó en 1991 la Unidad Habitacional

²³ En el siguiente capítulo abordaremos este caso, pues es interesante que en realidad estas tierras ya habían sido expropiadas con anterioridad.

Cruz Manca en terrenos de la parte baja del pueblo para reubicarlos. La construcción de esta unidad habitacional fue importante por que detonó el crecimiento urbano de esa zona del pueblo, ya que con la llegada de los reubicados se abrieron nuevas calles y se inauguró una nueva corrida de camiones de la ruta 5” (Aguayo, Morales y Ruiz 2011).

Una vez echado a andar el proyecto Santa Fe, el crecimiento poblacional se hizo notar, pues Santa Fe representaba una oportunidad de trabajo no sólo para la gente del pueblo, sino de otros lugares. Así que el pueblo comenzó a “recibir” a gente que vio en San Mateo una posibilidad para vivir y emplearse. Esto ocasionó que la composición poblacional de San Mateo se haya modificado de tal manera que actualmente, a decir del ex presidente del Comité Vecinal, la mayoría de los habitantes del pueblo sean “avecindados”.²⁴

...si antes te quitaban el habla, pues nadie te hablaba y te quedabas sola, ahora ya tienes el 50% de la población que ya te va a hablar, te van a decir, ni les hagas caso, ¿no? O sea, ahorita la llegada de gente de fuera ha provocado que si eres fuereño y no te pelan aquí, pues hablas con todos los demás y eso está cambiando la situación. (Párroco de San Mateo, julio 2008)

La diferenciación entre los habitantes de San Mateo se realiza básicamente entre los que son originarios y los que son avecindados²⁵. Esta distinción implica una

²⁴ El término *avecindado* es de uso común en los pueblos del D.F. para referirse a los habitantes que no han nacido en el pueblo. Al ser una categoría local no existen referencias estadísticas oficiales que den cuenta de ello. El indicador más próximo es el de habitantes con lugar de nacimiento en otro estado de la República; sin embargo, en la lógica de pertenencia local, un *avecindado* puede ser alguien del pueblo vecino casado con un originario, o alguien que viene de otro estado o colonia aunque lleve toda su vida viviendo ahí.

²⁵ Los términos *originario* y *avecindado* son frecuentemente empleados en el pueblo de San Mateo Tlaltenango—generalmente por los propios originarios— para distinguir entre las personas que nacieron ahí y las que no. En los últimos años han introducido el término “nuevos naturales” para distinguir a los hijos de *avecindados* que nacieron en el pueblo y se han organizado para demandar tierra.

manera de relacionarse con el pueblo y determina, en gran parte, los derechos y obligaciones que por usos y costumbres se tienen como habitante del lugar. Se ejerce una ciudadanía “desde el pueblo”, una especie de ciudadanía local. Así que en cierto modo, esta distinción también interviene en las acciones, prácticas cotidianas y modo de vida de las personas. Básicamente son dos los factores distintivos de la gente de San Mateo, mismos que son propios de los pueblos de la ciudad de México: el sentimiento de pertenencia al pueblo y la religiosidad popular.

aquí todos tienen fe, todos la manifiestan, hay mucha religiosidad popular. Viven mucho la fe sobre todo, hay unidad aunque también hay pleitos, ¿no? Pero hay mucha unidad. Aquí hay algún problema, podemos tocar las campanas y se junta todo el pueblo y vamos a ver qué hacemos, ¿no? Aquí no hay indiferencia religiosa, al contrario, toda la gente viene. (Párroco San Mateo, julio 2008)

La pertenencia al pueblo confiere derechos y obligaciones. Una de las obligaciones de los habitantes del pueblo, común en otros pueblos de la ciudad, es dar una cooperación para tener derecho a ser enterrado en el panteón.

Sí, aquí por ejemplo ahorita para que te puedan, ahorita, si tú quieres enterrarte en el panteón tienes que ser de aquí, primero y segundo, haber dado todas tus cuotas para las fiestas... El día que se muere uno de tus familiares y dices: “voy a enterrarlo al panteón”, “A ver, préstame tus recibos de que has cooperado para las fiestas”. Si tú tienes tus recibos, no hay ningún problema, pero si no tienes recibos, no puedes enterrarlo. (Párroco de San Mateo, julio 2008)

Sin embargo, la realización de la cooperación para las fiestas y faenas del pueblo por parte de habitantes no originarios del pueblo, no les garantiza el derecho a ser enterrados en el panteón, es decir, no les proporciona la membrecía al grupo y, por lo tanto, tampoco los derechos de pertenencia²⁶.

El desplazamiento de la población originaria por parte de “nuevos” habitantes debiese generar modificaciones en las prácticas sociales cotidianas del pueblo, las cuales implican la manera de relacionarse entre “originarios” y “avecindados”.

...hay gente que ahorita tiene 60 años y que me dicen, “padre nunca me aceptaron”, “me voy a morir y nunca me aceptaron, siempre me marginaron”. Ahora, ahorita ya la situación ha cambiado, porque como toda la gente que llega nueva pus ya... ahorita por ejemplo, imagínate si tú eras fuereña hace 50 años, eras la única en todo el pueblo.

...lo que me han comentado a mí, porque a mí ya no me tocó esto, pero obviamente que había gente que incluso aquí en misa, ¿no?, yo llego a misa y como tú eres fuereña, porque luego, luego te distinguen, ¿sabes qué?: “Levántate y quítate porque esta es mi parroquia y esta es mi banca, es nuestro pueblo, así es que quítate porque tú no eres de aquí” (Párroco de San Mateo, julio, 2008).

La pertenencia y la religiosidad son dos aspectos que se entrelazan en el evento que, en gran medida, marca la vida social y religiosa del pueblo: la fiesta patronal.

En San Mateo son cuatro las fiestas que se celebran al año siendo dos las principales: la fiesta grande que corresponde al santo patrono del pueblo, San Mateo Apóstol, celebrado en septiembre, y la chica que se realiza en el mes de junio en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Además, están la celebración de la

²⁶ Hay ciertos derechos sociales y culturales adquiridos por la pertenencia a un grupo social. En el caso de los pueblos urbanos originarios están vinculados básicamente con el territorio (derecho a ser enterrado en el panteón y derecho a poseer parte de la tierra ejidal o comunal del pueblo), así como el derecho a tener un cargo público como la mayordomía.

Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre y la de San Juan Bautista, que es una fiesta menor realizada en una capilla del pueblo. La organización de las fiestas está a cargo de dos grupos: los mayordomos y los fiscales. Ambos grupos tienen tareas específicas que buscan que la realización de la fiesta culmine exitosamente, y las cuales dependen primordialmente las redes sociales con las que cuentan en el pueblo. Estos dos cargos, mayordomo y fiscal, implican el reconocimiento del resto del pueblo y un posicionamiento en la estructura de poder local, pues el prestigio que generan estos cargos fácilmente puede ser utilizado o trasladado al ámbito político.



Las tareas de los mayordomos van desde realizar el cobro de la cooperación que la gente otorga para la fiesta, hasta ofrecer comida a los asistentes. “La

mayordomía se compone por un número variable de integrantes, que suelen ser hombres, originarios del pueblo y representa un cargo colectivo más que una serie de cargos diferenciados y jerarquizados” (Aguayo, Morales, Ruiz, 2011). El sentido de lo colectivo atraviesa permanentemente la organización social del pueblo, ya sea en las mayordomías, el ejido o en la organización comunal. Este aspecto es primordial para entender que las vivencias cotidianas en un pueblo urbano difieren del resto de los lugares de residencia de la ciudad, ya que la pertenencia se construye de manera distinta. Por su parte, los fiscales se encargaban de asuntos como el cuidado y mantenimiento de la iglesia, así como de reunir a la gente que participaría en las diferentes mayordomías cada año²⁷.

La cuestión de género es un aspecto relevante que se ha ido transformando con el paso del tiempo, por lo que las mujeres asumen cada vez más tareas de organización, además de seguir encargándose de cocinar la comida para la fiesta como siempre lo han hecho. Lo anterior resulta interesante porque podemos observar cómo las transformaciones en las prácticas y derechos ciudadanos se reflejan en los modos “tradicionales” de organización popular. Lo cual reitera no sólo que la “tradicción” no es estática y se transforma, también la ciudadanía.

La fiesta es un ritual que confiere cohesión, identidad y sentido de pertenencia a los habitantes del pueblo. Lo que está en juego no es sólo el festejo a un santo católico, sino la identidad de sus habitantes. Sin embargo, para el cura de San Mateo, como para cualquier persona ajena a las tradiciones del pueblo, es difícil de entender que la fiesta patronal sea el evento más relevante de los festejos

²⁷ “Actualmente este cargo ha desaparecido por iniciativa del párroco del pueblo, lo cual ha generado gran malestar entre la población, creando tensiones y fricciones entre el padre, las organizaciones involucradas en la organización de la fiesta y parte de la población” (ibidem).

populares, incluso más que otras fechas católicas relevantes como el 12 de diciembre.

... Ahora, lo que sí hace falta mucho es la formación de la gente en cuestión de nuestra fe, pero religiosidad popular hay muchísimo (Párroco de San Mateo, julio, 2008)

De hecho, la confrontación de valores morales, culturales y religiosos se ha mostrado en la desaprobación por parte de habitantes de San Mateo sobre algunas acciones que el cura del pueblo ha llevado a cabo en la iglesia. La ampliación y modificación del atrio de la iglesia es un ejemplo de ello.

Fíjate que de hecho por eso toda esta ampliación del atrio, ha provocado que muchas mamás vengan con sus niños a jugar, que traigan sus triciclos, sus bicicletas. Entonces todo eso, pues a mí me da mucho gusto ver en la tarde cuando baja el sol que todo está lleno, pero la gente del pueblo se enoja, que no tienen respeto, que están jugando con sus bicicletas, que si yo nada más lo hice para que fuera pista de carreras... el pueblo decía: “¿por qué se hizo eso padre? ¿Por qué puso esas bancas?”... Hasta de que agarres a tu pareja de la mano se enojan, entonces el pueblo también muchas veces decía, “no, que usted nada más está provocando que aquí vengan las parejitas a rozarse, ¿no?” Entonces no crean que es fácil... (Párroco de San Mateo, julio, 2008)

En este conflicto están involucrados dos aspectos: la noción de espacio público del párroco y la de los habitantes del pueblo, así como el papel del párroco en tanto actor social y político del pueblo.

yo lo que trato es de que la gente abra su mente pues que se den cuenta de que esto es necesario. Le digo, ahora dónde los van a mandar a jugar si no hay. Mira el ejido, ó los comuneros que son todo el pueblo, ¿cuántos terrenos no han vendido? ¿Cuántos millones no han recibido a lo mejor? Y yo no critico ni nada. No han podido regalar unos mil metros cuadrados para poder hacer un deportivo

y no los van a regalar, obviamente. El campo [de fútbol] de aquí que se están peleando, lo querían hacer un deportivo. Se están peleando que si es de los ejidatarios, que es de quien sabe quién. Entonces en el pueblo no hay ningún lugar recreativo, no hay nada. El único lugar que te puedes encontrar para venir, pues es en el atrio de la parroquia. No, no hay, si tú quieres un campo o ponemos una cancha de básquetbol. (Párroco de San Mateo, julio 2008)

En este testimonio aparecen claramente varios aspectos cruciales en la vida del pueblo. Por un lado deja ver los conflictos existentes entre distintos grupos del pueblo, ya sea comuneros vs ejidatarios, o inclusive habitantes vs párroco. Por otro lado, revela el posicionamiento del cura como actor social con capacidad transformadora de la realidad del pueblo, cuando afirma que él trata de que la gente “abra” su mente y se dé cuenta de los cambios que son necesarios. Esta visión trasluce su percepción y juicio sobre los valores y acciones de los habitantes de San Mateo. Pero quisiera resaltar una pregunta clave que subyace en el relato: ¿de quién es el espacio “público” en el pueblo y quien decide sobre él? Me parece que este cuestionamiento coloca en la discusión temas fundamentales de la vida del pueblo, en específico uno de ellos: el territorio. La división territorial, el tipo de propiedad, la administración (venta, arrendamiento, expropiaciones, etc.) de los espacios colectivos son cuestiones que determinan las relaciones sociales al interior del pueblo, así como gran parte de las acciones colectivas que realizan.

No quisiera dejar de mencionar un aspecto relevante en la vida social de los pueblos: el parentesco. Todavía hoy, el parentesco involucra asuntos como la residencia, el compadrazgo, la asignación de derechos o la sucesión de cargos

religiosos. El lugar de residencia en el pueblo y los cargos tenían que ver con la familia a la que se pertenecía.

la realidad de un pueblo, aquí todo el pueblo se conoce. Por ejemplo, aquí hay cinco familias que forman todo el pueblo casi ¿no?, en su principio. O sea, hay familias que se consolidan y, por tanto, todos se conocen. Y eso hace que si alguien hace algo, todo mundo opine. (Párroco de San Mateo, julio 2008)

La red social que el parentesco implica se ha ido trasladando a otros ámbitos sociales, como el político. La referencia como miembro de una familia conlleva otro tipo de identificaciones, por ejemplo la de ser comunero o ejidatario, u originario y vecindado. Estas categorías son muy importantes en la vida social de San Mateo, pues representan la membresía a un grupo local definido. Además comprende la reproducción de reglas establecidas como en el caso de los ejidatarios y comuneros que son títulos que se heredan de generación a generación, entre familiares, de acuerdo a reglas establecidas. Los cargos, civiles o religiosos, proporcionan un prestigio y reconocimiento que fácilmente puede ser utilizado o trasladado al ámbito político local, ya que estos grupos cuentan con gran autoridad y poder de convocatoria en el pueblo.

Todas las transformaciones que San Mateo ha experimentado en cuestiones de estructura urbana, modo de vida, vialidades, etc., hacen que dejemos de considerarlo como un pueblo rural o primordialmente rural. Sin embargo, aún conserva tierras ejidales, comunales y de reserva ecológica, cuenta con sus autoridades agrarias y mantiene arraigadas tradiciones que reproduce sistemáticamente como la fiesta patronal, la celebración del día de muertos o las faenas comunales. Tales características nos permiten catalogarlo como un pueblo

urbano. “En este sentido, entendemos como pueblo urbano a todos aquellos pueblos que sufrieron un proceso de urbanización y conservan un vínculo con su territorio, costumbres y formas de organización tradicionales, condición que los distingue del resto de las zonas urbanas (Aguayo, Morales, Ruiz, 2011). Ahora bien, la distancia cultural, de clase o de modo de vida no es necesariamente espacial, de hecho, la disparidad evidente entre los desarrollos habitacionales que existen en lo que antes era su propio territorio y el pueblo, o el contraste con las zonas residenciales de Contadero o Santa Fe con las que colindan es excesivo.

De manera general, podemos señalar que lo que más ha afectado a San Mateo – al igual que a otros pueblos de la periferia urbana- ha sido la expansión de la mancha urbana, tras lo cual su modo de vida y sus recursos naturales se han visto menguados. Pero, sobre todo, se ha revelado más nítidamente la desigualdad y la diversidad presente en la ciudad de México.

2.2.3 El Contadero.

Colindante con San Mateo y Santa Fe se encuentra la Colonia El Contadero. Un lugar que hace menos de un siglo representaba una de las entradas a la ciudad de México, ya que lo atravesaba el camino real de Toluca. Todas las narraciones que encontramos en Contadero y en los lugares aledaños coinciden en que a principios del siglo XX era un lugar rodeado por milpas y con unas cuantas casas, pero con una característica primordial: la existencia de una aduana²⁸. Este lugar era importante, pues en la aduana se pagaba el peaje por entrar a la ciudad y un

²⁸ La aduana se ubicaba en lo que ahora es la calle de Arteaga y Salazar que era el antiguo camino real de Toluca.

impuesto por introducir ganado y otras mercancías como la madera o el carbón, además había corrales en los que se contabilizaba el ganado que entraba, lo que posiblemente explique su nombre. La mayoría de los entrevistados hizo referencia a la contabilidad que se realizaba en la aduana como emblema del lugar:

A la colonia del Contadero se le quedó el nombre de Contadero porque aquí en el lugar donde está la iglesia había y hay un gran patio, en este lugar el trenecito hacía una parada y bajaban la carga, es que se ponían a contar cajas, se le quedó el Contadero. (Párroco de la iglesia del Contadero, marzo 2009)

El Contadero pertenecía a la municipalidad de Santa Fe, pero no hay mucha información ni claridad en cuanto al estatus de ranchería que tuvo y en qué momento se le catalogó como pueblo. De hecho, hay quien considera que no es pueblo.

“hay quien defiende que Contadero era un pueblo prehispánico, y a la zona se le conoce como Nepohualco ...el Contadero es Nepohualco” (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero 2008)

Los testimonios orales que obtuvimos dejan ver que habitaban pocas familias en el lugar, lo cual hace pensarlo más bien como una ranchería.

La confusión en cuanto a la categoría política del lugar es añeja, de hecho el censo levantado en 1921 a petición del gobernador del Distrito Federal, señala al Contadero como una ranchería con 5 habitantes. Sin embargo, un censo levantado poco tiempo después por el Departamento Agrario, registraba un total de 284 habitantes y describía que El Contadero se conformaba por una única calle a lo largo de la cual había unas 45 viviendas, un molino, una capilla, un establo y alguna tienda (Romero Ahedo, 2001:34). No es aventurado pensar, como señala

Romero Ahedo, que hubo un error en el levantamiento del primer censo o en la clasificación de los datos. Además, los mismos habitantes de El Contadero se referían al Contadero lo mismo como Ranchería que como barrio. Tal imprecisión les generó conflictos a sus habitantes cuando en 1924 pidieron a la Comisión Local Agraria la restitución de sus tierras manifestando pertenecer a la Ranchería El Contadero, pero anexando en ese mismo documento papeles probatorios relacionados con el barrio del Contadero. La utilización de barrio y ranchería fue argumento suficiente para rechazar la petición (Romero Ahedo, 2001:34).²⁹

Yo digo que sí es pueblo, que fue un asentamiento de cierta envergadura, pues Cuajimalpa también era chiquitito. Cuando viene Hidalgo se habla claramente de que Hidalgo se viene a dormir a Cuajimalpa, pero Allende se va al Contadero, por qué al Contadero, porque ahí estaba la comida...Entonces, sí era un pueblo, es más había una, en el tranvía había parada en el Contadero, había dos paradas, la parada del Contadero y la parada de Cuajimalpa. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., editor noticuajimalpa, febrero 2008)

Lo que sí es claro es que el lugar era lo suficientemente estratégico como para que hubiera una parada de tren y una aduana, pues a principios del siglo XX no había camiones que subieran al Contadero.

“había un trenecito de Tacubaya a La Venta en el Desierto de los Leones, ese trenecito funcionó más o menos de 1910 a 1960... después hubo un grave accidente de tren y murieron personas y se quitó el servicio, pero entre tanto los lugares quedaron marcados [por su nombre]. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero 2008)

Todavía hoy, se conoce al lugar donde llegaba el tren como “La Parada”.

“se usaba el trenecito y las personas que vivían en Santa Rosa Xochiac, pues les ayudaba el tren hasta la mitad del camino. Y ahí en la parada de Santa Rosa les

²⁹ Más adelante, en el capítulo correspondiente a problemas con la tierra, abordaremos el caso de solicitud de dotación de tierras para El Contadero y las implicaciones que tuvo.

decían pos hasta aquí, y allí se bajaban, y ahí fue “la parada” de Santa Rosa.
(Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero 2008)

Los recuerdos de la gente que todavía hoy viven en El Contadero dan cuenta de la transformación del lugar en el último medio siglo.

la tierra no valía nada, había un doctor en el Contadero que le pagaban el haber atendido a la señora en un parto con una milpa y una milpa era pus de magueyes. Allá, títulos, este, de propiedad ni existen. Se defendían con pistolas, primero a palabra, por compadrazgo y etcétera, y si no, se defendían con pistola. yo de chico me acuerdo, digo, el trato ese de que le piden al vecino ayuda, este teléfono, no había teléfono en las casas, había un teléfono de magneto hasta 1960, yo creo y había 3 líneas... (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero 2008)

Otro habitante de Contadero nos narra:

yo me acuerdo de niño cuando me llevaban a pasear al campo, el único paseo que teníamos era ir al campo, este, desde ahí veíamos las luces de la ciudad de México y yo creía que se llamaba Contadero porque se podían contar las luces. Había hecho yo esa fantasía de niño. (Hombre, habitante de Contadero, febrero 2009)

Como parte del proceso de industrialización del país, en la década de los sesentas, se llevó a cabo la construcción de la nueva carretera México-Toluca. Éste fue, sin duda, un evento que detonó notorios cambios en el lugar, uno de los principales fue el transporte:

Bien, no pus era un adelanto, tener camión, o sea, había que subir y el camión se acababa a las 10 de la noche, el que quería subir después de las 10 se tenía que quedar a dormir en Tacubaya. (Hombre, miembro Pro Contadero, febrero 2008)

Pero, como siempre ocurre, la apertura de vías y servicios generan también una urbanización acelerada. Hasta antes de la carretera Contadero era un límite de la ciudad.

aquí terminaba la ciudad, de aquí para allá era pues, estos eran terrenos comunales, la barranca, la barranca de Pachuquilla que había sido una mina donde sacaban arena y de hecho si tú te asomabas, en la parte superior estaba lleno de árboles pero allá bajo la vida era un paisaje como lunar, y así.... (Hombre, habitante Contadero, febrero 2009)

La construcción de la nueva carretera permitió que más adelante se construyera el corredor Toluca-Lerma que originó la creación de áreas dormitorio en Cuajimalpa y en municipios mexiquenses³⁰

Al igual que San Mateo, Contadero también colinda con el Desierto de los Leones. De hecho, esta cercanía al bosque ha representado desde hace décadas el principal atractivo tanto para la gente que buscaba fincar su casa de verano o su residencia permanente, pero con un estilo más “campirano”. Esa nostalgia por el campo fue transformando El Contadero de un área rural a un área residencial. La gente buscaba el campo, pero en la ciudad.

entonces aquí terminaba la ciudad, primero el pueblo y luego con la conurbación porque la ciudad aquí terminaba. Yo vivía en el límite exactamente de la ciudad. Primero me iba yo caminando y después cuando tuve caballo, me iba yo a caballo. (Hombre, habitante Contadero, febrero 2009)

Otro entrevistado recuerda:

Mis hijos estudiaron en una escuela llamada la Campestre de la ciudad de México, un afiliado o sucursal de la escuela de la Ciudad de México, enclavada en medio del bosque, algunos de estos muchachos iban a caballo a la escuela, pasaban por mis hijos... Se iban en ancas o yo los acompañaba con mi perro cruzando el bosque (Hombre, miembro Pro Contadero A.C. y Federación de Colonos del Poniente, 28 enero 2008)

³⁰ Este corredor estaba formado por Industrias que, en su mayoría, tenían su matriz en la ciudad de México. El personal que contrataban era, en gran medida, originario de la capital. (Moreno Mata

De manera que el bosque, los caballos, los establos, etc. formaban parte no sólo del paisaje del lugar, sino de la vida cotidiana de sus habitantes.

El camino era totalmente salvaje ¿no? Digo, estaba muy tupido, estaba lleno de árboles, árboles ya no, había muchos centenos, había perales (hombre, habitante Contadero, febrero 2009)

Sin embargo, como en el resto del país, el sismo de 1985 ocasionó un crecimiento poblacional en la zona.

la mayor parte de las gentes que vivimos ahí ahora, llegamos de la ciudad. Hubo un crecimiento explosivo a raíz del terremoto del 85 en todo Cuajimalpa porque resulta ser la parte firme de la ciudad. Había que ir al cerro después del terremoto. (hombre, miembro Pro Contadero A.C. y Federación de Colonos del Poniente, Enero 2008)

El suceso del terremoto coincide con la gestación del megaproyecto Santa Fe, lugar con el que Contadero colinda³¹. Entonces las transformaciones en los terrenos vecinos.

Había un motel ahí de poco uso, uno de los dueños era amigo de uno de los socios de los, de los que tenían caballos aquí y nos platicó que después de la Iberoamericana el uso del motel subió 100% y que si se usaba una vez al día el cuarto, se usaba 10... No sé si 100% o 1000% es eso. Bueno, el caso es que me dijeron lo que valía esto [su terreno] y me quedé espantado. Si yo compré tan barato, ¿no? No, pues eso vale. Esta zona, Santa Fe, le va a dar una plusvalía enorme. Y dije: “bueno, pues qué bueno”. (hombre, habitante de Contadero, febrero 2009)

³¹“los límites entonces serían hacia abajo hacia Santa Fe, donde están los puentes que cruzan abajo de la avenida Arteaga y Salazar, la barranca esa que corre hasta la Venta, desde el fraccionamiento este de Bosques de Santa Fe y, este, por otro lado la carretera a Toluca y probablemente incluyera más o menos para los límites donde están construyendo los, los este, los edificios que están enfrente de nuestra carretera, aunque esa parte es de un pueblo diferente llamado las Tinajas”(hombre, miembro de Pro Contadero y de la Federación de Colonos del Poniente)

Así, Santa Fe sumó al incremento en el valor del suelo en Contadero y desató un fuerte mercado que actualmente está en la cúspide de su valor. Un habitante de Contadero relata cómo ha aumentado el valor de los terrenos en los últimos años:

Muy fuerte del 94 para acá, así en forma ridícula. Cuando hay una crisis económica muy fuerte en el país y la gente salió de DF y empezó a comprar terrenos muy baratos, pero ahorita el metro vale 400, 600 metros, perdón, 400 dólares el metro o 600, ya es muy caro. Y qué sucede con eso, que el que compra terrenos quiere irse para arriba y eso pues en forma informal le da dinero a las autoridades delegacionales (hombre, miembro de Pro Contadero A.C., Febrero 2008)



Actualmente, Contadero es una zona en la que conviven sectores de clase media y alta, si bien quedan algunas de las familias originarias que habitan en viviendas más bien humildes. Pero, la tendencia es la *residencialización* del lugar, pues se ha ido transformando debido a la construcción de privadas habitacionales de lujo.

Pos con el mal manejo de uso del suelo que se da en la zona están poniéndole en la torre a todo. Contadero colinda con el Desierto de los Leones y lo que están buscando los actuales, o sea, Cuajimalpa ahorita es un botín de fraccionadores, pero a lo bestia sin piedad y sin misericordia. Y eso le está poniendo en la torre. (hombre, miembro pro contadero A.C., Febrero 2008)

Al ser Contadero un lugar en el que convergen distintos sectores sociales, es difícil llevar a cabo una caracterización de sus habitantes y de su modo de vida. Aun así, podemos señalar que la presencia del bosque ha sido determinante, todavía hoy lo es, en el estilo de vida de sus habitantes.

Pues mira, antes era más fácil describir a la gente que vivía hace 20 años, pero ahora, ahora es una comunidad tan diversa como casi en cualquier parte de la ciudad. Sólo que aquí existe un núcleo étnico más identificado (hombre, miembro Pro Contadero y Federación de Colonos del Poniente, Enero 2008).

El entrevistado hace referencia a lo que él llama un núcleo étnico, el cual alude a la población originaria del pueblo. Esta identificación de la población nativa comprende varios asuntos, por un lado la transformación del lugar a partir de un repoblamiento por parte de nuevos habitantes. Como parte de ese proceso se realiza la identificación de “nativos” y “extraños”, pero vinculando cada grupo con un estereotipo racial y de clase. Los nativos son gente con menor poder adquisitivo y “racialmente” identificables.

[son]como lo es la mayor parte de la gente de México, este pues morenitos, no muy altos, no hablan náhuatl, originalmente toda esta zona era otomí. [...] ¿Cómo es la gente físicamente? Morena, de campo, gente de campo, gente de sombrero, gente de a caballo, este, no sabía cómo describirte, pero muy religiosa, eh, muy amable. O sea, si uno pide ayuda, te la dan, seguro. Gente abierta, es gente amistosa, eh, muy religiosa. (hombre, miembro Pro Contadero A.C., febrero 2008)

La tipificación de la gente originaria del pueblo no fue exclusiva del Contadero, también ocurrió lo mismo con la gente de San Mateo, cuando se cuestionaba sobre cómo son los habitantes del pueblo las respuestas giraban en torno a la permanencia de prácticas “tradicionales” y a su religiosidad.

a los del Contadero se les decían los mochos ... la gente del Contadero es muy religiosa, católica. O sea ahora hay de todo pero originalmente era una población católica.

...en una de las muchas guerras o levantamientos de México cuando los cristeros, el ejército hacía leva, llegaba a un pueblo y tomaba a todos los jóvenes, y les decía: pus te vienes al ejército y punto. La gente del Contadero decía no, mi religión no me permite matar. Entonces tomaban la bayoneta para marcarlos como cobardes, les mochaban el lóbulo de la oreja...Pero era una costumbre del ejército en varios lugares castigar mochando, mochando por religiosos... los del contadero son los mochos... (hombre, habitante Contadero, editor Noticuajimalpa, febrero 2008).

yo pienso que en Contadero la gente es muy amable y las tradiciones muy fuertes y los, muy entregados a las cosas de la religión. Sí, sería unos ricos y otros pobres, pocos ricos y muchos pobres. (Párroco Contadero, marzo 2009)

De manera que una de las principales formas de distinción entre nativos y nuevos residentes es la clase social la cual comprende modo de vida y prácticas culturales

disímiles, mismas que se han reflejado en la transformación del entorno. La movilidad de clase – de baja a media alta o alta- que se advierte en El Contadero ha derivado en una residencialización del pueblo que contrasta con las viviendas originarias del lugar.

aquí se ven los dos extremos. Muchísimos, unos pocos muy ricos y otros muchos muy pobres [...] son inmensamente ricos que tienen una propiedad en su casa, en medio de [...]16 manzanas. [...] por lo menos ocho manzanas, es una manzana de ocho manzanas y es su casa. .. Y al contrario, hay personas que tienen su casita en 20 metros cuadrados y viven tres familias y se hacen bolas para subir al piso de arriba y conservar y huecos y como pudieron acomodarse en solamente 20 metros cuadrados para tres familias. (Párroco Contadero, marzo 2009)

Yo sólo sé que, que en primer lugar los antiguos terratenientes eran inmensos... y después las personas pudientes que han comprado. O sea, dicen que aquí vive, tiene casa Lucerito, dicen que aquí tiene casa Raúl, este, el presidente. Carlos Salinas de Gortari, pudiera tener casa aquí Vicente Fox (Párroco Contadero, marzo 2009).

Sin embargo, los residentes de El Contadero no buscan la exclusividad del lujo urbano, al contrario, subsiste una nostalgia campirana, que se resuelve con el bosque como telón de fondo de sus viviendas y que el desarrollo inmobiliario de la zona, sobre todo de Santa Fe, pone en jaque. Los entrevistados que llegaron a vivir al Contadero coinciden en que una de las motivaciones para trasladarse a esta zona de la ciudad fue el deseo de estar cerca del bosque y la naturaleza. Lo cual explica que una de las organizaciones que emergió con más fuerza en el lugar haya sido una asociación (Pro Contadero, A.C.) que, básicamente, tiene por bandera la defensa del bosque. En Contadero el bosque confiere una exclusividad

y distinción a sus residentes distinta a la de los habitantes de Santa Fe para quienes el lujo, aislamiento y anonimato parece crucial, o a la de los habitantes de San Mateo quienes por generaciones han mantenido un vínculo como pueblo con su territorio.

A diferencia de San Mateo, en El Contadero los avecindados no buscan el reconocimiento de los habitantes originarios. Éstos son una minoría con relación al resto de la población, de hecho, los “nuevos” habitantes han poblado el lugar convirtiéndose en una mayoría evidente.³² Sin embargo, ambos grupos de habitantes dicen mantener una relación cordial. De hecho, todos los entrevistados manifestaron que existe una buena relación, de respeto y carente de conflictos entre los diferentes grupos de residentes de Contadero. Sin embargo, hay momentos de convergencia, como la fiesta del pueblo, que aunque para la mayoría de los habitantes simboliza un momento ritual importante en la vida del pueblo, también llega a generar tensión.

...los vecinos viejos chocan contra los nuevos, porque dicen: “los de las residencias nos ven feo, nos avientan sus carrotes y sus camionetas”. Y los otros dicen: “pues es que estos ‘malditos indios’ con sus cohetes, me despiertan el domingo y me cierran la calle para hacer sus borlotes”... Hay un choque social entre dos estratos sociales que no han aprendido a convivir, los que se quejan de los cohetes, primero había cohetes, por qué no se fueron a donde no hubiera cohetes. Los otros ya estaban aquí. (Hombre, miembro pro Contadero A.C., febrero, 2008)

³² Si uno se traslada por la avenida principal de El Contadero, se observa cómo el lugar se ha ido transformando llenándose de privadas residenciales de lujo y clase media.

En este testimonio se observa claramente cómo en la percepción e identificación de los otros se realiza un cruce, antes señalado, de clase y estereotipo racial. Los nuevos residentes no sólo son extraños, también son ricos; mientras que los habitantes originarios, no sólo son pobres, también son indios, y esta última categoría contiene múltiples significaciones en una sociedad profundamente racista. Aún así, la fiesta sigue representando un momento de encuentro de sectores en el que se reconstruye de manera cíclica la identidad del pueblo. El Contadero es un espacio delimitado que, pese a la disminución notoria de la población originaria, ha mantenido una identidad propia fortalecida, en gran parte, por la permanencia de la tradición festiva y la participación de muchos de los nuevos habitantes.

Sí, sí, cómo no, participan igual en la fiesta y los pudientes dan mucho. Nada más que no directamente ellos, por medio de sus representantes lo mandan (Párroco de Contadero, marzo 2009).

La principal celebración de El Contadero es la fiesta de la Conchita celebrada el 8 de diciembre. En este evento la población participa de diferentes maneras, ya sea en la organización, participando de la procesión que se lleva a cabo desde el día anterior por la tarde o vistiendo a la virgen³³. La gente se reúne el día 7 de diciembre y hace un recorrido a pie con la imagen de la virgen María y con una

³³ “A la virgen la visten ese día, la bajan entre hombres de donde está, pesa mucho, se salen todos los hombres, entran las mujeres y visten a la virgen. La ponen en la procesión. Además hay unos días antes se hace un novenario para una virgen peregrina, más chiquita, más ligera. Va a una casa y se le hace el novenario, va la gente y reza el rosario y demás, se les da de comer, bueno, merendar. Entonces cuando se hace la procesión, sale con todo, todas bombas de cohetes” (entrevista editor noticujimlpa)

gran cruz como de varios metros de largo.³⁴ Mucha gente espera en la entrada de su casa con una fogata prendida mientras llega la procesión.

Entonces cuando ustedes van el 8 de diciembre o el sábado que la preceda o que le siga, este, se encuentran todas las calles del pueblo con fogatas. Lo que da un aspecto de convivencia, a lo mejor contamina un poquito pero hay que darle su valor a cada cosa. Entonces se platican y se sacan a la banquetas mesas con ponche y con tamales, con atole y la procesión cada día dura más porque el pueblo creció, entonces hay veces que la gente está esperando que pase la virgen a las dos de la mañana o a las tres, cuando la fiesta empezó a las siete, ocho de la tarde ¿no? Y les repartimos los que sacamos comida a la calle, que nos juntamos en grupos porque ya no podemos llegar a todos los rincones, tamales, atole, ponche, regalitos, piñatas para los niños y cosas para que estén entretenidos. Todos alrededor de las fogatas. Es un espectáculo... (Hombre, miembro de Pro Contadero y de la Federación de Vecinos del Poniente, enero 2008)

La fiesta entonces es un momento crucial en la vida y convivencia del pueblo que, con sus altibajos, los diferentes sectores de la población del lugar han hecho suyo. La fiesta junto con la defensa del bosque y de los recursos naturales son elementos que posibilitan la cohesión de los habitantes del lugar.

³⁴ El recorrido va por todas las calles del Contadero: 16 de septiembre, Veracruz, Cedros, Zotitla, Tlálloc y después por Arteaga y Salazar hasta el lugar que llaman "el Cuartel", después regresa a la parroquia. La duración es aproximadamente de 10 horas, de las seis de la tarde del día 7 de diciembre a las tres o cuatro de la mañana del día 8.

3. Los problemas de la zona.

En la delegación Cuajimalpa, y en los tres lugares de estudio en específico, convergen diferentes sectores sociales con modos de vida, prácticas culturales y formas de organizarse diversas. Los diferentes problemas de la demarcación, principalmente de servicios y de vialidades- es una condición que comparten y que los ha vinculado de alguna manera, si bien cada sector responde y propone soluciones distintas a partir de su historia y condición particular. La pertenencia de los individuos a un grupo social, cultural y económico específico determina en gran medida la manera en que significan, es decir en que perciben, explican y enfrentar los problemas de su comunidad y, por lo tanto, las formas de organización en las que se involucran.

Como hemos señalado antes, el pueblo de San Mateo Tlaltenango, la colonia Contadero y la zona residencial de Santa Fe son lugares notoriamente diferentes, tanto en su imagen urbana, en el poder adquisitivo de sus habitantes, como en las formas de organización social que existen en cada uno de ellos. Sorprende entonces que siendo tan disímiles presenten el mismo tipo de problemas, a saber, las vialidades saturadas, la disputa por el agua y, en el caso de San Mateo y Contadero, los conflictos territoriales.

Sin duda, la expansión de la mancha urbana ha sido el principal generador de los problemas locales. El crecimiento exponencial de la zona ha derivado en un rezago en cuanto a suministro de agua, construcción de vialidades y dotación de servicios en general. En este sentido, los múltiples proyectos residenciales y centros laborales de Santa Fe han sido la principal causa.

[...] nos van a poner en la torre porque, Cuajimalpa en el año 2000 tenía 60 mil familias y los nuevos proyectos, el puro Santa Fe City están hablando de entre 7 y 8 mil familias nuevas, un crecimiento bestial en un punto. Sí, sin que haya nuevas dotaciones de agua, sin que haya vialidades nuevas, sin que haya, este, dotación de nuevos servicios a la delegación. Cómo vamos a recolectar basura de tanta gente si no nos alcanza con la de los que ya somos. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero- 2008)

La construcción de proyectos residenciales encierra diversos aspectos de la política pública de la ciudad. Por un lado, la adquisición de terrenos ejidales, comunales o del gobierno (local o federal) comprende un proceso de negociación por la compra o expropiación de los mismos que suele ser complicado; además, la licitación para designar constructora, así como la autorización de permisos, han sido cuestionables y señalados como procesos altamente corruptibles. De ahí que el proyecto Santa Fe sea señalado, por algunos, como un negocio del gobierno de la ciudad y provoque recelo en los habitantes de otros lugares.

Si somos 60 mil y me dicen que aquí [en City Santa Fe] van a estar 8 mil [personas]. De los 60 mil, la tercera parte tenía coche, estamos hablando de 20 mil coches en Cuajimalpa; cuando ahí [en City Santa Fe] le van a meter 24 mil coches, porque tiene el señor, la señora y alguno de los muchachos o dos de los muchachos. Y toda la dotación de alimentos y demás se va a generar un flujo vehicular muy grande y los muchachos van a necesitar empleo, entonces no están planeando la zona. Dice el gobierno, saco lana y que se rasquen. De ahí sale “Cuajimalpa para los cuajimalpenses”. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero- 2008)

Me parece interesante el lema político que menciona el entrevistado, no sólo por la identidad cuajimalpense obvia a la que alude, sino por la manera en que la retoma y el mensaje intrínseco que envía. En realidad, la frase fue usada para señalar que los candidatos políticos debían ser cuajimalpenses de origen y tradición. Sin embargo, el entrevistado lo utiliza con relación a los nuevos habitantes. Quizá el crecimiento descomunal ha derivado en la idea de que sin los “extraños” que han sobrepoblado la zona, ésta presentaría menos problemas.

A continuación expondremos tres apartados sobre los problemas más relevantes de la zona: conflictos por la tierra, el suministro de agua y las vialidades. Si bien son dificultades presentes en los tres lugares de estudio, es decir compartidas, cada uno de estos tópicos refiere particularidades que se plasman en la manera que los habitantes tienen de percibir, entender y solucionar el problema.

3.1 El territorio (venta de tierras, litigios, límites)

En capítulos anteriores, hemos señalado la relación intrínseca que existe entre el territorio y la pertenencia. Giménez apunta que las identidades sociales descansan en gran parte sobre el sentimiento de pertenencia a múltiples colectivos, por lo que las identidades territoriales tendrían que definirse en términos de pertenencia socio-territorial (2000:30). Ahora bien, que la pertenencia al territorio que experimentan los individuos se articula no sólo a un nivel de pertenencia, sino a los múltiples planos identitarios y de pertenencia que éstos tienen. El territorio juega, entonces, un papel simbólico importantísimo en la memoria colectiva, ya que es una referencia simbólica.

De los problemas existentes en el área de estudio, el del territorio es quizá el más complejo, ya que el régimen de propiedad de la tierra difiere de un lugar a otro, y tal situación modifica notoriamente el proceso de vinculación de los habitantes con el territorio. Por tal razón, hemos decidido dividir, sólo esta sección, en tres apartados distintos correspondientes a cada lugar. Las otras dificultades a las que se enfrentan los vecinos de la zona, como la saturación de vialidades o la dotación ineficaz de servicios básicos, son de alguna manera más homogéneas en su origen y desenvolvimiento, si bien la manera y oportunidad de solucionarlos difiera en cada lugar.

3.1.1 San Mateo

La tierra en San Mateo es un elemento de identidad. El territorio está acotado, lo que les proporciona los límites del adentro y afuera, pero es un espacio al resguardo de su Santo Patrón, lo cual los distingue y consolida. Hasta hace unas décadas, gran parte del territorio, era área de cultivo, de manera que el vínculo con la tierra involucraba una cosmovisión rural que incluye una experiencia particular del tiempo y del espacio. A su pueblo pertenecen, en su tierra entierran a sus muertos, lo heredan a sus hijos. El territorio es en sí mismo el marco de su historia como pueblo.

El sentimiento de pertenencia de los habitantes de San Mateo ha estado marcado por la defensa de la tierra como propiedad de la gente, como un “patrimonio” colectivo. La venta e invasión de terrenos del poblado generan mucho malestar entre los habitantes. Aunque son procesos distintos, ambos van de la mano del crecimiento de la zona.

Asimismo, las historias –injustificadas en muchas de las ocasiones- que se crean y difunden como mitos urbanos sobre los proyectos que pretenden desarrollar fueron recurrentes.

Nosotros ya estamos enterados que hay maquetas desde hace mucho tiempo, que esto va a pasar a ser carretera. Hay como un periférico, desde aquí... donde está la salida para Las Águilas...y abarca para Santa Fe y va para Las Águilas. Pues en esos puentes desde ahí va abarcar ya su Periférico de ellos. Agarra para la parte de Abasolo que viene a salir al Desierto de los Leones, carretera corta, menos larga, para que tengas más acceso a los lugares que son más...
pues a lo mejor te recogen todo esto, te compran y pues no sé, a lo mejor hay un reacomodo o a lo mejor no. (Mujer, habitante de San Mateo, mujer, ejidataria, agosto-2008)

Claramente, la entrevistada se está refiriendo a lo que hoy se conoce como la “Súper Vía Poniente” que, efectivamente, ha generado un sinfín de conflictos con vecinos de diferentes colonias y pueblos. La falta de información y de consenso explica, hasta cierto punto, que el proyecto no haya sido apropiado por los habitantes de las diferentes colonias que atraviesa. Por eso la entrevistada se refiere al periférico de “ellos”, precisando la falta de participación, aceptación e involucramiento en el mismo.

ya dices, bueno ya, vámonos. Compren mi parcela y ya me voy. No estoy muy segura, pero nada más van a pagar construcciones por lo que alcanzaban a escuchar el otro día, porque las maquetas ya están en la Iberoamericana. (Mujer, habitante de San Mateo, ejidataria, agosto-2008)

La “fantasía” de la entrevistada gira en torno a una hipotética pérdida de la tierra. Cuando dice que sólo le pagarían la construcción, se refiere a que en un caso como el que ella plantea, el Ejido pagaría el “precio” de la parcela, pero no

proporcionaría otro lugar donde vivir. Sin embargo, en caso de haber reubicación, el ejido ya no tiene la obligación de pagar el terreno.

Pero si ya quieren desaparecer totalmente el ejido, pues ya te paga tu parcela y acomódense como puedan. Mi papá todavía nos pasó a decir mucho eso... pues estén al pendiente... tengan mucho cuidado, van a vender todo esto y espero que sepan vender bien. (Mujer, habitante de San Mateo, ejidataria, agosto 2008)

Las historias sobre la venta de las tierras van desde el lugar donde se encuentran las maquetas, que en el imaginario de la gente bien puede ser la Iberoamericana o Japón, hasta el monto que pagaran por las mismas. Pero en cualquier caso, hay una amarga aceptación generalizada sobre la venta o invasión irremediable de las tierras.

cuando te digan “voy a comprar tu parcela”, tampoco te puedes oponer. De que se compra la parcela, se compra. Entonces pues no va a ver otra más que irse. (Mujer, habitante de San Mateo, ejidataria, agosto 2008)

La historia de “despojos” data de muchos años atrás, y la oposición a la venta de tierras comunales o ejidales no ha logrado detener las expropiaciones de terrenos de San Mateo.

La urgencia de una porción –grande o chica- de tierra da cuenta de diversos métodos para conseguirla, que van desde una invasión lenta o inesperada hasta la negociación con comuneros o ejidatarios para adquirir un terreno que, de otra manera, estarían imposibilitados de comprar. El caso de las expropiaciones es distinto, pues la Ley Agraria acepta la expropiación de tierras ejidales o comunales, siempre y cuando la expropiación sea para el bien común, es decir, para un fin de utilidad pública: una carretera, un reclusorio, un hospital, una escuela, un mercado, etc.

Algunas de las expropiaciones del ejido más relevantes, son las siguientes: una para la construcción del tramo de la carretera México-Toluca que abarca del Centro Santa Fe hasta la Venta y otra para una ampliación del servicio Cutzamala. Y en la década de los setentas, fueron expropiadas 42 has. aproximadamente para la construcción de lo que sería el Reclusorio Poniente, sin embargo, la obra nunca se llevó a cabo y, a principios del siglo XXI, el gobierno del Distrito Federal las vendió a particulares para desarrollar diferentes proyectos:

“se quedó mucho tiempo ahí la obra, con paredes incluso ya hechas y en el tiempo que estuvo López Obrador lo... ¿cómo lo podríamos llamar?... Lo cambió, vamos a decirlo así. Hizo una negociación con CAPSA y les cambió el predio, las 42 hectáreas a cambio de que hicieran el puente de los poetas”
(Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

Cuando se expropia una tierra ejidal y no se utiliza para el fin que fue expropiada, como fue el caso del Reclusorio, la tierra regresa al ejido. Así que cuando en el gobierno del DF, años después, vende los terrenos, tiene que volver a indemnizar al ejido de San Mateo.

“pues yo creo que les indemnizaron dos o tres veces esa tierra porque nunca fue aplicada para los fines que se destinaba la expropiación... Cuando llegan a un convenio con el ejido, entonces sí ya la aportan para este desarrollo, ¿verdad?”
(Entrevista realizada al presidente del Comité Vecinal en marzo-2008, por Adriana Aguayo, Cristina Sánchez Mejorada y Rocío Ruiz)

[...] pero finalmente [...] no se cumplió con la ley, no se hizo para el fin común... actualmente se están haciendo edificios de 30 niveles, de 40 niveles... es Cumbres, parte de Cumbres de Santa Fe. (Secretario del Comisariado Ejidal, junio 2008)

Una situación diferente es cuando el ejido hace una aportación, tal como lo hicieron para la construcción del Club Hípico La Sierra ubicado en El Contadero.

[Las aportaciones] son sociedades mercantiles. El ejido aporta las tierras y la empresa hace la construcción, pero finalmente después se pagaron las acciones al ejido y prácticamente se quedó para el club... (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

Se hizo una sociedad mercantil con el club hípico la sierra y se aportó tierra para hacer ese club. Actualmente ya no somos socios del club... Aquí hubo mucho mal manejo porque en la mañana éramos socios, a mediodía ya no éramos socios (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

En el caso del Ejido los conflictos se originan, por un lado, porque la gente de la Representación del Comisariado Ejidal fue la misma durante casi tres décadas, y por otro, porque es una organización con los vicios añejos de las instituciones como son el nepotismo, la reelección, la corrupción y el acarreo.

un abogado con su hijo que fueron los asesores del ejido durante casi 30 años, y pues ellos lo negociaron [la dotación], ellos lo vieron. Actualmente, pues por cuestiones legales, están castigados, están suspendidos al anterior ejido.¹

(Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

Otra condición que ha ayudado al mal manejo de los asuntos del ejido es la conformación de sus miembros.

¹ En este caso padre e hijo eran presidente y secretario, al terminar el periodo de tres años de la Representación del Comisariado Ejidal ponían a alguien del mismo equipo. Esperaban tres años, continuaban siendo asesores del ejido, y a los otros tres años volvían a llegar ellos. Actualmente el Ejido tiene cerca de 70 juicios con ellos, pues los han demandado, entre otras cosas, por haberlos suspendido.

el ejido son los 128 ejidatarios, pero la mayoría son señoras de la tercera, viudas de la tercera edad. [...] Entonces finalmente cuando hablan de leyes, de acuerdos, de amparos, pues la gente no sabe, ¿no? Y les dicen: “¿sabes qué?, vota y si los demás levantan las manos, pues ya la levantas”. (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

En el ejido todos los integrantes tienen títulos parcelarios, es decir, títulos de sus propias parcelas. Todavía hoy, esa es la principal ventaja de ser ejidatario.

Pero, además de la parcela hay terreno ejidal común. Cuando se realiza una expropiación de éste, la remuneración es para todos los miembros del ejido. Tal situación se ha prestado para que los representantes negocien las tierras.

“hicieron otra aportación que fue para Cumbres de Santa Fe, que fue el club de golf, y ahí ellos [el anterior ejido] cambiaron el destino de la tierra y la pusieron de uso común...Porque si hubieran sido parcelarios, cuando se hizo la aportación, únicamente hubieran podido cobrar la gente que tenían terrenos en ese espacio, pero como ellos no tenían terrenos entonces le cambiaron a uso común, y uso común quiere decir que todos tenemos derecho a un punto setenta y ocho por ciento”². (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

De manera que las aportaciones, se han convertido en una herramienta poderosa de obtener dinero para el Comisariado. Esta situación ha generado la reprobación de gran parte de los habitantes del pueblo que opinan que están “vendiendo” el pueblo. Además de evidenciar casos de corrupción:

si les caía gordo alguien [al comisariado anterior]: “sabes qué, el terreno se los voy a quitar y lo vamos a atender nosotros”. Lo manejaban así, a muchos les lograron quitar sus terrenos, a muchos no nomás les quitaron sus terrenos, les quitaron el título también. (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

Otro conflicto con el ejido tiene que ver con la extensión de sus tierras.

² Esta aportación abarcó un buen número de hectáreas desde la cañada del pueblo, hasta lo que hoy se conoce como el puente de los poetas.

“al ejido en 1922 le dotan de 250 hectáreas y luego en 1936 le dan una ampliación de 27has...en 1972 se hace una relocalización de linderos. La Asamblea Extraordinaria del Ejido acepta que le hagan esa relocalización de linderos y se dan cuenta que en cuanto a la dotación no tienen 250 sino tienen 350 hectáreas. Y en cuanto a la ampliación de 27 hectáreas, no tiene 27 hectáreas sino que tiene 65 hectáreas. Entonces tienen un excedente de hectáreas. Y lo curioso es que le dotan sobre piedra y con base al fundo legal. (ex presidente del comité vecinal, marzo-2008)

El asunto de la ampliación del ejido sobre terrenos del fundo legal es un conflicto latente que mantienen los ejidatarios con la población. En esos terrenos se encuentra el campo de fútbol que, como ya señalamos anteriormente, es de suma importancia para la vida social del pueblo, ya que prácticamente es el único espacio público con el que cuenta el pueblo. El ex presidente del Comité vecinal nos aseguraba que esas tierras le pertenecen al pueblo por ser parte del fundo legal, por su parte el ejido se ampara en que son sus tierras y ellos deben administrarlo.

...en 1689 el conde Antonio de Labastida le otorga a la población el fundo legal, componiéndose de 500 varas a la redonda partiendo de la cúpula de la iglesia. Entonces, si medimos las 500 varas a la redonda de la cúpula de la iglesia, pues el campo de fútbol está dentro del fundo legal y, hasta donde yo tengo conocimiento, pues un fundo legal no puede remitirse para dotar a un ejido, ampliar a un ejido en este caso. Porque sí he visto que un ejido se puede reducir para ampliar un fundo legal.

Entonces esa fue la discusión y, luego, que no fue ejecutada también la ampliación del campo de fútbol, por eso es que se puede decir que las tierras son del pueblo. Y ese es el pleito que traemos con algunos ejidatarios, no con todos. Al fin que yo no hice el problema ni ustedes hicieron el problema. El problema fue de Reforma Agraria cuando a ustedes los dotó sobre un fundo legal, en primera y, en segunda, pues le da 27 hectáreas, pero erróneamente en un acta

dice que les reconocen lo que son 65 hectáreas, pero les reconoce de manera económica, no de manera oficial. De manera oficial, la resolución que se les da dice 27 hectáreas. (ex presidente comité vecinal, marzo 2008)

El campo de fútbol está dentro de los terrenos del ejido y él lo está reclamando como un fundo legal y quiere que ya sea del pueblo, pero no es por ese lado... Además, digo, lo que sea del pueblo es del pueblo. [...] nosotros nunca lo hemos peleado como ejido. O sea, sabemos que el ejido en su momento lo dejaron como campo de fútbol y así se ha quedado. Y ahorita lo único que estamos molestos es que él y otra persona lo manejan, lo trabajan, sacan beneficio porque hay equipos de fútbol que pagan un arbitraje, que pagan para poder jugar ahí y ellos lo manejan todo... si lo cobraran y le hicieran mantenimiento al campo, pues voy de acuerdo, ¿no?

El supuesto error en la cantidad de hectáreas que se dotó para la ampliación del ejido y que ésta se haya hecho sobre el fundo legal, deriva en un asunto económico: ¿quién administra las tierras y quién recibe dinero? No es un asunto sólo de pertenencia, en el sentido de apropiación social y cultural del espacio, es también una cuestión de poder, pero, sobre todo, de dinero, pues en esos terrenos se encuentran además del campo de futbol, diversos inmuebles que el ejido sub arrenda (una guardería, un salón de eventos, una fuente de sodas) y que le generan ingresos.

Entonces ahí es donde viene el conflicto. Y por eso nosotros en el 68' empezamos a construir este centro cívico. Ahí fuimos cargando dos botes de revoltura para poner la primera loza, el kiosco ya se lo agenció el ejido y les digo... nadie le hizo frente al ejido, entonces dijo: todo esto es mío. (Ex presidente del Comité Vecinal, marzo-2008)

Sin embargo, entre las expropiaciones y dotaciones que se han realizado, la superficie del ejido se ha visto mermada.

Las tierras comunales han pasado por otro proceso. En 1981, después de un largo proceso que había comenzado 10 años atrás, la autoridad agraria reconoció 1954 hectáreas en el territorio de San Mateo como tierras comunales.

Los vecinos originarios de la población con base a que las gentes mayores, que en la actualidad ya fallecieron...tenían conocimiento de esta Real Cédula, es como empiezan a reunirse y empezar el trámite de reconocimiento. El trámite dura casi 10 años que es cuando nos reconocen 1954 hectáreas, quedando pendientes de reconocernos un poco más de 2000 hectáreas...Aquí tenemos el Diario Oficial, en donde, les digo, recién se reconoció a la comunidad agraria de San Mateo Tlaltenango en el año de 1981, publicado en el Diario Oficial el día 6 de mayo del mismo año. (Ex presidente del Comité vecinal, marzo-2008)

Sin embargo, en 1983, tan sólo dos años después, les expropiaron 1524 hectáreas, quedándose con un poco más de 400 has.

en el 83' nosotros veníamos de la labor que se hace en el bosque, era un día domingo cuando ya por la tarde, yo al menos en lo personal recuerdo mucho... que me dicen, oye que mañana hay que presentarse en Fifonafe a cobrar lo de la expropiación del Desierto. ¿Cómo que a presentarse a cobrar una expropiación? Sí, que ya nos van a indemnizar... ¿cómo, por qué?, si en las asambleas no hemos visto nada de esta situación. Pues yo no sé, pero que mañana nos van a mandar carros para ir a cobrar. Y pues desgraciadamente, siempre al más humilde, a los más fregados nos agarran por ese lado, por la situación económica ¿no? Y pues ahí va la gente. Y bueno, pues alcanzábamos ahí a hacer números y decíamos, pues no es posible, no es posible 450 millones de pesos por 1529 hectáreas, no puede ser, pues divídalo y sale a 15 centavos el metro cuadrado, de aquel entonces. (Ex presidente del Comité vecinal, marzo -2008)

En la actualidad, las hectáreas expropiadas conforman el Parque Nacional Desierto de los Leones, el cual ha representado, de alguna manera, un espacio de poder de los comuneros.

...hubo quienes nos inconformamos y argumentamos que la comunidad agraria y las 1954 hectáreas no estaban ejecutadas...que no estaban debidamente entregadas las tierras. Las 1954 hectáreas se dieron con base a un plano que no era definitivo. Entonces con base a eso también argumentamos y le hicimos la lucha para tratar de recuperar... Y después, pues la misma comunidad toma posesión de las casetas y el cobro [a la entrada del Desierto de los Leones] que se hace de 10 pesos lo utilizamos para mantener un vivero... (Ex presidente del comité vecinal, marzo-2008)

Pero las tierras comunales se vieron afectadas por más expropiaciones. Otra pérdida fue con la fábrica de Loreto y Peña Pobre:

...perdimos 320 hectáreas de terreno con Loreto y Peña Pobre, con Televisa,...resulta que no fueron las 254 hectáreas que Loreto y Peña Pobre peleaba en su escritura. Sino que después fueron 320 hectáreas. ... ¿Y de a cómo va a pagar Loreto y Peña Pobre el predio? No, pues va a dar 7 mil 500 millones de pesos. Fue en el 93', y otra vez agarran a la gente por donde más le duele, por el lado económico...y resulta que el metro cuadrado lo pagaban en ese entonces a 2500 pesos el metro cuadrado. Y lo mismo, hacen la distribución y dicen: hay comuneros que les van a tocar cinco millones de pesos. A otro grupo de comuneros 20 millones de pesos, a otros de diez y a otros de cinco. De entrada estaba mal, porque se estaba negociando una tierra y de la tierra todos los comuneros son los dueños en la misma proporción

...Pero bueno, pues la Asamblea es la máxima autoridad y si la mayoría dice va, pues va. Pero por ahí nos inconformamos. Lo triste es que esto es en octubre de 93... pero viene el primero de enero del 94', le quitan los tres ceros a la moneda y en lugar de 5 millones de pesos, se convierten en cinco mil... ¿De a cómo salió finalmente el metro cuadrado? A dos pesos con cincuenta centavos. (Ex presidente del Comité vecinal, marzo -2008)

La inequidad en el pago de las tierras y los malos manejos al interior la organización agraria ha sido común a los ejidatarios y comuneros. Tal situación de corrupción interna ha derivado en la pérdida de tierras en San Mateo y en el enriquecimiento de unos pocos.

Ahorita le acabo de hacer una auditoría al anterior comisariado comunal y resulta que ingresa a la comunidad 11 millones de pesos, los mismos 11 millones que se van en gastos de representación, y así se maneja. (Ex presidente del Comité vecinal, marzo -2008)

El dinero que percibe la Representación de Bienes Comunales proviene de las rentas de inmuebles y proyectos productivos que tienen, como una escuela a la que le rentan el espacio o el Rancho "Los Laureles" donde cuentan con diferentes proyectos como un vivero y un criadero de truchas.

Las expropiaciones no sería el único problema al que se enfrentarían los comuneros, pues el proceso de reconocimiento de sus tierras reavivó una pugna por linderos que se sostiene con el pueblo vecino de Santa Rosa Xochiac.

También establece que en este reconocimiento existe un conflicto por límites con el pueblo de Santa Rosa Xochiac... (entrevista con el ex presidente del Comité Vecinal, marzo-2008)

La gente de Santa Rosa argumenta que los títulos virreinales en los que se basaron para el reconocimiento de las tierras comunales de San Mateo no son auténticos. Estos títulos refieren que el Conde Don Antonio de Mendoza dotó de tierras al pueblo de San Mateo en el año 1534; sin embargo, ellos argumentan que en esas fechas este personaje no se encontraba en México, sino en España. Por

su parte, la gente de San Mateo considera que los títulos son genuinos; de hecho, en una entrevista sostenida con el ex presidente del comité vecinal, nos mostraba la copia de los documentos con los que cuentan como si la simple existencia de éstos, más allá de su autenticidad, los dotara de legitimidad.

Esto es lo que les querían mostrar yo, esta fotografía, está certificada y son copias que tengo del Archivo General de la Nación...

Dice "la [Cédula Real]: "ahora en este tiempo llegó nuestro gran señor Don Antonio de Mendoza". ...entonces Don Antonio de Mendoza en 1534 llega y dota de tierras en este caso al pueblo de San Mateo...(Ex presidente del Comité vecinal, marzo -2008)

El terreno en disputa es de cerca de 743 hectáreas, una extensión relevante considerando que San Mateo perdió la mayor parte de sus tierras en la expropiación de 1983.

Dice Santa Rosa Xochiac: "yo no tengo conflicto, todas las tierras son mías incluyendo el Desierto de los Leones", parte del Rancho, gran parte, verdad. Y nosotros decimos no, pues espérate, de acuerdo a los títulos virreinales el pueblo de Santa Rosa, gran parte del pueblo de Santa Rosa, yo creo que el 80%, pertenece a la comunidad agraria. Entonces ahí estamos en el estira y afloja, bueno, no en el estira y afloja, sino que en la etapa de reconocimiento ¿no? (ex presidente del comité vecinal, marzo-2008)

En el año de 2006 se llevó a cabo un juicio en el que se resolvió la derogación del decreto presidencial que reconocía las tierras a San Mateo.

y entonces es así como en el año 2006, se viene abajo la resolución presidencial de 1981, argumentando, entre otras cosas que los títulos virreinales, de que no son auténticos...

ahorita se repone el procedimiento, pero en los tribunales agrarios, en el juzgado del Tribunal agrario, ahí es donde está ahorita el juicio. (ex presidente del comité vecinal, marzo-2008)

El conflicto con Santa Rosa ha rebasado la mera disputa por la tierra, si bien éste es el origen, se ha ido mezclando con rivalidades de otro tipo que no hacen sino entorpecer el proceso. En diferentes ocasiones los entrevistados describieron San Mateo a partir de una comparación con Santa Rosa.

mis respetos para Santa Rosa porque es un pueblo que echa la casa por la ventana...Aquí a lo mejor el mismo hecho de que hayamos recibido ya a muchos vecindados, ya no traen esas costumbres que tenemos nosotros como originarios. Y esa es la gran diferencia de Santa Rosa, que ha crecido, pero naturalmente, entonces han crecido con sus usos, con sus costumbres. Y ahí sí, echan la casa por la ventana, cuetes pero al por mayor. (ex presidente Comité Vecinal, marzo-2008)

Pareciera una pugna por la autenticidad en la manera de ser pueblo en donde la tradición juega un papel fundamental.

La controversia por los linderos y el crecimiento poblacional trae a colación otro tipo de conflicto: las invasiones. En tales situaciones, la pertenencia juega un papel importantísimo, pues en tanto eres o no parte de pueblo, tienes o no los mismos derechos. Así que, en teoría, obtener un terreno de manera "ilegal" los deja fuera del circuito de derechos y obligaciones del pueblo. Sin embargo, poco a poco esta situación se ha ido modificando, adaptándose quizá a la nueva tendencia de crecimiento del lugar.

si te vuelves igual paracaidista, yo creo que tienes las mismas opciones, porque pasando los 5 años ya eres dueña de la parcela y no te pueden quitar. [...] Son gente que ya, la verdad, no sé ni quién demonios vino a vivir por acá arriba, mucha gente desconocida, ni modo... Pues son gentes que vienen de Santa Lucía, del Cuerno, de por allá abajo, no son gentes de por aquí. (Mujer, habitante de San Mateo, agosto 2008)

estar unidos para ir así a defender a un terreno. Esta cuestión de paracaidistas, nadie la ha defendido, sigue igual. Sigue cayendo personas y no hay ni quien los pare. (Mujer, habitante de San Mateo, ejidataria, agosto 2008)

La defensa de la tierra tradicionalmente tiene que ver con defender un bien común y poner una barrera a los extraños.

el mismo hecho de que hayamos recibido ya a muchos avecindados, ya no traen esas costumbres que tenemos nosotros como originarios.

La gran paradoja, entonces, es que la defensa de la tierra parece ir en sentido contrario, vendiendo y urbanizando cada vez más.

3.1.2 Contadero

En Contadero no existe ninguna organización campesina, ya que no hay ni ejidatarios ni comuneros. Sin embargo, el origen de la principal asociación civil que crearon residentes del lugar es, precisamente, la tierra.

Al igual que San Mateo, Contadero también colinda con el Desierto de los Leones; esta cercanía al bosque ha representado la atracción principal tanto para habitantes como para nuevos fraccionadores o empresarios que ven en estos terrenos un potencial de "desarrollo". Así que en Contadero, la defensa por la tierra tiene que ver básicamente con el bosque y se hace a través una asociación civil. El bosque es, entonces, el eje de la organización en el pueblo.

Las tierras del Contadero se han visto amenazadas y mermadas en diferentes ocasiones. Una de las más emblemáticas fue el intento por construir ahí un plantel de la Universidad Autónoma Metropolitana. Este proyecto reavivó una asociación que ya existía de tiempo atrás, pero que tomó auge con el caso de la UAM: la

Asociación Civil Pro Contadero. Esta Asociación se conformó por un grupo de vecinos preocupados por los servicios locales, básicamente agua y vialidades.

peleábamos por tener más agua, asuntos vecinales, pero hay una gran unión y hay un gran crecimiento y una gran participación cuando aparece lo de la UAM. Porque aparece la posibilidad de destrucción del bosque ya en forma masiva (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero- 2008)

La posibilidad de que hubiera una universidad pública en un área protegida detonó la organización y la unidad de los habitantes de la localidad. La cuestión de lo público-masivo es un factor que subyace en el rechazo de este proyecto. El argumento, por demás válido, de que la universidad necesitaría de rutas de transporte público que saturarían la zona y que impulsaría la presencia de vendedores ambulantes fue uno de los principales para detener el proyecto.

El pueblo fue tapizado con letreros de “Sí a la UAM, pero no en el bosque”. Estrategia local, fueron diseñados por artistas locales, aquel tractor aventando los árboles que ustedes vieron, fue diseñado por gente del lugar. Nunca ha habido más unión en ese pueblo, ni contra la carretera como fue contra la posibilidad de que hubiera en un área natural protegida una universidad de ese tamaño. (Hombre, miembro de Pro Contadero y de la Federación de Colonos del Poniente, enero-2008)

El terreno en el que se pretendía construir el plantel Cuajimalpa de la Uam, conocido como “El Encinal”, se ubica en la zona boscosa de Contadero-La venta en lo que era la popular fábrica de champiñones “Monte Blanco”. La fábrica se instaló dentro del bosque cuando aún no existían reglas y directrices para el cuidado del medio ambiente. El predio tiene una extensión de 12.5 hectáreas, de las cuales poco más de 5has. estaban “cubiertas de concreto, pero aun así están catalogadas como equipamiento rural, lo que impide destinarlas a uso urbano o

educativo. Tampoco se puede construir en las otras siete hectáreas del terreno por ser suelo de protección ecológica” (Restrepo 2007)

era la casa del dueño de Hongos de México, junto hay una escuela que tiene una población de 500 alumnos, el Colegio Campestre, pero tiene 50 años ahí o... muchos.. Entonces eso es anterior, la escuela está antes que existiera la ley de desarrollo urbano. Ya no se le puede sacar a esa escuela, entra por este mismo camino... y esa tiene servicio escolar. A una universidad no les van a decir a los muchachos tienes que venirte en camión de escuela... (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero-2008)

El tipo de suelo, es decir, el hecho de que fuese un área protegida fue fundamental para detener el proyecto. Al igual que en San Mateo, el cambio de uso de suelo se negocia y parece ofrecerse al mejor postor, lo cual coloca en una gran vulnerabilidad ecológica a los habitantes de la ciudad de México. La instancia encargada del cambio de suelo es la Asamblea Legislativa, pero la ganancia política y monetaria que empresarios y políticos obtienen cuando se cambia el uso de suelo es considerable.

El [entonces] delegado...fue presidente de la comisión de desarrollo urbano en el periodo anterior, pero fue delegado y sabía muy bien que podía manejarse para hacer un cambio de suelo puntual y cambiar ese nada más...

Ignacio Ruiz –delegado del 2003 al 2006- cambia las reservas de Cuajimalpa para campos deportivos donde está el Hospital Inglés y demás, había una laguna donde bajaban patos silvestres, que yo la recorrí de chico y la recorrí con mis hijos y ahora hay un hospital y hay un conjunto Mediterránea... (hombre, integrante de Pro Contadero, A.C., febrero 2008)

De manera que la protesta social por el impacto ambiental que supondría la universidad y, desde luego, porque el uso de suelo no lo permitía, fue posible

detener en ese momento la construcción de la obra. Sin embargo, quedaban algunas preguntas en el tintero, una tenía que ver con lo que parecía un negocio fallido para la UAM y el costo del terreno.

había un terreno que valía 85 millones de pesos, lo compran en 187 millones de pesos, dónde quedó la diferencia, quién sabe dónde quedó. (integrante Pro Contadero A.C., febrero-2008)

En realidad, el gasto del dinero otorgado no es un asunto menor en tanto que el dinero utilizado representa dinero público. Por ello Pro Contadero, A.C. protestó no sólo ante la UAM y la opinión pública, sino en la Administración de la Función Pública. De hecho, la Auditoría Superior de la Federación encontró once irregularidades en la transacción.

Desde entonces la UAM-Cuajimalpa inició una travesía en búsqueda de un terreno para su plantel³. Finalmente, en octubre de este año comenzarán la obra en el predio El Escorpión, a cargo del arquitecto Pedro Ramírez Vázquez y anunciaron que será un proyecto sustentable. Sin embargo, para que esto se llevara a cabo fue necesaria la modificación del uso del suelo, una propuesta que Marcelo Ebrard presentó en 2008 ante la Asamblea Legislativa y que fue aprobada en agosto de 2010. De manera que, una vez más, el uso de suelo en el Distrito Federal se negoció y cambió a conveniencia de intereses políticos locales. Sin que esto

³ En 2004, el Gobierno del Distrito Federal donó el predio conocido como El Escorpión con una extensión de 3.5 has., ubicado en la zona de La Ponderosa en Cuajimalpa, pero después de que el Sr. Mayolo López dijo ser su dueño, comenzó un litigio por el terreno, lo que obligó a académicos y estudiantes a iniciar clases en instalaciones "prestadas" por la Universidad Iberoamericana. Un año más tarde, en 2005, se trasladaron a las antiguas oficinas del CONACyT ubicado en Av. Constituyentes. En 2007, debido al aumento de su matrícula, se rentó un edificio en la calle de artificios en la zona de Tacubaya, además de que la Casa del Tiempo de la UAM ubicada en la delegación Miguel Hidalgo les cedió algunos espacios. De manera que la unidad Cuajimalpa ha ido trabajando en tres sedes temporales diferentes.

signifique que un proyecto de esta envergadura no beneficiará una zona necesitada de instituciones de educación superior públicas.

Precisamente, la cuestión del rechazo a lo público-masivo-popular y la aceptación a lo privado-exclusivo se evidencia en otra lucha que se sorteó en Contadero y que, al parecer, ya se perdió: la construcción un fraccionamiento residencial en lo que era el Club Hípico La Sierra.

Las razones para el rechazo en principio eran las mismas, es decir, el deterioro ambiental que una construcción así produciría.

el club Hípico lo quieren volver fraccionamiento y eso ustedes pueden ver el deterioro que la tierra le produce a la zona, pero no es que dañe a una persona, no es que se vea fea, destruye un lugar donde hay flora y fauna que no se puede reponer y la captación de agua. Pero para alguien que tuvo poca preparación le tiene sin cuidado (Hombre, habitante Contadero, febrero 2008)

Me parece muy interesante que uno de los elementos en la argumentación del testimonio sea la falta de preparación que tienen las autoridades (el entrevistado estaba haciendo alusión a Ignacio Ruiz, ex delegado de Cuajimalpa). Me parece que, en realidad, no sólo es una cuestión de estudios, sino de pertenencia cultural y de clase. Los pueblos rurales de la ciudad de México llevan a cabo una ardua defensa de la tierra, y muchos de sus habitantes o de los miembros de organizaciones agrarias no tienen estudios de educación superior. Sin embargo, es comprensible que sea uno de los argumentos del entrevistado, ya que el perfil de los miembros de Pro Contadero y de las Asociaciones de Vecinos del poniente es ser profesionistas, de clase media o alta. Ellos hacen una defensa del bosque desde un plano identitario de clase y de profesión. La relación con el entorno está determinada por decisión personal y no colectiva.

hubo una gravísima corrupción con los funcionarios porque los límites del área natural fueron movidos y a veces cuando uno va con una autoridad a una persona le marcan un plano y a otro le muestran otro diferente, a un grupo le muestran una faceta de entrada y a otros le muestran una faceta diferente. Ellos compraron ciertos predios de los comuneros, una parte porque los usaba un antiguo Club Hípico llamado Hípico La Sierra y este, los compró un inversionista llamado Marcos Rocha y un grupo de cinco o seis socios para hacer ahí veintitantas casas o 18 casas y entonces fueron a la Contraloría del GDF... Y simplemente bajaron la línea 90 metros, cuando había una barda construida ex profeso para proteger. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008).

En varias ocasiones la gente de Pro Contadero mencionó que le habían comprado tierras a los comuneros de San Mateo, sin embargo, el terreno que se dotó fue ejidal.

los comuneros lo vendieron de alguna manera, seguramente irregular porque las propiedades comunales no son enajenables ¿verdad? (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008).

Los vecinos interpusieron todos los recursos jurídicos que pudieron, pero estos litigios parecen apostarle al desgaste de las asociaciones civiles.

Ha sido una lucha que lleva cuatro o cinco años pero que poquito a poquito hemos ido perdiendo. ¿Por qué? Porque están ahí invertidos muchos millones de pesos, compraron a 40 pesos el metro y están ofreciendo a 400 dólares el metro para empezar. Eso les da un margen de ganancia por invadir un patrimonio colectivo. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)

Además, las experiencias demuestran que los recursos de amparo de los que hacen uso y la coalición de autoridades judiciales y administrativas, a la larga, tienen como consecuencia que el invasor o el desarrollador ganen.

es una ciudad curiosa [...] porque solamente adquieren derechos quienes delinquen, quienes respetan, esos, no tienen derechos adquiridos. Entonces en

una colonia, en una comunidad se monta una oficina, nadie les dice nada, vienen después el franelero, los coches en la calle, en la banqueta, el puesto de periódicos, el puesto de comidas, ¿sí? Y lo deja hecho, ya tiene derechos adquiridos. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero-2008)

Los derechos y/o títulos de propiedad parecen ser la gallina de los huevos de oro en esta zona. La propiedad de la tierra comunal, privada, ejidal representa muchos miles de pesos para quien vende y para quien compra para construir algo que venderá mucho más caro. Sin embargo, los efectos devastadores de la construcción inmobiliaria en la zona están cada vez más presentes en la vida cotidiana de los habitantes de estos lugares.

El hecho de que uno sea propietario de un bosque...No lo hacen a uno propietario de las plantas que ahí están, son los propietarios de una superficie. No son los propietarios de vida que no generó... Entonces, cada vez que se destruye una de estas cosas con el pretexto de ser propietario, al tener una ganancia rápida y cómoda, está afectando a la comunidad entera.

[...]Y es un simple robo al patrimonio colectivo, es cómo podríamos decirle, son robos al patrimonio colectivo. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)

Cuando preguntamos cuál fue la diferencia en la lucha que dio Pro Contadero en el caso del Club Hípico y en el de la UAM -ya que en este último, si bien no ha concluido, es un hecho que el plantel Cuajimalpa no se construirá en El Encinal-, la respuesta fue la siguiente:

Que hubo mucho dinero metido en el Club Hípico, se logra detener, en el club hípico está el de INAPAM, ¿cómo se llama? Rojas, o sea, hay gente con muchísimo dinero... Con mucho poder que mete lana, lana, lana. Ustedes vayan

un día, si quieren cruzar para ver cómo se ve el club hípico por la autopista la de cuota, cuando salgan del primer túnel, volteen a la derecha, van a ver una zona vertical, una zona devastada, ese es el terreno del club hípico. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero- 2008)

Las relaciones de poder y clientelares aparecen constantemente en las causas que los habitantes dan para explicar porqué se perdió el caso del Club Hípico.

...está en pleito, se está defendiendo, pero es que los de SEDUVI han sido gente tremendamente corrupta, el que fue director de lo que antes era SEDUVI,... algo De Buen [Jorge Gamboa]. Bueno, era niño chiquito de Camacho Solís y Camacho Solís ahora está metido apoyando al Peje y sabe manejar el negocio inmobiliario, ahí es donde la política se corrompe y en vez de buscar el servicio buscan el buen negocio (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008).

La percepción ciudadana sobre la corrupción institucional suele tener bases bien fundamentadas. Un claro ejemplo es el caso de Gamboa de Buen a quien hace referencia el entrevistado, actualmente es el director de grupo Danhos, la empresa encargada de la construcción de la Torre Bicentenario ubicada en Las Lomas al poniente de la ciudad, la cual ha generado malestar entre los vecinos y oposición por el impacto que ocasionará. Efectivamente, ahora un grupo de vecinos que se declaran en defensa del Bosque y la ciudad señalan que Gamboa de Buen, su empresa y sus proyectos de construcción forman parte de una cadena de corrupción inmobiliaria.

La construcción inmobiliaria y la necesidad de vialidades y servicios ha ido transformando la ciudad y deteriorando las pocas zonas verdes que quedan.

yo llegué a vivir enfrente de una barranca, una barranca arbolada muy hermosa y un día aparecieron algunas personas con unos teodolitos apuntando a mi recámara y al otro lado de la barranca, entonces salí a preguntarles qué pasaba,

qué iban a hacer, y dijeron que iban construir una carretera, que iban a construir el Periférico a 60 metros de mi casa, ¿no? [...] construir una serie de puentes en medio de un bosque, en medio de microcuencas, ¿verdad?, iban a causar un daño ambiental y ecológico gravísimo. En esos años la conciencia ambiental y ecológica en este país era prácticamente inexistente. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)

de niño yo vivía en Mixcoac y mi madre y mi abuela vivían en San Pedro los Pinos, y para eso teníamos que cruzar el río San Antonio que ya entonces era una cloaca mal oliente y la cruzábamos a finales de la década de los 40's por un puentecito de madera. Hoy es el viaducto Río Becerra. En vez de tener un río vivo tenemos una carretera. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)

Las carreteras que atraviesan pueblos tienen un efecto social sumamente nocivo, pues literalmente dividen a la comunidad, lo cual trastorna la vida cotidiana del pueblo. En la ciudad de México hay múltiples ejemplos de comunidades divididas por carreteras, puentes o periféricos que a la larga transforman el espacio público del pueblo, rutas de peregrinación o, simplemente, la convivencia habitual de sus habitantes.

Por otro lado se promueve un proceso de especulación de la tierra en el que habitualmente interviene la corrupción de quienes tienen información privilegiada de saber por dónde se va a hacer el camino y que esto se reduce básicamente a los políticos que toman las decisiones. Entonces atravesar los pueblos como Acopilco, como el Contadero, como San Mateo con carreteras son gravísimos errores sociales. El precio social que se paga es muy elevado, pero es porque la ciudad carece de un proceso de planeación. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)

3.1.3 Santa Fe

Los conflictos por los terrenos en Santa Fe están inmersos en un escenario distinto al de San Mateo y El Contadero. En la zona de estudio –la zona residencial y de corporativos- la construcción en áreas de reserva natural, es decir, en barrancas ha sido recurrente. La diferencia con los casos anteriores es que los habitantes de esta zona no consideran un problema que el terreno en el que están viviendo sea o haya sido área de reserva. De hecho, existe un desconocimiento total por parte de los vecinos sobre el proceso de urbanización de la zona, ignoran si fueron terrenos expropiados y la situación actual del uso de suelo. La cercanía al bosque no representa un tema de interés para este sector, pues no es uno de los atractivos buscados, ni les interesa en tanto problema social latente de invasión a un área de reserva ecológica de la ciudad que les es próxima. En realidad, lo más cautivador del lugar en el que residen es la proximidad a su trabajo.

Sin embargo, el daño a las áreas naturales de reserva ha ido avanzando. Una de los principales causas es la construcción de viviendas en barrancas que se suponen son consideradas como áreas de reserva natural.

En la zona poniente de la ciudad hay una presencia considerable de barrancas, treinta y tres tan sólo en esta zona, siendo las delegaciones Álvaro Obregón, M. Contreras, M. Hidalgo y Cuajimalpa las que concentran el mayor número. Las barrancas tienen la función de permitir que los escurrimientos de ríos y precipitaciones pluviales se filtren a los mantos acuíferos de la ciudad. Por ello, deberían ser rescatadas como zona de conservación. Tristemente, la mayoría de

ellas se han convertido en basureros o en zonas susceptibles de invasión y construcción de vivienda irregular.

corremos con el problema de llamar a estas microcuencas, a estos micro hábitats, “barrancas”, y en el español mexicano barranca es igual a basurero, ahí tiras la basura, el perro muerto y hasta los cadáveres, y no se entiende que son parte de nuestra vida cotidiana, que son parte de nuestra salud, de nuestra salud física no nada más de nuestra salud anímica, de nuestra salud social. [...] Entonces no entienden que al fondo de esta barranca frente a la cual yo vivo, por ejemplo, tiene unos 70-80 metros de profundidad, está arbolada, bellísima y cambia el clima. Conforme tú vas descendiendo cambia la cloaca, cambia la temperatura ambiente, en el fondo hay helechos y todavía corre un arroyo en tiempos de lluvias y si te sientas allí y te estás en silencio un rato, ves salir a las liebres, a los tejones (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero-2008).

Los proyectos que se han implementado en las barrancas de la zona han sido desde edificios corporativos, conjuntos residenciales o puentes que comuniquen una zona dividida, precisamente, por la barranca. Un caso muy polémico desde hace años ha sido el de la barranca Hueyatenco en los linderos de Cuajimalpa y el municipio de Huixquilucan en el Edo. Mex.⁴

Este es un ejemplo clásico del abuso del poder del dinero, desde cuándo cinco o diez, o quince particulares deciden construir un puente encima de una barranca. ¿Por qué? Porque tenemos capital y le doy salida a lo que estoy construyendo y promoviendo del otro lado, y a dónde va a salir me tiene sin cuidado, lo que me importa es vender mis intereses y entonces tú vas con la autoridad y le explicas que esto es una barranca, que esto es un cauce equívoco, que este lugar está lleno

⁴ El puente de la barranca de Hueyatenco es una vialidad que unirá dos entidades y que ha causado mucha polémica desde su inicio, pues vecinos de la zona consideran que beneficia sólo a los fraccionamientos de lujo localizados en la entidad vecina. El acceso a la vía pretende ser controlado mediante una tarjeta de ingreso que costearán los vecinos de la zona. Es destacable que la inversión para la rectificación del trazo de la vialidad la llevó a cabo Bosque Real, una de las inmobiliarias más grandes de la zona.

de fauna natural, está lleno de plantas y dice: “no, ya el lugar está impactado”.
(Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)

Sin duda, en la actualidad, el caso de la “vía poniente” representa el más conflictivo, el de mayor impacto y el que más restricciones y protesta social ha recibido. La vía poniente atraviesa dos de las cuatro delegaciones con barrancas en el Distrito Federal –M. Contreras y Á. Obregón-, en las que se encuentran seis zonas de valor ambiental.⁵

El impacto de muchas de las barrancas de la ciudad es realmente grave. Resulta muy cuestionable que la autoridad no implemente programas viables de recuperación. Los cuales podrían comenzar por regenerar el área afectada, sacando la basura, sembrando árboles nativos de la región e, incluso, generando un ambiente propicio para el preservación la reproducción de la fauna local.

cuando tú revisas la ciudad, todas las barrancas de este valle están ocupadas...por grandes edificios que trajeron grandes capitales, que luego tiran sus aguas negras a las barrancas. ¿Qué sucede entonces? Que lo que hubiera quedado de esta microcuenca, de este micro hábitat, es desplazado por la fauna nociva, vendrán las ratas y se irán los pajaritos, se irán las cosas y en eso todos salimos perdiendo aunque unos cuantos se llenen los bolsillos de dinero...
(Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)

⁵ No abundaremos en el tema de la “súper vía poniente” por diferentes motivos. En primera instancia porque dicho conflicto comenzó cuando ya se había finalizado el trabajo de campo para la presente investigación. Por otra parte, la zona más afectada de ese proyecto se encuentra en las delegaciones Contreras y A. Obregón, mismas que se están fuera de nuestra área de estudio. Sin embargo, me parece importante señalar que se pueden observar algunas constantes en el caso de los mega proyectos de la ciudad. Por ejemplo, el impacto a áreas de conservación, como lo son el parque La Loma y Tarango, o las polémicas expropiaciones que se realizan. Para la súper vía se han expropiado 126 predios, desmantelando prácticamente la colonia popular La Malinche. Asimismo el hecho de ser una vía de peaje con pago automatizado –se cobrarán \$28, casi \$5 por kilómetro- ha motivado que muchos vecinos la consideren un proyecto para “ricos”, ya que sólo beneficia a aquellos que puedan costear el pago cotidiano de la vía...

Las barrancas son corredores ecológicos pertenecientes al ecosistema de montaña de la ciudad. Sin embargo, para la mayoría de la gente representan una zona degradada, inclusive de peligro. La Secretaría de Valor Ambiental pretende decretarlas como “Área de Valor Ambiental”, lo cual en caso de ser legislado y respetado podría ayudar a su conservación.

Aún así, no habrá legislación que sirva mientras la Asamblea Legislativa modifique el uso de suelo cada vez que se le presente un buen negocio. “La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT) reconoce que, al 9 de julio de 2010, se han presentado 116 denuncias ciudadanas por edificaciones en suelo de conservación, barrancas y bosques que brindan servicios ecosistémicos a la ciudad, sólo en la delegación Cuajimalpa. También informa que apenas a 18 casos se les da “seguimiento”.” (contralínea, julio 2010)



Foto: Ruben Dario Betancourt / Contralinea.mx

Desde 2005, desarrolladores de Santa Fe presionaron al gobierno de la capital para la construcción

Anteriormente describimos ya cómo fue el proceso de adquisición de terrenos para el megaproyecto Santa Fe, las expropiaciones y los desalojos que se llevaron a cabo. Hoy en día, la polémica que generan obras -como la vía poniente- tiene que ver no sólo con la manera en que se adquieren los terrenos, la invasión a áreas de conservación y las siempre polémicas expropiaciones, sino básicamente con el negocio inmobiliario que está detrás de dichos trabajos. Por ejemplo, Grupo Copri es una de las empresas inmobiliarias más fuertes en la zona de Santa Fe al desarrollar siete proyectos residenciales y uno comercial. No parece casualidad que su director general, Sergio Haua, sea el actual presidente de la Asociación de Colonos de Santa Fe y que Copri forme parte de Controladora Vía Rápida Poetas, la empresa a quien se le concesionó la construcción de la vía poniente⁶.
(contralínea, *ibid*)

Debemos recordar que [cuando se comenzó el desarrollo Santa Fe]..el regente era Manuel Camacho, el director que sería lo que es hoy la SEDUVI, era el arquitecto Jorge Gamboa de Buen. Y antes estuvo Espinosa Villarreal y entre ellos [...] determinaron las ZEDEC's, las Zonas Especiales de Desarrollo Controlado en la que supuestamente los ciudadanos tenían que aprobar o decidir cualquier cambio de uso del suelo. Entonces, ahora los primeros violadores de la ZEDEC son quienes las fundaron (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008).

⁶ Controladora Vía Rápida Poetas se conformó con Obrascón Huarte Lain Concesiones México, SA de CV (OHL); Inmobiliaria Copri, SAPI de CV; y Constructora Atco, SA de CV, filial de Copri. OHL Concesiones se adjudicó la construcción y explotación de la circunvalación que se construye alrededor de la ciudad de México; es accionista mayoritaria de la sociedad concesionaria responsable de la construcción y explotación de la carretera Amozoc-Perote, del Libramiento Norte de la Ciudad de Puebla, del Viaducto Elevado Bicentenario en el Estado de México, y de la operación de la Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca. (revista en línea, *contralínea*, julio 2010)

Uno de los principales problemas, por lo menos el más notorio, que ha suscitado el desarrollo inmobiliario es la saturación de vialidades. El incremento desmedido de la zona ocasionado por la construcción de grandes conjuntos residenciales, los cuales fueron permitidos por funcionarios que otorgaron permisos de construcción en cañadas y barrancas, modificando el uso de suelo o simplemente ignorándolo. Ahora se pretende resolver el problema vial, construyendo vías de peaje concesionándolas a las mismas empresas que ocasionaron el problema.

No se puede ignorar que estos proyectos afectan principalmente a los habitantes de pueblos y colonias populares de la zona, quienes se ven violentados en su derecho a permanecer en el lugar en el que viven, expropiándoles sus tierras en el mejor de los casos o siendo empujados a abandonarlas. Los habitantes de las zonas residenciales no parecen tener conciencia de que a la larga, todos los habitantes de la ciudad se verán afectados por la pérdida de recursos naturales y tierras a costa del beneficio económico y político de un grupo minoritario.

A lo anterior habría que añadir que otro de los problemas, de la ciudad en general y de esta zona en específico, es la carencia de áreas verdes. Sin embargo, donde se ubicaba el Parque Centro de Ciudad Santa Fe en la calle González Camarena en pleno centro de Santa Fe, se está construyendo el centro comercial "Garden Underground Mall" y un estacionamiento privado de tres niveles; lo inaudito de esta obra es que está a cargo del grupo COPRI junto con el despacho Arquitectoma, del que es miembro Francisco Martín del Campo, ex presidente de la Asociación de Colonos de Santa Fe. Es claro que los intereses que defiende la

asociación son los de las inmobiliarias, constructoras y corporativos, y no los de los residentes.

3.2 Vialidades.

El desarrollo de la zona de Santa Fe tuvo un papel central en la saturación de las vías de acceso a la zona, así como de las calles locales, por lo que actualmente el caos vial es un problema que está presente en los tres lugares de estudio. No hubo entrevista en la que no se mencionará el tráfico exagerado como uno de los conflictos a los que se enfrentan diariamente los vecinos de la zona. Las causas son diversas, pero la falta de planeación urbana se señala como la principal razón, sobre todo en lo referente a la zona de Santa Fe.

Pero, aunado al proyecto Santa Fe está el crecimiento que ha tenido el municipio colindante de Huixquilucan, en donde se encuentra la zona residencial de Interlomas, cuyo gran número de habitantes atraviesan la delegación Cuajimalpa. Asimismo, la zona de Las Lomas de Chapultepec contigua a Santa Fe ha estado prácticamente “aprisionada”, por lo que el tránsito en esta área de la demarcación es sumamente conflictivo.

Santa Fe no tiene entrada ni tiene salida y lo mismo sucede con Interlomas, y luego los particulares que con el dinero construyen un puente... Una carretera privada. La carretera Chamapa-La Venta y la carretera La Venta- Constituyentes en las que pagas, docenas de veces, son carreteras importantes conectadas para resolver el problema Interlomas. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)

Entonces Cuajimalpa porqué, si no ha tenido desarrollo, todo mundo tiene que bajar y todo mundo tiene que subir. Entonces tendríamos que tener vías de

comunicación, no las hay. [...] Entonces van a hacer un transporte, pues no lo hagan de aquí, de Santa Fe, que salga de Metepec, para que no venga la gente de Toluca, no es que no sea bienvenida, para que no venga de manera que se fastidien ellos y fastidien a los locales. (Hombre, habitante Contadero, editor noticuajimalpa, febrero-2008)

Desde hace mucho tiempo, el embotellamiento de las entradas a la ciudad de México es un serio problema para el Gobierno del Distrito Federal. Recibir diariamente a millones de trabajadores provenientes del Estado de México principalmente, pero incluso de lugares de Morelos, Puebla e Hidalgo, debería de haber provocado el desarrollo de un transporte público interestatal eficiente, pero no ha sido así. Con excepción del tren suburbano proveniente de Cuautitlán en el Estado de México, los proyectos en los que más se ha invertido son en los de las vías rápidas. De hecho, dos de las obras más requeridas por la gente de la zona fue la ampliación de los puentes de los poetas y la construcción de pasos a desnivel en la avenida Constituyentes.

pues el único cambio que he visto es respecto a los puentes, que lo pueda yo vivir ¿no? Porque realmente sí lo uso mucho, no hay las mejores condiciones y por lo menos ayuda. (mujer, habitante de Santa Fe, julio-2008)

“Constituyentes y Reforma es una bronca de la patada, no sé si ustedes ahorita subieron por la carretera, pero estaba la bajada atascada, pero hasta la pared de enfrente.” (Hombre, habitante Contadero, editor Noticuajimalpa, febrero-2008,)

Los pasos a desnivel realizados en Constituyentes formaron parte de un proyecto vial mayor que propone construir un distribuidor que conecte la carretera vieja a Toluca con la nueva y un par de puentes vehiculares que permita el cruce hacia Reforma y Constituyentes (La Jornada, julio 2011). Los proyectos viales y de transporte fallidos en la ciudad, y en esta zona en específico, son numerosos, pero

de alguna manera evidencian la necesidad de resolver un problema vial que ya nos rebasa. Descongestionar el acceso a Reforma, agilizar Constituyentes y conectar con Periférico es el supuesto fin de estas obras, y en medio de este caos vial se encuentran los habitantes de San Mateo, Contadero y Santa Fe.

“muy pocas veces me meto por Constituyentes porque hójole...está muy pesado, sí. Sí porque...como los camiones no pueden pasar por Reforma, entonces los camiones tiene que pasar por Constituyentes...ahora, hay camiones de carga y, aparte, el transporte es muy poco el que se va por Reforma, casi todos van por Constituyentes.” (mujer, habitante de Santa Fe, julio-2008)

Cuajimalpa es una zona que recibe a miles de habitantes de otras partes de la ciudad diariamente, es altamente transitada y no cuenta con la infraestructura para eso.

Hay mucho tráfico, la cantidad de vehículos que vienen a la zona, no tienes suficientes espacios para alojarlos. O sea, faltan estacionamientos, falta planeación vial, básicamente es eso, ¿no? (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)¿Has ido al hospital ABC de Santa Fe? ¿Y has visto por dónde llegas? Una callecita, un carril de subida, un carril de bajada. (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la FECOPO, enero- 2008)

Una mención especial merece la zona de Santa Fe. No sólo por la catástrofe en la que ha derivado el proyecto, sobre todo porque tendría que haberse convertido en el modelo de planeación urbana a imitar, y parece que está destinada a convertirse en un fracaso. La ausencia de planeación urbana en Santa Fe se percibe en la carencia de estacionamientos, de vialidades, de transporte público, de lugares de comida accesibles para los empleados y de servicios básicos. La construcción de conjuntos residenciales y de oficinas no corresponde a la calidad

de servicios y de vías de acceso con los que cuenta la zona. El congestionamiento invade todo tipo de calles; el transporte público es insuficiente y satura las calles de pueblos y colonias, ya que en zonas residenciales las rutas son muy pocas y sólo transitan por alguna avenida troncal. Los estacionamientos en Santa Fe son insuficientes, por lo que miles de personas que acuden a los corporativos hacen uso de la calle para estacionar su auto. Además, la necesidad de salidas hacia la carretera a Toluca ha hecho que colonias como Contadero o el pueblo de San Mateo se conviertan en una salida alternativa.

Tú puedes hacer de Contadero al Centro Comercial en 20 minutos y son menos de tres kilómetros. (Hombre, habitante Contadero, enero- 2008)

Y en cuanto al tráfico, pues hay quienes alaban al ejido, los menos por los más, y es cuando le digo, pues quién ha provocado toda esta situación pues ha sido el ejido. El puso todos estos edificios, él negoció, vendió esta tierra, él nos puso ésta otra. Pues entonces vamos viendo que el ejido aporte algo para la población y le ayude a solucionar el problema. El ejido tiene que ser el entendido número uno. (comunero de San Mateo, ex presidente del Comité vecinal, marzo-2008)

La responsabilidad que los actores sociales y políticos tienen en la planeación urbana –o en la ausencia de ésta-, ya sean vialidades, proyectos arquitectónicos o propuestas de cambio de uso de suelo, es un asunto que difícilmente interesa a la mayoría de los ciudadanos. En ese sentido, es interesante que en el testimonio previo se señale a los ejidatarios como uno de los causantes del caos vial al haber vendido las tierras en donde hoy se erigen grandes conjuntos residenciales. Me parece exagerado pensar que ahí radique el origen del problema, pero es interesante colocar el asunto de la tierra como el umbral en el que inician muchos de los conflictos de la zona. La venta, invasión o concesión de tierras genera

problemas de diferente índole, incluso viales como en este caso. Sin embargo, lo que quisiera resaltar de la entrevista es el papel que el testigo le otorga al Ejido, aunque hay que tomar en cuenta que es un comunero el que habla y que hay una rivalidad innegable entre ambas organizaciones. El hecho de señalar a un responsable por una acción concreta y no por algo que dejó de hacer es parte de una nueva cultura de rendición de cuentas ciudadana. Los funcionarios públicos y los representantes sociales tienen una responsabilidad social que no suele cuestionárseles, cuando en realidad tienen un contrato explícito con la sociedad y con su localidad. La responsabilidad inmediata es, sin duda, de las autoridades locales; sin embargo, las constructoras, las inmobiliarias y los corporativos de la zona también comparten dicha tarea. El compromiso de algunas empresas ha llegado tan sólo a la implementación de transporte y comedores para sus empleados. Aunque en muchas de las ocasiones, estos servicios no están considerados para todos los empleados.

como han decidido venirse los corporativos, los head quarters, ¿no? [...] traen a mucha gente que se tiene que desplazar desde muy lejos, entonces lo que han hecho es poner puntos de reunión: Interlomas. O sea, hay un camión en Polanco, hay un camión en el norte, hay un camión en el sur y ya después se vienen para acá con los empelados, ¿no? Eso me ha parecido una buena solución porque bueno, baja tanto el tráfico como la emisión de contaminantes, ¿no? (habitante de Cuajimalpa, administradora del edificio del Corporativo JB en Santa Fe, 2009)

El tema del transporte es complicado, no sólo porque es insuficiente, sino porque así estuvo planeado. No quieren rutas de autobús, ni microbús, ni ningún tipo de transporte público en las zonas residenciales. De hecho, cuando fue público el

proyecto de la vía poniente, una de las propuestas que surgieron de la sociedad civil fue la creación de rutas de metrobús.⁷ El número de pasajeros -30,000 aproximadamente- fue uno de los argumentos en contra del proyecto; sin embargo, especialistas en transporte público y asociaciones civiles como la del Poder del Consumidor, defendieron que el metrobús era un proyecto viable y sustentable para Santa Fe, puesto que había demanda suficiente de pasajeros, ya que alrededor de 80 000 personas se dirigen diariamente hacia Santa Fe.

no llega el metro para acá ni llegará en un buen rato, o algún transporte de ese tipo. Entonces sí sería importante que se tomara en cuenta ¿no?, a corto plazo.

Viene mucha gente del sur, sí sé que un alto porcentaje de los vehículos que entran a Santa Fe vienen del sur y no todos entran por los puentes. Muchos prefieren dar la vuelta...Básicamente es del sur, pero también viene mucha gente del norte, o sea, a lo mejor vehículos vienen más del sur yo creo y, este, a lo mejor la gente que viene en el transporte público llega un poquito más del norte también, por esas zonas ¿no? (habitante de Cuajimalpa, administradora del edificio del Corporativo JB en Santa Fe, 2009)

El tiempo de desplazamiento a otras zonas de la ciudad o municipios vecinos se prolonga ampliamente debido a las múltiples obras de reencarpentamiento, construcción de puentes, ampliación de carriles, etc. que el gobierno de la ciudad tiene en esta zona. El problema no es sólo que sean varios proyectos a la vez, sino que en muchas ocasiones parecen estar mal planeados.

⁷ En el primer informe de gobierno de Carlos Orvañanos como delegado de Cuajimalpa éste mencionó: “es prioritaria la generación de alternativas de transporte público que conecten al poniente del distrito Federal como la construcción del metrobús Tacubaya-Santa Fe” (ciudadanos en red.com, 12 de octubre 2010)

Siento que no han hecho bien el trabajo... porque cuando tú vas en el puente [de los poetas] y das la vuelta, tienes que seguir una parte por Centenario para poder reincorporarte a las Águilas, entonces lo que van a hacer es que vayas derecho ya sea a las Águilas ó a Centenario.. Es mortal y esa vuelta es la que atora... (mujer, habitante de Santa Fe, julio-2008).

Creo que hay muchos proyectos, pero son muy lentos, muy lentos. Y el crecimiento está siendo muy rápido y muy grande. Bueno, por ejemplo, este del Pantalón lo hicieron bien rápido. Y ahí también no tienes para donde salir, esa calle de Tamarindos es un caos horrible a la una de la tarde.

antes los del Pantalón se venían todos [a Santa Fe], como ahí no tienen áreas para comer, el único que tenían era [el centro comercial] Lilas, pero tampoco ves que tuvieran grandes restaurantes ni mucho menos, entonces la gente se venía para acá, entonces era un relajo toda ésta área del túnel. Y ahora por lo menos la gente se concentra más ahí con varios restaurantes, cines, pero aún así sigue siendo muy conflictivo porque entonces lo que hacen es bajar por el área de Bosques. Entonces donde llega... ahí también se hace un relajo. (Mujer, habitante de Santa Fe, julio 2008)

Uno de los hechos más impresionantes en las vialidades es el olvido absoluto del peatón. Descuido, falta de planeación o indiferencia pueden ser las causas, pero la realidad es que los peatones se encuentran totalmente desprotegidos. Tal situación es común a toda la ciudad de México, pero no debería serlo en zonas exclusivas como Santa Fe que tuvieron el privilegio de la planeación.

en cuestión vialidad, falta muchísimo tanto para el peatón como para el conductor...está la calle bien mal. Si tú ves, no hay ni arbolitos que te tapen la sombra... Pero en cuestión de vialidad creo que es lo más problemático. Urge y urge, por ejemplo, tener pasos peatonales. En todo esto no hay nada, que las

banquetas estén bien, es increíble habiendo tanto corporativo aquí, las banquetas estén en tan mala condición. (Mujer, habitante de Santa Fe, julio-2008)

Un dato interesante es que en las entrevistas realizadas a habitantes de San Mateo no hubo referencias explícitas sobre las condiciones en las que se encuentran las vialidades, ni del mobiliario urbano del pueblo, banquetas, la ausencia de puentes, de rampas, etc. La calidad de estos servicios no está presente en su imaginario urbano, ni en las demandas ciudadanas cotidianas. Evidentemente, para los habitantes de San Mateo hay necesidades más urgentes que resolver. Mientras que en Contadero y Santa Fe sí fue un reclamo común.

Las banquetas, como en toda la ciudad, se está descubriendo que tienen vocación de estacionamiento [...] la calidad del pavimento es pésima y hoy si visitas Contadero, la tercera parte de las casas están en venta. (habitante Contadero, miembro de la Federación de Colones del Poniente, enero 2008)

Urge y urge, por ejemplo, tener pasos peatonales. En todo esto no hay nada, que las banquetas estén bien, es increíble habiendo tanto corporativo aquí, las banquetas estén en tan mala condición. (mujer, habitante de Santa Fe, julio-2008)

Los proyectos en esta zona se centran en la ilusión de descongestionar el tráfico cotidiano. Los desniveles de Constituyentes y la ampliación de puentes antes mencionados son parte de algunas propuestas llevadas a cabo. Sin embargo, hay propuestas ciudadanas que las autoridades, muchas veces, simplemente ignoran, privilegiando los grandes negocios que adquieren con las concesiones a constructoras o inmobiliarias.

La habilitación de la avenida Vasco de Quiroga empieza precisamente en donde en ABC de Santa Fe y termina en el pueblo de Tacubaya. Esa es la realidad, pero habilitar esa vialidad le daría, cómo se llama, una salida a Santa Fe. Pero además le daría una oportunidad de plusvalía a toda esa zona depauperada y olvidada por muchos años. Lo mismo podríamos hacer con la avenida Santa Lucía, la avenida Santa Lucía termina en Mixcoac y conecta con el circuito interior y conecta con Iztapalapa y conecta con la salida a Puebla. (Habitante Contadero, miembro de la Federación de Colones del Poniente, enero 2008)

El circuito de vías privadas alrededor de la ciudad que se ha ido construyendo promueve la privatización de servicios tradicionalmente públicos. Pero además, en opinión de diferentes analistas, no garantiza la solución del problema. Un ejemplo es lo dicho por el Director del ITDP (*Institute for Transportation and Development Policy*):

la zona sur-poniente es la que más vialidades tiene, pero en concreto el tráfico hasta Santa Fe ha ido reforzando la demanda de viajes del sur hacia esa zona y entonces, concretamente, es esa zona la que podría eventualmente requerir una conexión directa. Está por verse si lo que requiere es la supervía... Es probable que solucione los viajes de la zona San Jerónimo- Pedregal hacia Santa Fe. Pero también es probable que genere muchas complicaciones en el resto de los viajes de ambas zonas, particularmente la de San Jerónimo, Pedregal, alrededores y Luis Cabrera, porque eventualmente generará turbulencias en los puntos de conexión con la autopista. (Remes Tello de Meneses, 2010)

inclusive aunque uses [la autopista], yo a veces para hacer más rápido el tráfico y no agarrar todos los semáforos, para incorporarme a la carretera lo que hago es tomar la autopista, pero ya ni siquiera usando la autopista porque también llegas a donde van a hacer el cruce de esta que viene de la carretera libre hacia Reforma

y hacia Constituyentes y ya te atoraron. Entonces de repente dices, bueno, para qué pago una autopista. (mujer, habitante de Santa Fe, julio- 2008)

Como señala Javier Delgado, "la construcción de nuevas vialidades urbanas sólo soluciona temporalmente el congestionamiento, pues quedan saturadas en un periodo de entre tres y cinco años por los viajes adicionales que resultan de su mejoramiento". En opinión del autor, las nuevas vialidades además de proporcionar a la gente "nuevas" rutas y tiempos de viaje menores de los que la gente acostumbraba hacer, también promueven "tráfico inducido", es decir un incremento adicional de viajes, lo que a la larga termina con la vida útil de las nuevas vías". Un asunto importante que retoma Delgado es la capitalización del uso de suelo que genera el mejoramiento de vialidades o la construcción de nuevas vías. "Conforme el tráfico generado incrementa artificialmente la movilidad en la zona, las clases de menores ingresos son alejadas, por la vía del mercado, de las principales rutas de la movilidad urbana" (Delgado Javier, Luis Chías, et al, *Un contexto para el segundo piso*, Ciencias 70, abril-junio 2003). Una política urbana viable requiere generar nuevas y mejores opciones de transporte público que permitan el tránsito y conexión entre diferentes zonas de la ciudad, para de alguna manera contrarrestar las presiones del capital inmobiliario que encarece los nuevos espacios urbanos expulsando "naturalmente" a los pobladores locales.

La construcción de este sistema vial de túneles, distribuidores y autopistas privadas responde al crecimiento de la ciudad, pero a su vez al conectar delegaciones y municipios, de alguna manera, dirigen si no es que inducen la expansión de la misma. La posibilidad de que el transporte sortee el tránsito

dentro de la ciudad tendría que ir de la mano de proyectos de transporte público. Octavio Rosas Landa, integrante del Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular, señala que la privatización de servicios públicos, incluidos el transporte y las vialidades, “conserva una lógica que nos lleva al precipicio, pues para que sean rentables se necesitan más enfermos, más autos, más basura. Son servicios deficientes y fraudulentos” (revista contralínea, julio, 2010). Los ciudadanos debiesen tener un papel relevante en la toma de decisiones de obras, pues el impacto local que éstas provocan suele ser muy grande, y si bien es cierto que suponen un beneficio mayor en lo general, no se dimensiona otro tipo de costos sociales, como la ruptura del tejido social local, afectación de áreas naturales y/o de reserva y fomento de la expansión de la urbe.

Pensemos el caso de los ejes viales a finales de los 70, algunos dicen que era una decisión necesaria...Sin los ejes viales se hubiera impedido el crecimiento hacia el sur y hacia el oriente de la ciudad. Esto hubiera propiciado una mejor densificación de la ciudad, que ha crecido demasiado territorialmente cuando debió haber crecido verticalmente. Decisiones así, donde se impuso la autoridad...pueblos como Tacubaya fueron muy afectados por una serie de vialidades impuestas por el gobierno central y reiteradamente encontramos casos donde la autoridad se impone. (Roberto Remes Tello de Meneses, Director del ITDP (Institute for Transportation and Development Policy (ITDP) en *Bien Común*, Año 15 Número 189-190, Septiembre-October 2010)

3.3 Servicios ¿Básicos?...El asunto del agua

Los servicios básicos que requiere la población como agua, luz, recolección de basura, escuelas, etc. responden a una lógica territorial de clase. No son los

mismos, y la dotación de éstos se resuelve de manera distinta según el lugar y estatus social. Eso es un hecho.

De todos los servicios el que más llamó mi atención es el del agua. El asunto del agua en la ciudad de México es muy complicado, pues existen problemas con la infraestructura hidráulica de la ciudad y con el suministro realizado de manera desigual, lo cual deriva en un problema de desabasto o escasez en zonas, generalmente populares, de la ciudad. Además de estas complicaciones estructurales en el abastecimiento del agua, están las diferencias económicas y culturales que se condensan en la significación que los habitantes de diferentes sectores, clases y lugares le otorgan a este recurso. Como en los casos anteriores, la identidad local determina la manera en que los habitantes de cada lugar conciben, adquieren y resuelven la dotación del servicio. El conocimiento sobre el lugar de dónde proviene, la forma en que la pagan y cómo la tramitan varía notablemente de un lugar a otro. Para los habitantes de los pueblos de la ciudad el sentido de este recurso natural es otro que para los habitantes de las colonias urbanas. Para estos últimos el agua es un servicio, mientras que para la gente de los pueblos es un derecho y un bien que les pertenece, pues en muchos de ellos existen manantiales, ríos y ojos de agua que están dentro del territorio del pueblo.

Aquí tenemos arriba un manantial, ese es el abasto que da para acá [al paraje San Juan]. Y acá arriba hay otro manantial que es el que da el abasto a San Mateo, pero no estoy muy segura, me comentaban que tienen bombas donde le dicen el famoso tanque, ahí llega la concentración del agua y ahí cierran las llaves, para que no baje para el pueblo. (mujer, ejidataria de San Mateo, agosto-2008)

La propiedad de los manantiales o pozos es un asunto inexistente para los residentes de colonias. Para éstos, el agua simplemente es un servicio por el cual se paga a las autoridades locales -a diferencia de los habitantes de los pueblos quienes no pagan por el suministro- y que en teoría debiera darse de forma eficaz, aunque en muchos de los casos no sea así. El servicio no se reduce al abastecimiento del recurso, también se relaciona con asuntos como las instalaciones, el costo diferenciado que se paga y el proceso de purificación para que el agua sea potable. En más de una ocasión ha salido a la luz pública casos de agua contaminada en la ciudad de México.

[...] Las represas son espejos de agua porque están totalmente asentados y como toda el agua se concentra en este sitio, que se llama El Sargento, la bomba... que iba surtiendo de cloro al torrente de agua que llegaba se descompuso hace muchos años, entonces el que cuida el pozo cada vez que pasaba por ahí, sacaba un pocillo de cloro y se lo echaba al agua y ese es el proceso de clorificación que teníamos entonces. (Habitante Contadero, miembro de la Federación de Colones del Poniente, enero 2008)

Para la gente de los pueblos la fuente del recurso tiene un propietario y éstos se encargan de que se suministre de forma "equitativa". Tal es el caso de San Mateo en donde el agua proviene de los manantiales del pueblo, los cuales se localizan en tierras ejidales.

los ejidatarios no piensan que el agua es sólo para ellos, no, no, no...cada quien puso su tubo, por eso no hay problema. El agua puede abastecerse para quien quiera, nada más tiene que poner sus tubos y eso es todo. (Mujer, ejidataria de San Mateo, agosto-2008)

La idea de que el suministro de agua es un derecho inherente a los habitantes de los pueblos es una gran diferencia con los habitantes de otros lugares de la ciudad, y en concreto con los otros dos lugares de estudio.

Al rato el agua va a ser más cara que el petróleo. Antes cuando llegaba alguien a la casa, te ofrezco un agua de limón, después te ofrezco un refresco y ahora te doy agua, tengo agua embotellada porque ya no hay agua. Ahora agasajamos a nuestros huéspedes con agua. (Hombre, habitante Contadero, febrero-2008)

La desigualdad en el servicio se manifiesta en una mala distribución del recurso. Si consideramos que más del 50% de la construcción de pozos y almacenamientos generales se concentra en el poniente de la ciudad (Legorreta Jorge, 2009) y que, a su vez, en esta zona se concentra la población de más recursos económicos, el resultado es lógico: un suministro desigual.⁸ La zona de estudio no es la excepción. Cuajimalpa es una zona que contaba con los recursos naturales para la dotación del servicio, pero con el crecimiento de la ciudad esto se ha ido modificando.

No teníamos problemas mayores con el agua potable, porque muchos de los manantiales que surten la zona son naturales y están en los cerros del Desierto de los Leones y de San Miguel. Hace muchas décadas se hizo una serie de presas conductoras y una serie de tubos para ir colectando esto hasta un lugar que está a la mitad del camino entre la Venta y el Desierto de los Leones. La última vez que nos visitaron hace ya más de una década, corría más agua por afuera de los tubos que por dentro. (Hombre, habitante Contadero, miembro de la FECOPO, enero-2008)

⁸ Hay 3mil pozos en el Valle de México, de los cuales 50% se ubican al poniente de la ciudad, mientras que en la zona sur de Chalco, Xochimilco y Tláhuac hay sólo 120 pozos, y en la delegación Iztapalapa, al oriente de la ciudad, cuentan tan sólo con 2 almacenamientos generales y 18 pozos. (Legorreta Jorge, noticias.universia, 2009)

Ahora la mayoría del agua se trae del Cutzamala, pero no siempre fue así. De hecho la zona de Santa Fe fue históricamente abastecedora de agua. El acueducto de Santa Fe fue uno de los elementos que explican que Vasco de Quiroga haya construido la ciudad habitación en Santa Fe.

Ustedes ven algunos documentos viejos de esta zona, cuando se habla por ejemplo, Bill Scott? vino a Cuajimalpa estuvo en el Desierto de los Leones, la razón por la que vino era porque Santa Fe era un abastecedor. Y Cuajimalpa, los manantiales de aquí iban a dar a Santa Fe, de Santa Fe bajaban México, su misión era abastecer de agua a la ciudad...

Es un tremendo... claro, la tenemos que traer del Cutzamala y al rato la vamos a tener que traer del pacífico, plantas de tratamiento de agua que suben el agua Hombre, editor Noticuajimalpa, febrero-2008)

Los ríos que atravesaban la ciudad han sido, en su mayoría, entubados y usados como descargas de aguas negras.⁹ Todavía se obtiene cierto porcentaje de agua de los manantiales cercanos como el de Cruz Blanca y el Los Ajolotes, pero en su mayoría lo proporciona el Cutzamala.

no ha habido dotaciones de agua adicionales para Cuajimalpa y los manantiales de Cuajimalpa como Ajolotes, por ejemplo, que venía del Estado de México de Atlapulco, pues los de Atlapulco dicen “oye yo también necesito agua” y nos cortan manantiales que nacen allá arriba que llegaban a nosotros...

nos afecta muy fuerte, el crecimiento que hay en Metepec. Metepec es la parte baja del valle de Toluca, es muy grande, allá arriba [ya no] hay una permeabilidad de agua, ya no se reabastecen los mantos acuíferos. Entonces el agua de Cutzamala, los de la zona de Toluca dicen: para qué la mandamos a

⁹ Tal es el caso del río que nacía en San Pedro Cuajimalpa y del río que bajaba por la barranca de Memetla y que recientemente fue entubado para usarse como drenaje de la zona de Santa Fe. Muy probablemente el río Santo Desierto, que sale del Valle de las Monjas en San Mateo hacia el sistema de drenaje profundo de la Presa Mixcoac, corra con la misma suerte que los anteriores, pues se encuentra altamente contaminado por las descargas de colonias populares y de lujo de la zona.

México, mejor nos la quedamos nosotros... (Hombre, miembro de Pro Contadero, A.C., febrero-2008).

Cuajimalpa, la delegación está a 2250 metros, entonces quiere decir que si la subimos a la delegación, estamos subiéndola pus cerca de 3 kilómetros verticales, eso es una barbaridad. Y estamos perdiendo la que, ora sí que gracias a dios, nos cae del cielo. (Hombre, miembro de Pro Contadero, febrero- 2008)

El problema del agua se enfrenta desde la base identitaria del lugar, es decir, los elementos culturales preponderantes que proporcionan cohesión social a sus habitantes y desde los cuales se reconocen: En San Mateo su identidad como pueblo, en Contadero su relación con el bosque y en Santa Fe su estatus social.

En San Mateo, el enemigo - imaginario o real- en múltiples situaciones ha sido Santa Fe.

De acá, de este manantial agarraban para los centros comerciales. O sea te vuelvo a repetir, es raro que nos falte el agua pero sí de que nos falta a veces si nos falta 8 días, pero es raro (Mujer, habitante de San Mateo, agosto-2008).

Hay una tendencia –justificada me parece- a rivalizar desde la clase social, de realizar un deslinde. En algunas entrevistas se nos dijo no sólo que se llevaban el agua para los corporativos o el centro comercial, sino para el Club de Golf, en un intento de evidenciar la magnitud de “derroche” y despojo que realizan en las zonas residenciales de un recurso natural que es “suyo”. Un miembro de Pro Contadero nos explicó que el agua del Club de Golf es agua tratada, sin embargo, la evidencia no es lo relevante, lo que en realidad permea es el fantasma del despojo.

En Contadero el descontento en torno al agua tiene que ver con la afectación del bosque.

no hay magia de que el bosque tiene poder sobre las nubes...y las nubes se están yendo para otros lados porque no están descargando lo que antes descargaban. Entonces esta es la función del bosque: una que descargue el agua y otra que si yo tengo el suelo y tengo un árbol con algún follaje, el agua cae y las gotas denotan la velocidad y ya caen finalmente aquí. Si cayera directamente pega la gota y me bota la tierra, me la erosiona. Entonces esta función de amortiguar la caída del agua para que fluya lentamente y caiga, se absorba y llegue a algún riachuelito y formemos una represa, o si hay una represa natural, se absorba el agua y la captamos en la zona y luego la sacamos en los pozos que se usan de la ciudad de México o la manejamos en presas y la bajamos educadamente a donde se va a consumir, pues nos permite aprovechar toda esa agua que cae aquí. Pero no, lo invadimos, lo destruimos y le damos en la torre a todo (Hombre, miembro de Pro Contadero, febrero-2008).

El papel del bosque en la captación del agua es para la mayoría de los habitantes de la ciudad desconocido¹⁰. Pero para los integrantes de Pro Contadero, A.C. es un elemento fundamental en la defensa que realizan del bosque.

Esa función la tiene Cuajimalpa, no nada más Cuajimalpa. Si pensamos que este es el Distrito Federal y que aquí está Cuajimalpa, en la zona poniente... y si aquí tenemos una cadena montañosa hasta Milpa Alta, todas estas delegaciones: llámense Contreras, un pedazo de Álvaro Obregón, se sigue Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta, un pedazo de Tláhuac. Estas delegaciones tienen la función de tapar toda el agua que se va a consumir en esta zona.

Estamos hablando de retirar la viabilidad de la actividad hídrica, hidráulica de la ciudad de México. México es una gran cajuelota en la cual cae mucha agua. En esta zona la precipitación era de 1.7 y feria metros o 1700 centímetros... Ahorita

¹⁰ Cabe mencionar que existe una organización popular llamada "Vecinos Unidos en Defensa de los Bosques de Cuajimalpa" que abarca más pueblos de la delegación, que no son de interés en este trabajo.

ya anda en 1400 y pico milímetros en la zona más alta, ya bajó. Ha bajado la precipitación en esos lugares, pero de todas maneras es una cantidad muy grande de agua. Si yo todas esas cosas las voy haciendo impermeables...entonces vamos a perder de posibilidad de que cuando el agua cae, se pueda permear. Rueda a los ríos, nos cauce inundaciones y tenemos que se va al drenaje (Hombre, miembro de Pro Contadero A.C., febrero-2008).

Mientras que en Santa Fe, el abasto de agua es un servicio que cuando presenta dificultades, la Asociación de Colonos es la encargada de solucionarlo con las autoridades correspondientes. Cada edificio, corporativo o residencial, cuenta con su administrador que es quien trata directamente con la Asociación de Colonos.

Bueno, he oído que no hay agua, pero la verdad es que estos edificios pues siempre se construyen con sistemas hidráulicos y tienen sus cisternas y sus contenedores de agua ¿no? O sea, para tener reserva de agua. (mujer, administradora del edificio de JB en Santa Fe, 2009)

La mala prestación de los servicios básicos fue la crítica constante de los habitantes y trabajadores de Santa Fe. El descontento se relaciona con la exclusividad y lujo que se supone pagaron, y que siguen pagando para solucionar los "imperfectos". No obstante, si comparamos la condiciones generales que hay en la prestación de servicios básicos de los tres lugares, el escenario general de la zona residencial de Santa Fe es notoriamente mejor que en Contadero y San Mateo, en ese orden.

de repente ya sabes que, bueno como en todos lados, hay problemas de luz, de energía, a cada rato pasa... No, agua nunca. (Mujer, habitante Santa Fe, julio-2008)

Sí te voy a decir qué es un problema en la zona, creo yo. Antes eran basureros, ¿no? Entonces eso sí genera, tengo entendido que se generan pues algunas

depresiones de repente en calles que han tenido que solucionar, o sea, sí he visto que Colonos ha tenido que solucionar situaciones de este tipo, ¿no? Que una calle está fallando, la tuvieron que arreglar. Este, se generan gases, sé que hay unas zonas donde hay unas como pipas para liberar los gases de todo lo que es el basurero porque estos eran basureros. (mujer, administradora del edificio de JB en Santa Fe, 2009)

Los problemas a los que se han enfrentado los vecinos, junto con el traslado de algunas empresas hacia Paseo de la Reforma atribuido a la falta de servicios públicos básicos, ha contribuido al planteamiento que autoridades de la delegación Cuajimalpa y Álvaro Obregón han realizado sobre la probable desaparición del fideicomiso de la zona de Santa Fe. El argumento es que el propósito para el cual fue creado el fideicomiso se ha agotado. Al cuestionar el buen funcionamiento del Fideicomiso, lo que vuelve a poner en juego es el poder de decisión y administración sobre la zona.

4. Las Organizaciones Sociales.

Una mirada a las prácticas ciudadanas

En los capítulos anteriores se describió el espacio y el contexto cultural e histórico de cada sector y/o grupo social que habita en los lugares de estudio. Hemos dicho ya que cada grupo responde y propone soluciones distintas a los problemas a los que cotidianamente se enfrentan, a partir de su historia particular y su pertenencia. Asimismo, se conforman organizaciones sociales locales, gubernamentales, civiles y/o religiosas, que responden a las condiciones específicas de cada uno de estos lugares. Como dice M. Constantino (1995), “una buena parte de lo que podamos decir acerca de la organización social, de su estructura y su desarrollo, de su pluralidad, encuentra su refrendo en un espacio determinado que estructura él mismo, las situaciones que soporta”. De manera que el territorio, el espacio de cada uno de estos lugares, contiene marcas culturales que son leídas como señas de identidad de sus habitantes plasmadas en la organización local.

En este capítulo expondré diferentes organizaciones sociales correspondientes a cada uno de los lugares de estudio. La participación de los individuos en dichas organizaciones se explica, en gran medida, a partir de la identificación y reconocimiento de sí mismos como parte de su comunidad, es decir, de su sentimiento de pertenencia.

En el caso de San Mateo hablaremos de más de una organización, pues como se verá más adelante, son dos las principales organizaciones del pueblo y ambas

tienen como eje rector la tierra que, como ya hemos dicho antes, es un elemento fundamental de la identidad y pertenencia en el pueblo. De igual manera, hablaremos de las mayordomías, pues son grupos que se encargan de la vida festiva religiosa del pueblo, un factor substancial en la cohesión y estructura social de San Mateo. Brevemente, se analizará el rol que jugaba el Comité Vecinal hasta el momento que se realizó esta investigación.

De Contadero hablaremos de la labor que ha realizado la Asociación Civil "Pro Contadero", el tipo de discurso y el perfil de sus miembros, cuya principal lucha ha sido la "defensa" del bosque en la zona. Y, finalmente, abordaremos el trabajo de la Asociación de vecinos de Santa Fe que administra los servicios de la que es señalada como la más exclusiva zona de negocios de la ciudad de México y que, recientemente se ha visto fuertemente cuestionado su función. A tal grado que las autoridades delegacionales de Álvaro Obregón y Cuajimalpa han planteado la necesidad de llevar a cabo una consulta en la que se cuestione sobre el devenir de la asociación.

4.1 Las organizaciones de San Mateo

En San Mateo la organización social gira en torno a la tierra, siendo dos las organizaciones principales del pueblo: la Representación de Bienes Comunales y el Comisariado Ejidal. La historia de estas organizaciones explica en buena medida la historia del territorio del pueblo. Los recursos naturales han sido objeto de importantes disputas con autoridades y poblados vecinos, pues San Mateo dispone de cañadas, manantiales y zonas boscosas. Precisamente su situación geográfica y sus recursos naturales han provocado que el mercado inmobiliario

sitúe su mirada en este pueblo, lo que ha avivado el papel de las organizaciones sociales, ya sea para negociar tierras o para impedir su venta.

El número de integrantes de cada organización es pequeño si lo confrontamos con la población total del pueblo. Sin embargo, si consideramos que cada miembro del ejido y de la comunidad representa a una familia, el número de involucrados en la organización se multiplica considerablemente. Además, independientemente del porcentaje que representen, estos grupos disponen de gran poder y autoridad en el pueblo. Sin duda alguna, la pertenencia a uno de estos grupos es parte sustancial de la identidad de muchos de los habitantes de San Mateo. A pesar de que ambos cuentan con sus propios representantes -el Comisario Ejidal y el Representante de Bienes Comunales- y con una estructura organizacional específica, existe una rivalidad evidente entre las dos organizaciones. Incluso, ésta ha permeado al interior de las familias en las que es común que haya tanto comuneros como ejidatarios. Al respecto una entrevistada señala:

“ aquí es familia con familia... hermanos contra hermanos” (Mujer, habitante San Mateo, agosto-2008)

El principal conflicto que ha habido entre comuneros y ejidatarios es la lucha por parcelas. Los comuneros afirman que el ejido se ha adueñado de tierras del pueblo y los ejidatarios sostienen que son los comuneros quienes están invadiendo tierras ejidales. En realidad, el problema de la regulación y repartición de tierras es común en los pueblos que son o fueron rurales en el Distrito Federal.

un tiempo el comunal repartió parcelas. Pero reparte nada más así, de dicho, y a veces son papeles comprobados desde, qué vamos a decir, 1970, pero son

personas que no sabían ni qué estaban haciendo. Que eran representantes de comunal y no sabían ni lo que hacen, entonces son papeles avalados también por el DF y tampoco puede sacarlos así como así de la noche a la mañana... pues esto es ejido y tienes que desocupar. Entonces eso es precisamente lo que traía en rencilla a los comuneros con los ejidatarios (Mujer, habitante San Mateo, agosto-2008).

La invasión o toma ilegal de tierras ha derivado incluso en algunos desalojos, pero las implicaciones al interior del pueblo son más complejas que eso. La posibilidad de que sean conocidos, o a veces la misma familia, la que está involucrada en la "invasión de terrenos" es alta.

Lo que pasa es que aquí vive gente que es comunera. En cualquier casa, en todo esto que tú ves aquí, todo lo que es Pachuquilla y esto del monte, es parte del ejido. Entonces aquí hay ... mucha gente es comunera. Entonces cuando piden que desocupen las casas se ponen exaltados, pues es normal ¿no? Tanto tiempo que tienes de vivir ahí y que te pidan la parcela ... cómo no es mi casa, si esto me ha costado (mujer, habitante de San Mateo, agosto-2008).

lo que pelean siempre los ejidatarios, si tú tienes tu parcela allá en el Desierto de los Leones porqué no fincas allá (mujer, habitante de San Mateo, agosto-2008).

Más allá de los conflictos existentes entre ambos grupos. La pertenencia a uno de ellos es sinónimo de prestigio.

“Ser comunero y/o ejidatario es una carta de presentación, representa la membresía a un grupo, que sin duda, juega un papel importante en la vida del pueblo. Pero también es una cuestión de parentesco, pues son títulos que se heredan de generación a generación de acuerdo a reglas establecidas; y, desde luego, también es un asunto de poder, pues estos dos cargos proporcionan un

prestigio y reconocimiento que fácilmente puede ser utilizado o trasladado al ámbito político local.” (Aguayo, Ruiz)

4.1.1 Comuneros

Como describimos en el segundo capítulo, la organización comunal de San Mateo ha pasado por diferentes momentos a partir del reconocimiento oficial de sus tierras en 1981, las cuales fueron dotadas como tierras comunales, es decir, de la comunidad del pueblo.

Estaba López Portillo en ese tiempo de presidente, se lo dotaron como comunidad, pero después llegó Miguel de la Madrid y se los volvió a quitar porque no era legal. Se los volvió a quitar y desde entonces quedaron fuera... ya ni siquiera hay un presidente de ellos nombrado así, pero es un representante ya nomás de lo que era la comunidad porque ya no tienen... (Representante del Comisariado Ejidal, junio-2008)

La posesión de las tierras ha sido de suma importancia en la lucha por el territorio del pueblo. La legitimación de la propiedad y el dominio de los terrenos se ha consolidado a través de la historia, tanto oral como oficial. En este sentido, la Representación Comunal conformada por 336 comuneros ha franqueado una larga lucha por los terrenos, situación que ha coadyuvado para que la comunidad se mantenga cohesionada.

A pesar de que actualmente está en juego su reconocimiento jurídico, se ha continuado con la estructura y el esquema de trabajo que se tenía.

No, ellos nunca tuvieron tierra. Ellos ahora sí que se hicieron comuneros cuando por decreto en el 81' se les dotaron las tierras. [...] Eran 1900 y tantas hectáreas que les dotaron como tierras de uso común, les dieron para la comunidad (Representante del Comisariado Ejidal, junio-2008).

Me parece notable el distanciamiento que los representantes del ejido realizan de los comuneros. Si bien es cierto que en San Mateo el ejido y la comunidad han tenido historias que van en distintas direcciones. El planteamiento que los representantes ejidales hacen de que *ellos* “se convirtieron” en comuneros cuando llegó un decreto que les dotaba tierras, en mi opinión, evidencia dos situaciones: Por un lado, disipa la idea que llega a tenerse de que los pueblos originarios son una comunidad armónica sin conflictos internos; por otro lado, el testimonio sugiere sutilmente que hay quienes –en el mismo pueblo- tienen derecho genuino a poseer tierras y quienes no. En este caso, es claro que para los ejidatarios son ellos quienes gozan de la legitimidad. Pero sería ingenuo pensar que lo único que se pone en juego es el reconocimiento que los otros realizan de cada grupo. Lo que está en disputa es el control social, político y económico que tiene cada organización.

La extensión de tierras comunales se ha ido modificando a causa de las expropiaciones realizadas, además todavía continúa un juicio con el pueblo de Santa Rosa por terrenos en disputa, por lo que la extensión total de las tierras no es definitiva. No sorprende que, tanto ejidatarios como comuneros, refieran el documento, juicio o trámite que más le convenga para avalar su versión sobre la situación de los terrenos de cada grupo.

Las tierras comunales son, pues imagínese, si hablamos de 4 mil hectáreas que comprende la comunidad agraria, si hablamos de 250 hectáreas que le dieron al ejido, más 27, estamos hablando de 300 que viene siendo el 8% más o menos ¿no? en cuanto a tierras del ejido. El casco del pueblo se compone de 128 hectáreas. Estaríamos hablando más o menos de un 4%. Y todo lo demás es

comunidad. (ex presidente del Comité Vecinal y ex Representante Comunal, marzo-2008)

se las expropió el gobierno y se fueron a juicio por límites con Santa Rosa, les gano el juicio Santa Rosa y les quitaron el este, los dejaron inexistentes. Nomás quedaron como de hecho no de derecho. (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

Actualmente, los comuneros administran el Rancho Los Laureles situado en el Valle de las Monjas en San Mateo, ahí han desarrollado diversos proyectos como criaderos de truchas, venados y viveros de hortalizas. Además, cobraban la entrada al Parque Nacional del Desierto de los Leones, que fue una concesión que lograron de las autoridades.

1- Sí, sí siguen cobrando la entrada pero ya no es legal, ya no es legal...

2- Incluso lo hemos comentado con el gobierno de que pues hay problemas precisamente por eso. Tanto Santa Rosa como, pues mucha gente se queja, ¿no?...

1- Y el gobierno no ha hecho caso [...] los puede sacar con la mano en la cintura y ya no tienen derecho. Y se han quedado ahí, no los han querido sacar. Ese parque lo decretaron como patrimonio nacional... Pero mientras los dejen, ahí están lucrando porque sí cobran (Secretario y Presidente del Comisariado Ejidal, junio-2008)

Hace más de cuatro años, el Tribunal Unitario Agrario resolvió que la zona de reserva ecológica ubicada en el Desierto de los Leones debía estar resguardado por las autoridades del GDF y no de los comuneros de San Mateo, hasta que se resolviera el conflicto de propiedad que mantienen con pueblos vecinos. Apenas hace unos meses fueron los llamados "naturales" los que retomaron el cobro a la entrada del parque.

Existe un grupo que es el que está acá arriba en el laurel, en el Rancho Los Laureles, pero no sé si sean comuneros o sean, ¿cómo se llaman ahora?, son hijos del pueblo...Ah, naturales, esos son los nuevos, que son puros hijos de comuneros o nietos de comuneros que están haciendo sus cosas como ellos quieren. (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

El caso de los “naturales” me parece sumamente interesante, pues no son ni comuneros ni ejidatarios, pero rechazan ser señalados como avecindados, pues no podrían ser reconocidos como nativos y, por lo tanto, tener los mismos derechos. Así que ellos asumieron la categoría de “naturales” como distintiva del grupo, la cual se refiere a los nacidos en el pueblo. La introducción de una nueva categoría identitaria podría modificar o ampliar las reglas de pertenencia en San Mateo, sin que esto signifique dejar de reconocer las reglas ya existentes al interior del pueblo. Es decir, no aspiran a ser reconocidos como originarios, pero sí como naturales *del* pueblo y entonces, al ser parte de éste, obtener derechos de pertenencia (por ejemplo el panteón, el agua y, sobre todo, tierras).

4.1.2 Ejidatarios

La Representación Ejidal está conformada por 128 ejidatarios, de los cuales se elige a un presidente, un secretario, un tesorero y sus suplentes cada tres años.

es una representación por votación, se hacen planillas, normalmente como somos pocos se forman dos planillas y es a voto secreto la elección. Es un cargo de representación de tres años y no podemos volver a tener un cargo de representación hasta dejar pasar nuevamente tres años...y tiene un consejo de vigilancia que también es un presidente de consejo de vigilancia y dos secretarios también con sus suplentes (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008).

La tarea del comisariado ejidal es el cuidado del ejido, es decir, preservar las tierras que les han sido entregadas por dotación y ampliación. En tanto que el Comité de Vigilancia está encargado de supervisar que no se finque en tierras ejidales y observar que todo el comisariado realice oportunamente sus funciones.

La extensión del ejido es de 350 hectáreas, si bien, como ya señalamos antes, la mayoría de los terrenos ejidales han sido urbanizados, por lo que mantiene tan sólo el 5% de su superficie deshabitada.

inicialmente aquí era una hacienda manejada obviamente por los españoles. Era la ex hacienda de Buenavista. El gobierno la expropió para hacerle la dotación y se formó el ejido. En la población existen dos representaciones... que es, por un lado, la representación que tiene el ejido y la comunidad, que los dos tienen representación jurídica en la Reforma Agraria. [...]sí y se hizo... ahora sí que por decreto presidencial. Luego salió en el diario oficial y fueron las tierras que se le dotaron a la gente (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008).

Aunque antes se dedicaba gran parte de los terrenos al cultivo, en la actualidad prácticamente no se siembra.

Las tierras ya no son productivas. Ahorita aquí nos llegó la mancha urbana y pues se siembran, yo me imagino, pienso han de ser como unas 50 o 60 hectáreas ... [Se siembra], pues maíz, frijol, haba y ahorita hay muchos terrenos que ya los estamos ocupando para árboles frutales.

Pues antes había un poquito más de justicia para el ejido... no sé, a lo mejor también a las personas ya le gusta más el dinero ó vuelvo a repetir, es interés de otro tipo. Y antes era por mantener las hectáreas solas, sin fincar ni nada, para un propósito que era sembrar ... (mujer, habitante de Contadero, hija de ejidataria, agosto-2008)

El Comisariado es el encargado de convocar a las asambleas en las que se discuten y votan los asuntos del ejido. Los temas pueden ser desde propuestas de proyectos productivos que a veces alguna empresa le presenta a la representación ejidal; hasta ventas o expropiaciones de tierras.¹

Otra tarea del comisariado es el seguimiento de juicios² y el cobro de comisiones o rentas de los inmuebles de su propiedad, ya que el ejido tiene algunas propiedades que se sub arrendan para generar ingresos.

Tenemos un salón que está aquí en la parte de abajo [del edificio de la Representación], un salón de eventos... abajo hay un billar que también es parte del ejido, en la esquina del quiosco que está ahí es una cafetería que también es parte del ejido. En la parte baja tenemos un campo de fútbol que inicialmente era de... lo rentaba el club América, ahora lo renta el club Cruz Azul, también es parte del ejido. Del otro lado tenemos una guardería que está bastante grande, esa se le renta al IMSS, es parte de los inmuebles que tiene el ejido. (Secretario de la Representación Ejidal, junio-2008)

Precisamente, la administración de tales inmuebles les ha dotado de un dominio social que puede traducirse en poder de convocatoria, en redes sociales o en apoyo político. Además, como la ley agraria establece que los ejidatarios pueden tener sociedades mercantiles con otras empresas, eso ha facilitado la venta o dotación de tierras ejidales para la construcción de desarrollos habitacionales de lujo. Tal situación los ha convertido en un grupo con gran poder económico en el

¹ En el momento de la investigación, había un proyecto para el manejo del estiércol de los marranos que podía servir para producir gas.

² El Comisariado que estaba en el momento de la investigación enfrentaba un número considerable de demandas, sobre todo realizadas por la Representación ejidal anterior, para lo que contratan a un buffet de abogados especializado en asuntos agrarios.

pueblo. Otra cuestión que debe considerarse en el lugar que ocupa la organización en el pueblo, es que los representantes del comisariado gozan de fuero federal, lo que los coloca en una situación privilegiada frente al resto de los habitantes dada la inmunidad que tal condición representa.

nosotros como representantes del ejido tenemos fuero federal, entonces pues no le interesaba tener otro cargo, ya aquí tenía, pues todos tenemos fuero federal... (Secretario del comisariado ejidal, hablando del presidente anterior del comisariado, junio-2008)

Una de las características del ejido es que el número de sus miembros no cambia, en tanto no haya situaciones extraordinarias, siempre son las mismas personas.

hasta ahorita son 132 personas y siguen siendo las mismas, mientras no estén castigados, o que hagan alguna anomalía para el ejido (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

Sin embargo, es común que la parcela se divida por razones familiares, es decir, que se fraccione para que los hijos construyan su vivienda. Pero, a pesar de la repartición familiar hecha, ante el ejido la parcela sigue siendo la misma, con la misma extensión y con un único dueño.

En este caso si mi mamá dice, le quiero quitar el terreno a mi hijo, puede quitárselo, pero eso ya es conflicto de familia, ya no interviene el ejido, ya es de nosotros (Mujer, habitante de San Mateo, hija de ejidataria, agosto-2008)

Lo que sí se va modificando con el tiempo es el título de propiedad. Esto sucede cuando muere un ejidatario

...el título va cambiando. Se muere alguien y pasa al sucesor.

Sólo se puede heredar a una sola persona, ésta suele ser la esposa o uno de los hijos. Cada ejidatario nombra a sus beneficiarios en caso de fallecimiento, y en el momento de ejecutar la herencia debe respetarse el orden establecido en la lista de beneficiarios, tal como sucede en los testamentos comunes.

se nombran las personas, los que van a ser los beneficiarios después ¿no?... pero tiene que poner a dos beneficiarios antes..Entonces agarran a esos dos y entonces [el que hereda] es la primera la que ella puso, la primeritita es la beneficiaria, la que se queda con el ejido (mujer, hija de ejidataria de San Mateo, agosto-2008).

Y, a veces, el sucesor se casa con otra gente de otro lado y llega a pasar que se llega a morir también él y deja la sucesión a su esposa, y todos los demás que eran hijos de los ejidatarios dejan de tener nexos con el título, quedan desamparados completamente. Pero conociéndonos aquí en el pueblo sabemos de quién eran hijos... (mujer, hija de ejidataria de San Mateo, agosto-2008).

En situaciones como la descrita en el testimonio anterior lo que llega a hacerse es un juicio de restitución de tierras. Los encargados para realizar dicha tarea son los representantes del Comisariado Ejidal.

El salario, o “apoyo” como ellos lo llaman, por el trabajo que realizan era -en el momento de la investigación- de seis mil pesos al mes.

... nosotros tenemos un apoyo de 1500 pesos semanales, el consejo de vigilancia de 1000 y que nos es ni siquiera para el gasto. Pero también la gente luego le dice a uno: “¡ay, ya te vas a empezar a agarrar del dinero!”. Y la verdad pues como tenemos recursos con los cuales vivir, pues no hemos buscado la manera de obtener otro incentivo ¿no? (Presidente del Comisariado Ejidal, junio-2008).

Aunque en la misma representación hubo quien opinó distinto:

A lo mejor no estamos con la idea de enriquecernos de esto ni nada de eso, pero pues si nos logran dar un porcentaje por lo que hemos trabajado pues a lo mejor compensamos todo lo que hemos trabajado y es un beneficio. A lo mejor logramos algo, pero lo estamos haciendo no por el interés de llevarnos el incentivo. Lo estamos haciendo realmente porque era beneficioso para el ejido, porque no nada más nos vamos a beneficiar nosotros, se va a beneficiar completamente el ejido de un dinero que va a ser bueno (Presidente del Comisariado Ejidal, junio-2008).

Los representantes entrevistados -ya sean del ejido, de la comunidad o de los vecinos en general- manifestaron que el salario recibido apenas les alcanzaba para cubrir los gastos necesarios en la representación. Pero como suele suceder en todos los cargos públicos, los rumores sobre mal manejo de recursos fue común para todos los grupos

... es que de veras no se vale, o sea, de que sí genera el ejido y hay dinero y no podemos ni siquiera disponer de más y que al rato... de todos modos nos van a echar en cara. Pero, bueno, a ver si al rato no viene alguien más y se lleva todo lo que trabajamos. Y nosotros ni siquiera pudimos sostener a la familia de esto, ¿no? (Representante del comisariado ejidal, junio-2008).

La representación ejidal debe tener trato con diversas instancias federales y locales, por ejemplo con la delegación que es la encargada de canalizar ciertos recursos.

Hay trato y bueno... Porque sí, sí nos apoya. Sí hemos podido bajar recursos y apoyando a la delegación porque..tuvimos que ir a Semarnat a hacer paros porque no bajaban el recurso y pues lo baja la delegación y después nos lo reparte entre las comunidades. Entre Acopilco, la comunidad de aquí San Mateo que ya no está dentro, pero todavía le bajan recursos. O sea, no tiene personalidad jurídica, pero como hay buena relación con la gente y todo, pues le

bajan recursos también para que sigan haciendo proyectos (Presidente del Comisariado Ejidal, junio-2008).

Creo que finalmente la delegación tiene que ver mucho con el ejido porque no puede tomar una decisión en terrenos del ejido. Finalmente lo tiene que consultar con el comisariado ejidal en turno, sea el PRD, sea el PAN o el PRI...Este terreno es ejidal, primero se determina por medio de la asamblea (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008).

La identificación de las organizaciones con cierto partido es casi "natural". Sin embargo, la alternancia de partidos en los gobiernos locales –jefe delegacional, diputaciones, senadurías- hace cuestionable lo legítimo de la concordancia de las organizaciones con cada uno los partidos.

Por ejemplo, el chico que está ahorita en la secretaría particular, este, el pos movió al ejido para que apoyaran al PRD en ese tiempo. Pero bueno, también el ejido se prestó para eso y los acompañaron. Porque tampoco era obligatorio. (Presidente del Comisariado Ejidal, junio-2008)

4.1.3 Comité Vecinal

En el momento en que se realizó el trabajo de campo para este trabajo, la situación de los comités vecinales era distinta a la que hoy prevalece. En ese momento la mayoría de los comités se encontraban totalmente desarticulados. Sin embargo, en San Mateo, el Comité Vecinal seguía siendo un referente para la gente, aunque en realidad la operación del mismo se basaba en el liderazgo de una sola persona: su ex presidente.

Me parece importante señalarlo porque evidencia el funcionamiento de las redes sociales y de poder en el interior del pueblo. Es decir, a pesar de que legalmente

esta persona ya no era el presidente del comité y de que éstos se encontraban prácticamente deshabilitados en la mayor parte de la ciudad, en San Mateo el comité lograba que las autoridades le bajaran recurso.

Pues sí, este comité vecinal ya tiene 8 años fungiendo y ya ni siquiera es el comité. No, porque el presidente ---- es el único que está ahí. [...] Él es todo el comité con sus secretarías y dos o tres señoras que lo siguen. Pero igual anda haciendo pleitos que no le corresponden. (Secretario del Comisariado Ejidal, junio-2008)

hay un programa de apoyo a los barrios y logró bajar un recurso de \$1,000,000 supuestamente para metérselo aquí. Pero para bajar cualquier recurso se tiene que acreditar la propiedad... Entonces nos opusimos, fuimos a ver a gobierno, les dijimos que primero nos explicara cómo había logrado acreditarle él la propiedad. Porque la propiedad es del ejido y ya empezaron a checar ellos y vieron que está mal, que aplicaron mal el recurso y pues ahorita tratan de ver que nosotros aceptemos que nos den el demás recurso. Pero nosotros tampoco hemos querido... Porque estamos esperando que se le haga una auditoría a él (Presidente del Comisariado Ejidal, junio-2008).

Sobre el funcionamiento del Comité Vecinal lo que encontramos es que funcionaba como un enlace con la delegación; es decir, el presidente del comité fungía como una suerte de gestor de la comunidad ante la delegación. Así que para los habitantes representaba la posibilidad de obtener diferentes recursos o servicios, tales como mayor patrullaje en las calles o la ejecución de programas sociales. Por ejemplo, un asunto interesante en el que participó el comité fue en el acuerdo de un fideicomiso que se firmó con los desarrolladores de Cumbres de Santa Fe. La idea general era obtener apoyo

de diversa índole a cambio del impacto que el desarrollo residencial implicaba para el pueblo.

Nosotros como vecinos de la población es cuando decimos bueno, espérate, qué va ser este desarrollo y entonces de qué manera mitigamos ¿no? Bueno pues entonces es cuando se firmó el fideicomiso donde apoya a cinco rubros: apoya la educación, a la tercera edad, a la educación, a la cultura y a la salud. (Ex presidente del Comité Vecinal, marzo-2008)

la comunidad agraria y el comité vecinal convocamos a las diferentes agrupaciones [del pueblo], pues para que propusiéramos ¿no? Y reunidos ya con los desarrolladores es cuando nos dicen que qué queríamos. Bueno, constrúyenos una secundaria, constrúyenos dos salas de cine porque ir a Santa Fe, pues la situación económica aquí está difícil... Entonces ellos dijeron, bueno, pues mejor vámoslo viendo por el lado de un fideicomiso para que así no haya, en un momento dado, pues malos entendidos de que se volaron la lana, los centavos y no hicieron nada ¿no?. Entonces fue así como se crea el fideicomiso y se ponen los candados a manera de que sean aplicables los recursos única y exclusivamente a los cuatro rubros. (Ex presidente del Comité Vecinal, marzo-2008)

En ese momento la representación del pueblo en el fideicomiso estaba a cargo del Comité Vecinal, aunque apenas funcionaba a decir del propio entrevistado.

ahorita lo encabeza el Comité Vecinal, pero hay un comité de vigilancia y en este caso si hay un vecino de la población que proponga un proyecto que entre dentro de lo establecido en el contrato, lo propone, lo llevamos al consenso de la población, la población lo vota en asamblea ordinaria, lo vota y si está de acuerdo, entonces el proyecto lo llevamos al comité técnico del fideicomiso que es quien va a darla finalmente (Ex presidente del Comité Vecinal, marzo-2008).

Como parte del comité técnico del fideicomiso están los delegados de Álvaro Obregón y de Cuajimalpa, las empresas desarrolladoras, la Secretaría de Finanzas del D.F., la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Servimet. La administración se maneja un año en Álvaro Obregón y un año en Cuajimalpa, y la preside una vez el jefe delegacional de Álvaro Obregón y el siguiente año el de Cuajimalpa. Me parece importante que en el fideicomiso participen diferentes instancias de dos jurisdicciones, pues uno de los errores más comunes tanto en lo académico como en lo político es abordar las zonas delimitándolas de manera jurídica y no a partir de las prácticas reales cotidianas de la gente. Nosotros proponemos los tres lugares de estudio como una misma zona, más allá de las fronteras jurídicas porque la historia común del territorio en los tres lugares y el impacto que éstos vivieron a partir del desarrollo de Santa Fe así nos lo señalan.

Finalmente algo que quisiera resaltar es que cuando hablamos del Comité Vecinal, los habitantes de San Mateo identificaban al personaje más que a la organización. Por eso me parece interesante señalar que los representantes entrevistados en San Mateo tenían un historial de cargos públicos y civiles, básicamente de mayordomías, dentro del pueblo.

4.1.4 Mayordomías

La mayordomía en San Mateo representa un cargo colectivo anual, conformado por un número de integrantes que varía según la fiesta, y que básicamente son hombres, originarios del pueblo, responsables de la realización de las fiestas del pueblo. Estas características son importantes porque por un lado exhibe el conflicto latente con los avecindados, pues ser mayordomo es un cargo de

reconocimiento social y de prestigio al cual quedan marginados los no originarios. Del mismo modo lo están las mujeres, pues el rol de género es clarísimo en estos cargos.

nosotras las mujeres no entramos...son puros hombres, puros hombres los que tienen la tradición de estar mandando ahí...las mujeres son las que se encargan de la comida,... o sea las esposas de los mayordomos, las de los fiscales.

ahorita es la primera generación de hace un año ó hace 2, no me acuerdo, que entró mi cuñada, que entró a ser mayordoma, en la fiesta de virgen de Guadalupe de aquí del río, porque en San Mateo no ha sido. (Mujer, habitante del paraje de San Juan en San Mateo, agosto-2008)

En San Mateo, las mayordomías “no son individuos aislados los que solicitan el cargo sino es un grupo de amigos, compañeros de trabajo, parientes o compadres el que solicita la mayordomía de alguna fiesta o correspondencia. Esto es importante porque la realización de las fiestas religiosas requiere de lazos y redes sociales que existan previamente, pero que se recrean en el espacio de la mayordomía (Aguayo, Morales, Ruiz). El funcionamiento de las redes permite reproducir el sentido de reciprocidad presente en los pueblos, pues la fiesta es un momento importante en la vida del pueblo en el que se da a los otros, sean de adentro o de afuera.

en la fiesta de septiembre viene mucha gente y gente que no es ni de aquí y pues la cual hay que atender, a toda esta gente, pero pues son todos bienvenidos...a nosotros nos cobran la de San Mateo. La de San Mateo es para beneficio de todo el pueblo. (Mujer, habitante de San Mateo, agosto-2008)

A los habitantes, originarios o vecindados, se les cobra una cooperación, pero también hay personas que donan en especie, por ejemplo la portada de la iglesia, los mariachis o parte de la comida. A pesar de que la aportación no es obligatoria, el costo de no hacerlo puede ser alto. No sólo en cuanto al reconocimiento social, sino en hechos concretos como el derecho a ser enterrado en el panteón del pueblo. De manera que la participación en la fiesta pone en juego la ejecución de derechos y obligaciones adquiridos por la pertenencia.

Finalmente podemos señalar que la fiesta representa un espacio de cohesión y de mediación de conflictos, pues a pesar de las diferencias y problemáticas entre distintos grupos del pueblo durante el tiempo festivo se recrea un sentido de pertenencia y de unidad tal que permite que participen en la fiesta y el ritual dejando de lado temporalmente sus diferencias.

4.2 La organización en Contadero

En el capítulo dos describimos cómo uno de los rasgos que encontramos en los habitantes de Contadero era precisamente el vínculo e interés que tienen por el bosque como reserva fundamental de nuestra ciudad. Si bien, dicha preocupación se combina con una búsqueda de exclusividad en el entorno y paisaje de sus viviendas que es proporcionada al tener el bosque como telón de fondo. El bosque entonces es un elemento capitalizable para los residentes de Contadero. De hecho, la cercanía al bosque ha representado el principal atractivo para los fraccionadores de la zona, que pretenden construir viviendas de lujo con el bosque de traspatio. Tal situación explica porqué el eje articulador de la organización

social en Contadero ha sido, precisamente, el bosque. A diferencia de San Mateo, no hay ni ejidatarios, ni comuneros, por lo que no existe ninguna organización campesina³. A pesar de no haber organización agraria, el interés del mercado inmobiliario en la zona motivó a los vecinos a organizarse en una asociación civil para impedir la venta de tierras o las construcciones en zonas de reserva. De manera que el origen de la asociación civil Pro Contadero, de la que hablaremos en este apartado, es precisamente la defensa del bosque.

4.2.1 Pro Contadero A.C.

Pro Contadero, A.C. surge a finales de los ochentas a partir del interés de algunos vecinos por proteger el entorno natural del pueblo y conservar las tradiciones festivas. La posible construcción de una carretera que atravesaría el pueblo motivó que un grupo de habitantes del lugar se organizaran para manifestarse en contra.

cuando anunciaron que iban a construir esta carretera los vecinos del lugar nos reunimos y creamos una de las primeras y de las pocas asociaciones civiles que sobreviven ya a muchas embestidas y a muchos proyectos...y nos opusimos a la construcción de esta carretera y creemos que le hicimos un enorme beneficio a esta ciudad (hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la Federación de Colonos del Poniente, enero-2008).

Cinco o seis gentes, todos vivíamos en el mismo lugar, todos vimos lo que iba a pasar y empezamos a llamar más gente y en un pueblecito, en donde ahora la participación es menor, pero entonces juntamos 250 gentes, 250 gentes dispuestas...a ir a defender su lugar y su cultura. (hombre, miembro de Pro Contadero A.C. y de la Federación de Colonos del Poniente, enero-2008)

³ Actualmente existe el Comité Ciudadano en el que hay miembros de Pro Contadero y de otros sectores de la población. Pero en el momento en que se hizo el trabajo de campo, los comités vecinales estaban desarticulados y sin una presencia real en la vida política de la ciudad.

Este punto partida es importante porque vinculó a la población originaria de Contadero y a los nuevos habitantes.

Iba el lechero, iba el zapatero, iban los comerciantes, iba el herrero, iban los médicos, iban los arquitectos...Y las reuniones eran en la iglesia. [...aunque] no intervino, [...] sólo nos prestaron el salón.

Pro Contadero nace con vecinos que queremos defender que Contadero se siga manteniendo como un pueblo: que no cambien los usos del suelo, que las barrancas se manejen como barrancas, que no se vuelvan barrancas tipo Bosques [de las Lomas], que hay barrancas con esa pendiente y hacen una torre (habitante Contadero, editor noticuajimalpa, febrero- 2008).

Con protestas frente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como *diversas acciones informativas para la población se le hizo frente a ese proyecto.* Sin embargo, como veremos más adelante, la asociación toma una fuerza mayor cuando aparece la idea de construir un cuarto plantel de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en la zona de Contadero.

aparece la idea de la UAM, de hacer una UAM en el bosque, dice uno: “pérate, uno no tiene nada en contra de la educación, pero en donde haya asfalto o donde haya tepetate pueden hacer una universidad, pero no pueden hacer un bosque. Y donde hay un bosque, pues no lo destruyen para hacer la universidad”. (Hombre, habitante de Contadero, febrero-2008)

La intención de construir el plantel de la Uam Cuajimalpa en Contadero motivó la organización vecinal básicamente en torno a dos asuntos: los servicios, fundamentalmente vialidades y agua, y la conservación del bosque como zona de reserva. A partir de este momento Pro Contadero tiene una presencia más definida en los asuntos locales.

La asociación está conformada por treinta integrantes, si bien la participación no es constante por parte de todos sus miembros. Los cargos de presidente y secretario se definen por votación. El perfil de sus socios es la de residentes de clase media alta o alta, profesionistas que llegaron a esta zona a través de una movilidad territorial por el poniente de la ciudad, trasladándose principalmente de la zona de Polanco a las Lomas, ambas zonas exclusivas en el poniente de la ciudad, para después establecerse en Contadero. Me parece importante señalar que los habitantes “originarios” de Contadero no forman parte activa de la asociación, aunque han participado en algunas acciones a las que Pro Contadero ha convocado. La pertenencia y el sentido de clase son elementos que se cruzan y que resultan indispensables para explicar este distanciamiento. Los aspectos simbólicos –códigos culturales, tradiciones, consumo- presentes en la pertenencia se encuentran igualmente presentes en la clase social. De tal suerte que se entrelazan y trascienden a los esquemas de organización, pensamiento y percepción de los habitantes de cada lugar. La clase surge entonces de manera significativa en la conformación de las organizaciones sociales y en el de sus demandas.⁴ Luis Reygadas (2004) explica cómo el concepto de capital cultural de Bourdieu dilucida la trascendencia de los aspectos simbólicos en la construcción de las diferencias de clase. En nuestra opinión estas diferencias de clase funcionan como un filtro de la organización social. Los intereses que se defienden y la manera cómo lo hacen, colocan una frontera simbólica entre los integrantes de Pro Contadero y los habitantes originarios. Las luchas que han sorteado dan

⁴ La clase no es uno de los ejes teóricos del trabajo, y no es el objetivo ahondar en el concepto, sin embargo, me parece importante señalar que encuentro que la clase atraviesa tanto la pertenencia como las prácticas culturales, por lo que me parecería importante ser tomado en cuenta en un análisis futuro.

cuenta de que la clase y la cultura están presentes en todo momento. Los casos de la UAM y de la construcción de un Club Hípico, y sus finales disímiles, dan cuenta de ello. En el caso de la universidad los entrevistados fue clara la intención de mostrar que la clase no permeaba en los argumentos para estar en contra del proyecto, que no había discriminación hacia el perfil de los estudiantes que tendría la UAM, pues en derechos eran “iguales”.

No había distinción de clases. Desde luego, hubo algunos que, promovidos por los mismos interesados dijeron: “sí queremos a la UAM, porque otra universidad nos queda muy lejos”...sí hubo algunas reacciones pero fueron minoritarias, yo nunca he visto a nuestra comunidad más unida que en esa ocasión. Y el punto, no era ir contra la universidad, el punto, no era ir contra la educación pública, eso fue el manipuleo, maniqueo que hizo la Rectoría Distrital General. El punto era sí, pero no aquí. (Hombre, miembro de Pro Contadero y de la FECOPO, enero-2008)

Me llama la atención el desdén que uno de los entrevistados hace sobre el interés que algunos habitantes de la zona sí tuvieron en la universidad y la afirmación de que fueron manipulados. Pues el argumento se construye de manera tal que cuando la población está en contra de los intereses que la asociación defiende, la población es manipulable, y cuando los apoyan son ciudadanos conscientes de su entorno y cultura.

Cuando se les cuestionó a algunos miembros de Pro Contadero sobre la suerte que hubiera corrido el proyecto de la universidad si hubiera sido de una institución privada. La respuesta en general fue que hubiese ocurrido lo mismo, pues de

hecho ya se habían detenido algunos proyectos privados, aunque no de la magnitud de éste.

la misma reacción hubiera sido, tan es así que cuando se firmó el predio del escorpión ya nadie volvió a decir nada. Porque está dentro de este entorno urbano, podrá no gustarle al Hospital ABC, podrá no gustarle a los corporativos de Santa Fe, sí. Pero la gente no dijo: “no al escorpión”. (Hombre, miembro de Pro Contadero y de la FECOPO, enero-2008)

Como parte de las movilizaciones locales se pegaron carteles en las puertas de las casas que tenían como lema: “sí a la universidad, pero no en el bosque”; también se organizó por medio del internet una marcha sobre la avenida principal de la colonia, a la que la gente acudió vestida de blanco. Además de organizarse diversos encuentros para debatir con las autoridades universitarias y delegacionales.

Todo el tiempo, todo el tiempo, el pueblo fue tapizado ¿verdad? con letreros de “Sí a la UAM pero no en el bosque”. Estrategia local, fueron diseñados por artistas locales, aquel tractor aventando los árboles que ustedes vieron, fue diseñado por gente del lugar. Nunca ha habido más unión en ese pueblo, ni contra la carretera como fue contra la posibilidad de que hubiera en un área natural protegida una universidad de ese tamaño. (Entrevista con miembro de Pro Contadero y de la Federación de Vecinos del Poniente, enero-2008).

Los vecinos –y por ende los asuntos en conflicto- están insertos en un sistema de enclasmiento del que es difícil escapar. No es lo mismo defender la tierra porque les pertenece histórica y legítimamente a tus hijos, que defender el bosque como un lugar de residencia que confiere exclusividad y distinción, bajo la pantalla de un discurso ambiental. Las consecuencias naturales que traería consigo un proyecto

de universidad pública masiva son notoriamente diferentes a las de un conjunto de viviendas de lujo. No obstante, la asociación pormenoriza tales diferencias como condiciones que hayan sido determinante en ambos procesos.

esta zona necesita una universidad, tiene un crecimiento de jóvenes impresionante y no hay a nivel de universidad, no hay ningún centro de educación adecuado, no había preparatorias, excepto la preparatoria del ce... y el colegio de bachilleres, pero prepas públicas no había. Entonces se necesita una universidad, tal vez más de una, pero pónganlas donde sea un lugar apto, por ejemplo CONAFRUT ... porque no abren la UAM en CONAFRUT, queda comunicado y todo, por qué tienen que meterse al bosque. (Hombre, miembro de Pro Contadero y editor noticuajimalapa, febrero-2008)

El terreno en el que pretendía construirse la UAM se ubica cerca de La Venta, muy próximo a la carretera México-Toluca. Para llegar a él había que adentrarse al bosque como un kilómetro más o menos.

Un kilómetro o un cachito más, todo eso es bosque y ahí hay un predio que vendieron para hacer la universidad...hay una barranca... eso hace que este terreno quede en una especie de punta de cuchilla...Contadero estaría aquí. Esta distancia son 4 kilómetros...ya queda enfrente de la parte alta del Contadero (Hombre, miembro de Pro Contadero y editor noticuajimalapa, febrero-2008)

Finalmente, los habitantes de Contadero ganaron esa batalla.

En el caso del Club Hípico la postura de la asociación es la misma en principio, sin embargo, más adelante veremos cómo la posición social y cultural en la que están parados los miembros de la asociación resulta en una mirada distinta al conflicto.

La Sierra, el club Hípico lo quieren volver fraccionamiento y eso ustedes pueden ver el deterioro que la tierra le produce a la zona, pero no es que dañe a una

persona, no es que se vea fea, destruye un lugar donde hay flora y fauna que no se puede reponer y la captación de agua. Pero para alguien que fue este... y tuvo poca preparación le tiene sin cuidado, ven la lana. Ignacio Ruiz es parte del club de Bejarano. (Entrevista con miembro de Pro Contadero y editor noticuajimalapa, febrero-2008)

La construcción de un desarrollo inmobiliario en lo que antes era un club hípico, se convirtió entonces en otra de sus largas peleas. En este caso, no han corrido con la misma suerte que con el proyecto de la universidad, pues la construcción del conjunto residencial sí se llevó a cabo. La explicación que la asociación da es que en el sector inmobiliario hay gente con mucho poder y dinero.

El alarde que algunos de los entrevistados llegaron a hacer sobre su condición de profesionistas llama la atención porque fue utilizado en referencia al caso de la UAM, pero nunca al del Club Hípico. Evidentemente es otro de los elementos subjetivos que subyacen en nuestro sistema de enclasmiento. Si bien nunca fue reconocido de manera clara formal por los entrevistados.

el Secretario General Ricardo Solís Rosales, nos citó en el este... una vez en la delegación de Cuajimalpa para platicarnos del proyecto, y yo creo que él iba con la idea que iba a convencer a la indiada, entre comillas, y se encontró precisamente las cosas que estas asociaciones civiles habían ido creando, una conciencia ciudadana y un amor por su entorno y por su ambiente, ¿verdad? (Entrevista con miembro de Pro Contadero y de la Federación de Vecinos del Poniente, enero-2008).

En el testimonio el entrevistado utiliza el término "indiada" como sinónimo de personas no instruidas, inferiores, de las que se puede abusar. Por ello, en su opinión, la sorpresa para las autoridades universitarias era, precisamente, no

encontrarse con la indiada, sino con profesionistas que, además, tenían un arduo trabajo en el quehacer ciudadano. Pero, aun el más grande activista en defensa del ambiente está inmerso en un sistema de clases, y actúa y reproduce imaginarios discriminatorios. En contradicción con lo que su “conciencia” ciudadana y su quehacer político marcarían.

la negociación fue sumamente áspera. Solís era un hombre arrogante, prepotente. Nunca creyó que estuviera platicando con iguales y esto de alguna manera envenenó un poquito la relación. (Entrevista con miembro de Pro Contadero y de la Federación de Vecinos del Poniente, enero-2008).

recibimos inclusive amenazas veladas lados, como: “lo que me preocupa de esta situación es que los estudiantes de Xochimilco, que son muy radicales, quieran tomar posesión de lo que es suyo”, como diciendo: “o se aplacan o les mando a los estudiantes y tomamos el predio” ¿no?. Ignorando que también nosotros, en esos tiempos la mayoría de los que estábamos ahí éramos, habíamos salido de universidades públicas. Teníamos esa conciencia. (Entrevista con miembro de Pro Contadero y de la Federación de Vecinos del Poniente, enero-2008).

Lo público aparece como un indicador de diferencia. No sólo del tipo de educación, sino de la clase de estudiantes que acuden a una institución pública, pues en opinión del entrevistado, los alumnos radicales de la uam eran capaces de ir a “tomar” el predio si las autoridades se lo pedían. Nuevamente aparece un argumento contradictorio y discriminatorio en el discurso con un sentido de clase muy claro.

Pro Contadero abandera una lucha ecologista que pretende que el desarrollo urbano de la zona se realice a partir del respeto de las áreas naturales y de

reserva locales. El objetivo de la asociación en palabras de uno de sus miembros es:

si lo fuera a englobar todo diría que sería un desarrollo urbano armónico. Un desarrollo urbano armónico porque hemos desarrollado en conjunto proyectos viales, proyectos de desarrollo urbano, proyectos de protección ecológica (Hombre, miembro de Pro Contadero y de la FECOPO, enero-2008).

A partir de situaciones críticas, se ha articulado con otras ONG's y asociaciones vecinales de la zona como la Federación de Colonos del Poniente, involucrándose en asuntos de la planeación y desarrollo urbano de la zona; por ejemplo, se ha manifestado en contra del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en el que se pretende redensificar aquellas colonias en las cuales antes se construían viviendas de dos niveles, permitiendo que ahora sea de tres. Los argumentos en contra son claros: el aumento de vivienda y de población incrementará el problema ya existente de suministro de agua y de saturación de vialidades. Dos problemas, como señalé en un inicio, fundamentales en esta zona. Su trabajo le ha generado el reconocimiento de organizaciones locales.

La característica de muchas de estas asociaciones, más allá del perfil de sus miembros, es el tipo de trabajo ciudadano que llevan a cabo, por ejemplo las alianzas con otras asociaciones civiles como la Federación de Colonos del Poniente (FECOPO) o la Asociación de Vecinos de Vista Hermosa. De hecho, Pro Contadero forma parte de la FECOPO, la cual está integrada por asociaciones vecinales de Las Lomas de Reforma, Las Lomas de Chapultepec, de Bosques de

Reforma, de Polanco, de Vista Hermosa, de Santa Fe y de Acopilco⁵. El común denominador de los representantes vecinales de la zona es su preocupación en torno a las vialidades, al suministro de agua, los usos del suelo y servicios en general.

Tenemos que buscar otra manera de que esta ciudad crezca, y crezca próspera. Eso es imperativo y eso es en lo que estamos ahora involucrados y hay muchas asociaciones civiles que han constituido esto que llamamos la Federación de Colonos del Poniente de la ciudad. (Hombre, miembro de Pro Contadero y de la FECOPO, enero-2008).

La Federación de Colonos se crea cuando el problema de la UAM nos lleva a hacer una manifestación con velas adornando las calles. [...]En ese momento otras asociaciones que estaban haciendo lo mismo y trabajando con lo mismo ven esta nota en los periódicos y, aunque ya nos conocían, nos empezamos a juntar. (Hombre, miembro de Pro Contadero y de la FECOPO, enero-2008).

Tanto en Pro Contadero como en otras asociaciones locales el interés principal es lograr un desarrollo comunitario armónico y consensuado. Sin embargo, la aceptación de forma unánime de proyectos que afectan a los diversos sectores de la población local es casi imposible. Por un lado los intereses de cada sector suelen ser distintos, pero además la afectación que sufren no es la misma para toda la población local.

⁵ En esta asociación civil, todos sus miembros se llaman consejeros. Tienen un organigrama tradicional con un Presidente, un secretario, un vocero y el resto de sus integrantes. El secretario y el vocero no tienen voto, por lo que no participan directamente en la acción colectiva, aunque sí lo hacen en la discusión. Todos son puestos honoríficos.

FECOPO está metida en presentar un programa vial...que obedece a las necesidades de los que están en FECOPO. No necesariamente al grueso de Cuajimalpa. (Hombre, miembro de Pro Contadero, febrero-2008)

Las necesidades no son las mismas en toda la jurisdicción, aun así, el beneficio de un desarrollo lo más justo posible ha hecho que las distintas organizaciones vecinales trabajen de la mano, o por lo menos entablen un diálogo con instancias gubernamentales como la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, la SEDUVI y la Secretaría de Transporte y Vialidad.

Las organizaciones sociales locales se definen como apartidistas, sin embargo, es evidente que, dependiendo del contexto, el trabajo ciudadano tiene más correspondencia con un proyecto político que con otro. En este sentido es un quehacer político que difícilmente puede sustraerse de las posturas y debates entre partidos.

[nuestro trabajo es] sumamente político porque es nuestra obligación ciudadana. Pero somos totalmente apartidistas.

la FECOPO no creo que tenga nada de político, no veo que estén lanzando a ningún candidato, no va por ahí la onda, son gente de negocios, que les gusta el bienestar de su comunidad...(Hombre, editor noticuajimalpa, febrero-2008)

Más allá de la preferencia por el proyecto de un partido político en particular, son los partidos quienes hacen el intento de atraer a los miembros de las organizaciones hacia sus filas.

no ha habido casi ni un sólo miembro de esta agrupación que no haya recibido intentos de cooptación... No ha habido uno solo de nosotros que lo haya aceptado. Porque en ese momento, pierdes toda tu autoridad moral. Y es lo que

de alguna manera has construido. No decimos que somos apolíticos, todo lo contrario

La relación de las organizaciones con las autoridades locales, en general, es ambivalente, pues la atención a sus demandas se define en gran medida de los tiempos políticos (si es época de campaña o electoral), de las redes sociales o simplemente de lograr llegar al final de las etapas de atención: escuchar, prometer alguna solución y cumplir.

Mantenemos una relación cordial no necesariamente productiva con el gobierno del Distrito Federal porque es muy fácil que te oigan, muy difícil que te escuchen e imposible casi, que te hagan caso.

volvimos a caer en la misma rutina: te veo, te oigo, firmamos acuerdos, me voy y me olvido. Y eso no ha llevado recientemente a mayor confrontación y conflicto,

La principal batalla de las organizaciones locales es lograr que los intereses comunitarios sean preponderantes a los intereses de los partidos, del gobierno y de personas. Los proyectos urbanos tienen como consecuencia natural el quebranto de las comunidades, y la herramienta que les queda a los habitantes de los pueblos y colonias de la ciudad que están sufriendo la especulación de su tierra, la agresión al entorno natural en el que viven y la ruptura de su comunidades es el trabajo ciudadano. Un ejemplo del trabajo ciudadano, además del realizado dentro de las organizaciones locales, es la elaboración del boletín local llamado "Noticuajimalpa". Es una revista en línea que informa de asuntos locales como fiestas, obras, iniciativas o historias del lugar. La idea fue iniciativa de un habitante de Contadero, miembro de pro Contadero, quien recopila experiencias y narraciones de los propios habitantes.

A mis vecinos les digo: “oye, tú estuviste en lo de la Candelaria, dime qué pasó”. Y lo pongo en Noticuajimalpa.

Yo estuve imprimiendo en un tiraje de 8 mil, ya ahora lo reparto todo por internet y me quité de imprimir y distribuir. En internet tengo ahorita 4 mil...pero pierde una función porque yo lo repartía en los pueblos, a las escuelas públicas, a las parroquias y demás... mucha gente ya no lo recibe. (Hombre, editor Noticuajimalpa, febrero-2008)

La realización de un trabajo de este tipo, no remunerado, en beneficio de su comunidad, es un ejemplo del tipo de prácticas ciudadanas que Assies llama dimensión de conciencia de la ciudadanía.

Digamos que mi país me ha dado mucho como para que yo pueda hacer algo de repente por mi país. No lo hago por mi país, lo hago por mi comunidad (editor Noticuajimlapa, febrero-2008)

La idea de comunidad y por tanto, la de pertenencia, es intrínseca al de organización social. La gente se organiza buscando obtener un beneficio para la comunidad a la que pertenece.

No quisiera dejar de mencionar brevemente el grupo Pro-Fiestas presente en Contadero. Me parece importante citarlo porque este grupo funciona como una especie de mayordomía o fiscalía bajo la supervisión de la iglesia, y tiene una función importante en la realización de la fiesta del pueblo. A diferencia de San Mateo no tiene una influencia tal que pueda ser traducido en capital social o político, pues depende y está bajo el control de la iglesia. En mi opinión es una reminiscencia de una organización festiva remota como la mayordomía. Pero

actualmente la fiesta continúa siendo un evento importante para la comunidad en el que el grupo pro fiestas juega un papel importante.⁶

4.3 Santa Fe: Asociación de Colonos

En los capítulos anteriores hemos venido explicando las características primordiales de Santa Fe: su imagen, diseño y estructura urbana, así como el modo de vida y perfil de sus habitantes. La Asociación de Colonos de Santa Fe, que es la organización social que abordaremos en este apartado, tiene la función de salvaguardar la “naturaleza” (calidad de vida, servicios y orden urbano) de una de las zonas más exclusivas de la ciudad de México que se ha desarrollado como “el” principal centro de negocios de la ciudad en los últimos años. Aunque, por todo lo que representa Santa Fe, no parece una tarea fácil.

El cuestionamiento principal sobre la Asociación se centra en los alcances de su labor. La asociación de colonos realiza un trabajo de administración privada de la zona que, en realidad, es una de las funciones que normalmente lleva a cabo la delegación. En opinión de algunas de las personas que entrevistamos, esta situación tiene su origen desde el momento de la planeación y la construcción de Santa Fe:

⁶ En Contadero la iglesia, al igual que en San Mateo, ha tenido diversas dificultades con la figura de los fiscales, por lo que en la actualidad ese rol lo desempeña el grupo pro-fiestas. En entrevista con el sacerdote Cruz Mayoli de la iglesia de Contadero, nos narró la historia de la figura de los fiscales:

“En el siglo XVI los padres franciscanos viéndose sobrepasados por tantísimos terrenos que había que atender en el aspecto religioso, intentaron nombrar representantes que los nombraron fiscales y, en ausencia del padre, el fiscal preparaba las cosas, las fiestas, se encargaba del templo, si se acercaba alguna festividad o día extraordinario procuraba que el padre fuera a decir la misa y él se encargaba de todo... todo lo organizan, la fiesta, las flores, los cohetes, la pólvora, el servicio, todo”.

Hay pueblos, como San Pablo Chimalpa, que actualmente no tienen sacerdotes porque la gente prefiere que ese rol lo asuman los fiscales. En realidad, la organización, el dinero que se recolecta y el poder que implica ha hecho que en los pueblos, sacerdotes y fiscales entren en conflicto.

cayeron en una trampa muy curiosa...la inmobiliaria del DF que desarrolló Santa Fe, Servimet, dentro de su estructura tiene la comercialización, pero no el mantenimiento...Ellos hacen un gran fraccionamiento, vamos a llamarlo así, un gran fraccionamiento que es Santa Fe y lo tienen que vender y lo tienen que entregar, pero como son dos delegaciones, a Álvaro Obregón y a Cuajimalpa. Pero en su comercialización...pues ya vendió, hay que dar servicios públicos en la zona. Pero no lo puede hacer Servimet, no está dentro de su objeto. Las delegaciones dicen: “entregámelos”. “No, no te lo puedo entregar, porque no acabo de hacer lo que tenía que hacer con esto. Todavía sigo desarrollándolo y vendiéndolo y demás”. “Bueno, mientras no me lo entregues formalmente, no lo puedo dar mantenimiento”. Que es recoger basura, seguridad, de alguna manera sí le tienen que dar abasto de agua... Entonces como no lo pueden dar las delegaciones, se forma la Asociación de Colonos que finalmente logra obtener que se le dote de un presupuesto, que es un porcentaje de los prediales que se recolectan de la zona y ellos tratan de hacer administración pública.

La asociación se funda en 1994 por los primeros inversionistas que establecieron sus corporativos en la zona; algunos de estos fueron: Banca Serfín, Automotriz Hermer y Hewlett Packard entre otros. El objetivo de la asociación ha sido la de representar individual o colectivamente a los habitantes de la zona ante la autoridad federal o local cuando existan problemas derivados de su residencia en la zona. Pero en realidad, hasta hace poco, los miembros de la asociación no eran residentes, sino representantes de los corporativos y las empresas ubicadas en esta área. Recordemos que Santa Fe está conformado por un territorio de 900 hectáreas en la cuales confluyen grandes corporativos nacionales y multinacionales, además de comercios como restaurantes, bares, dos centros comerciales, un teatro y escuelas privadas de todos los niveles. Tal ha sido el universo que la asociación ha debido atender, sin embargo, en los últimos años

las zonas habitacionales (en su mayoría conjuntos cerrados de casas y departamentos de lujo, así como uno de los más exclusivos Clubs de Golf de la ciudad) han crecido vertiginosamente sumándose al trabajo de la asociación.

La asociación cuenta con personal de tiempo completo, oficinas propias y destaca el hecho de que su mesa directiva “está conformada por gerentes de algunos inmuebles, hasta propietarios de los mismos”. La autonomía que ha ido obteniendo la asociación es de tal dimensión que al día de hoy la administración del polígono está prácticamente a cargo de la asociación y no de la delegación, lo cual es posible en gran medida por lo que económica y políticamente representa este sector social. Un asunto crucial para entender cómo la asociación llegó hasta este punto, así como su desarrollo y perfil, es la creación de un Fideicomiso que junto con el Gobierno del D.F. se firmó en 2004. En éste, el gobierno de la ciudad se compromete a aportar recursos al fideicomiso, así como proporcionar facilidades administrativas para que la asociación tramite y obtenga licencias para llevar a cabo obras. Con ello el Gobierno del Distrito Federal “cedió” la administración de la zona a la asociación, tanto en lo que respecta a los recursos económicos como en lo operativo. Por su parte la Asociación se compromete a dotar de servicios públicos y realizar obras de urbanización y mejora para el área urbana. De este modo, la Asociación se conformó como una administración privada atípica, única en el Distrito Federal, que ha adquirido tal poder que actualmente administra la seguridad de la zona, tiene convenios con Universidades del área (Ibero y del Valle) y es la encargada de “dar” o gestionar servicios como agua, limpia de calles y recolección de basura.

Pues sí es un gobierno dentro de otro, pero finalmente hay que hacerlo caminar. Casi todos los grandes condominios funcionan como una administración... con un comité de administración interno. Este es más grande, pero no está bardeado (editor noticuajimalpa, febrero-2008)

La distinción de los habitantes de Santa Fe se busca hasta en los más “pequeños” detalles como el mantenimiento de camellones, letreros o el tipo de postes. En tales situaciones la asociación se ve involucrada en la toma de decisiones.

en Santa Fe los postes son de distinta medida de los postes de la delegación... o sea, hay que hacer una administración propia de Santa Fe. (editor noticuajimalpa, febrero-2008)

El modelo de autoadministración implementado en la zona de Santa Fe, se conoce como modelo BID –Business Improvement District- (por sus siglas en inglés “Distrito de Mejora de Negocios”). Según la propia página de internet de la asociación, “este modelo de administración es un ejemplo de una actitud propia de los colonos para solucionar sus propias necesidades como una gestión conjunta entre ciudadanos y autoridades”. Me parece sumamente interesante que se hable de gestión conjunta entre ciudadanos y autoridades, cuando la información del fideicomiso o de la propia mesa directiva de la asociación no es de acceso público. Además, aparece un elemento relevante en torno a los interlocutores de la asociación y de las propias autoridades. Es decir, no son necesariamente residentes de Santa Fe los ciudadanos con quienes se ejecuta esta gestión “conjunta” y para quienes trabaja la asociación.

los colonos aportamos y [Asociación de]Colonos administra. La Asociación de Colonos administra tanto lo que les da el gobierno como lo que aporta colonos.

Sé que hay un comité, hay un Comité de Colonos que son los mismos colonos de las empresas, se van votando y se van rotando... Van girando o van rotando por diferente puesto anualmente. Pero lo importante es que son, pues ahora sí que de los principales empresarios los que están en este comité, ¿no? (Administradora edificio JB en Santa Fe, 2009)

La pertenencia al lugar y la identidad como residentes de la zona parece no tener lugar en Santa Fe o, por lo menos, es sumamente escurridiza. Tal situación se explica, como ya lo hemos hecho en los capítulos anteriores, tanto por el perfil de los residentes como por la historia del lugar, es decir, por la planeación y diseño del desarrollo. A diferencia de los casos que presentamos antes, esta organización no es liderada necesariamente por habitantes de la zona y, en caso de serlo, no se conoce su identidad. Por otra parte, la labor administrativa que realiza, supliendo las funciones de una instancia gubernamental, queda a fin de cuentas en manos de unos cuantos empleados –no necesariamente habitantes de Santa Fe- quienes se convierten en los interlocutores de los residentes. De tal manera que la pertenencia no tiene un lugar primordial en la vida cotidiana de los residentes, y mucho menos para los empleados de la asociación. Los habitantes no ven como suya la asociación, ya que ésta es vista por ellos como una instancia de intermediación entre los colonos –más específicamente entre los administradores de edificios- y el gobierno local que facilita algunas acciones (licencias y permisos de obra y/o construcción), pero que también entorpece otras. Finalmente, el papel de la asociación es complicado al ser una especie de “juez y parte” en los problemas de la zona.

Otra de las explicaciones para el vacío en la vida local de Santa Fe es que muchos de los “usuarios” de la zona son población flotante. La Asociación de Colonos de Santa Fe atiende las necesidades -directa o indirectamente- de estas personas que trabajan en la zona pero viven en otra área de la ciudad, o inversionistas que tienen empresas en la zona pero no residen en Santa Fe y sólo están de paso.

La Asociación de Colonos de Santa Fe yo creo que atiende mayormente las necesidades de las personas que han hecho las inversiones en Santa Fe. Son población flotante, no tiene raíces locales. (editor noticuajimalpa, febrero-2008)

Así, gran parte del trabajo de la asociación tiene que ver con los edificios de los corporativos. Tanto la realización de trámites ante las autoridades como la administración de los recursos que se recaban, ya que a las empresas ubicadas en la zona, se les cobra una cuota anual.

Nosotros pagamos cuota anual...que nos cobran por edificio. Es una cuota por edificio. Depende del tamaño del edificio, pero no, de hecho les pedí a qué correspondía pero no me mandaron un...tabulador. (Administradora del edificio JB en Santa Fe, 2009)

El desempeño como gestores pareciera ser de peso en las actividades de la asociación.

Trabaja Colonos con lo que son la delegación. Por ejemplo, si yo necesito hacer cualquier modificación, cualquier obra, cualquier situación que implique estar en la calle, entonces ellos ya intervienen con lo que viene siendo vialidad y obra pública o con PBI, con todo lo que son los elementos gubernamentales que están en la zona, ellos son como mediadores, como la conexión.

A nosotros nos facilita mucho algunas gestiones. Por ejemplo, para pedir permisos para poner letreros de no estacionarse. Yo tendría que ir a la delegación y a lo mejor sería una gestoría muy pesada para algo muy sencillo ¿no? Entonces le pido a ellos, por medio de una carta, que si nos respaldan, entonces ellos ya lo envían a la delegación... (Administradora edificio JB en Santa fe, 2009)

El “ahorro” de tiempo en los trámites para obras o servicios es un factor que a los colonos les resulta preponderante. En este sentido, la asociación juega un papel fundamental, no sólo por que se ocupa del procedimiento, también porque como parte de sus propósitos está lograr la prontitud del mismo.

si requiero un paso peatonal en algún camellón porque beneficia a mis inquilinos, a la gente que ocupa mis edificios, pues le mando también “oye, quiero hacer esto, no sé si tú me puedes apoyar o lo hago yo”, bueno, “te autorizamos que se haga, lo programamos”. Oye, “¿lo puedo hacer yo para que sea más rápido?” “Bueno, pues sí, adelante” ¿Y con qué nos puedes apoyar, no? (Administradora edificio JB en Santa Fe, 2009)

A pesar de que el funcionamiento de esta asociación es único en el país, no todos los colonos consideran que funciona adecuadamente. Naturalmente, con el paso de los años y el aumento de los problemas locales, las inconformidades se han empezado a presentar y las discrepancias con relación a la forma de hacer las cosas de la Asociación o a su ineficacia han ido apareciendo. Para muchos de los residentes la relación Asociación-Gobierno del DF no es clara en lo que se refiere a la administración de recursos y la realización de obras. Algunos consideran que la rendición de cuentas no es transparente y que las obras en ocasiones no son realizadas adecuadamente, pues existen zonas públicas descuidadas. Por otra

parte, el hecho de que a la cabeza de la asociación se encuentren propietarios y/o gerentes de algunos de los grandes corporativos de la zona que parecen no tener nombre ni rostro, pues no se sabe con claridad quiénes son, confiere un poder excesivo a inversionistas de alto nivel en tanto son ellos quienes deciden el porvenir de la zona.

la Asociación de Colonos de Santa Fe no es una asociación de habitantes, no es una asociación de residentes, es una asociación de constructores de los corporativos. Entonces no es representativa pero recibe muchísimo dinero del Gobierno Federal, como un acuerdo que se hizo en el principio (Hombre, miembro Pro Contadero y de la FECOPO, enero-2008)

nunca encuentro al administrador [de la Asociación] como tal, y ya los del comité ahí sí que ni idea de cómo hacerle pa' tener una cita, yo creo que son más difíciles. Porque normalmente son ejecutivos.

Aunque hay quien considera que el trabajo es adecuado y que la representación en la asociación está lejos de ser un negocio.

el presidente de la asociación, yo creo que es una persona honorable, que realmente trabaja en eso, tiene que cobrar un sueldo, todo mundo tiene que comer. Yo no estoy peleado con que la gente trabaje y gane o que haga negocios y gane. Yo no lo veo mal. (editor noticuajimalapa, febrero-2008)

La Asociación de Colonos sí es un punto de apoyo la verdad. Cuando yo necesito apoyo en el sentido de seguridad, por ejemplo, la corporación que tenemos contratada inmediatamente se comunica con su centro de organización, con el COP y están ligados con [la Asociación de] Colonos. Entonces sí tenemos una respuesta muy, muy rápida. O sea, lo hace como un poco más amigable ¿no? (Administradora edificio JB en Santa Fe, 2009)

La Asociación imprime una revista que se les envía a los colonos en donde informa sobre su quehacer en la zona.

Se va informando de todo lo que se hace, básicamente son los trabajos públicos... Como colonos nos informan, hay algunas juntas en donde sí hacen reportes de qué están haciendo como el proyecto, por ejemplo, de vialidades. (Administradora edificio JB en Santa Fe, 2009)

La relación de la asociación con otras organizaciones vecinales no es difundida, sin embargo, algunos miembros de Pro Contadero manifestaron conocerlos y tener buena relación con ellos.

el presidente de los colonos de Santa Fe...él a veces va a reuniones de la FECOPO, él a veces ha venido a las reuniones de Pro Contadero,... es una persona que nos conocemos, nos tratamos de muy buena manera. (editor noticuajimalpa, febrero-2008)

También es un hecho que la Asociación ve que haya una especie de unión por medio de los colonos, como área pues sí, sí te da la posibilidad de ponerte de acuerdo, de tener cierta comunicación.

La población de Santa Fe está creciendo de forma apresurada, la asociación y las autoridades debiesen buscar la manera de fomentar la integración local y construir y fortalecer una identidad como habitantes de la zona.

Conclusiones

A lo largo del trabajo, la intención fue dar cuenta de algunas prácticas sociales de los habitantes de los lugares presentados, para así, al mismo tiempo que corroboráramos que éstas son producto del proceso de identificación y de adscripción de los individuos con su comunidad, entender en qué se distinguían las prácticas de un grupo con el otro. La idea de que la pertenencia social, cultural y/o económica determinaba en gran medida las prácticas ciudadanas, se consolidó cuando observamos que, efectivamente, en cada uno de los lugares predomina un plano identitario distinto. Esto implica que sus habitantes construyen la pertenencia de forma particular, lo cual se plasma en el ejercicio ciudadano.

En el caso de San Mateo el sentido de pertenencia tiene un carácter espacial importante. El territorio es un límite espacial, pero también de identidad. No sólo porque la organización social –ejidatarios y comuneros- se erige alrededor de la tierra, también la estructura social y de parentesco se define, en gran medida, a través del territorio. Las acciones sociales tienen un sentido comunitario que subsiste, se reproduce y que sus habitantes asumen de manera natural; la fiesta, las faenas, las asambleas dan cuenta de ello. Gran parte de los problemas del pueblo son conflictos de pertenencia y desde ahí, a su manera, intentan resolverlos. Un ejemplo de ello, es el caso de “los naturales” mencionado en el capítulo 4. En este conflicto, la pertenencia es un elemento clave en la demanda de nuevos derechos; la ciudadanía se ejerce “desde el pueblo”.

Contadero es un lugar que, en los últimos años, ha tenido una transformación urbana y social muy rápida. Actualmente vive un proceso de *residencialización* que parece intentar la homogeneización de su imagen urbana y del perfil de sus habitantes; sin embargo, todavía presenta una mezcla interesante en diferentes aspectos de su composición social que nos permite colocarlo en un lugar intermedio entre San Mateo y Santa Fe. La discusión y confusión sobre su condición de pueblo o de colonia es sólo el punto de partida de las imprecisiones. Su vida festiva es otro de los elementos híbridos, pues aunque la organización nos remite claramente al modelo “tradicional” festivo propio de los pueblos originarios, no son en un sentido estricto mayordomías, sino un comité para la fiesta que dirigido desde la iglesia. El asunto de las tierras es otro factor interesante, pues a pesar de no tener una organización agraria ni comunitaria, la sociedad civil se ha organizado a partir del territorio. En Contadero, la clase social se conjuga con la necesidad de pertenencia a una comunidad “tradicional” como lo sería un pueblo originario.

Mientras que en Santa Fe, la clase social es el eje estructurador de la pertenencia. En Santa Fe se vive en un anonimato extendido, pero en la búsqueda constante de comunidad –virtual o imaginada-. Sus habitantes no son protagonistas corresponsables que ejerzan una ciudadanía consciente. La estrategia de este sector de la sociedad es delegar u obtener un intermediario que gestione sus necesidades y derechos. Un ejemplo de ello es el papel que juega la Asociación de Colonos en la zona, pues aparece como el gran protagonista de la organización vecinal; sin embargo, la asociación es un actor lleno de vacíos, pues su figura está

carente de historia y memoria, por lo que la pertenecía no es un asunto primordial en ella.

En los tres lugares se encontró que los individuos experimentan un sentimiento de lealtad con su comunidad que es parte del proceso de *autoreconocimiento* como miembros de ésta. Las particularidades de cada comunidad fueron distintas, pero en los tres casos la identidad apareció como un eje articulador de la organización social. Las prácticas ciudadanas pasan por un plano identitario que se manifiesta, entre otras cosas, en los derechos y obligaciones que tienen, en los que “creen” tener y en la forma de organizarse para ejercerlos. Los individuos y grupos tenemos la necesidad de conocer y aplicar las reglas del juego de nuestro entorno, es decir, saber a qué tenemos derecho y ejercerlo. La obtención de derechos, servicios y recursos debía ser, por principio, igual para todos los ciudadanos, sin embargo, no es así. Esto sucede no sólo porque el acceso a la información sea desigual, en gran medida se debe a que el ejercicio ciudadano lo atraviesa una dimensión subjetiva de nuestras acciones. Me parece que valorar el papel que la dimensión identitaria y la pertenencia tienen en la organización social y en las prácticas ciudadanas ayuda a entender la diversidad de formas que éstas pueden tener. Además, en la medida que se desarrolle una toma de conciencia ciudadana, en donde los ciudadanos observen, opinen e intervengan en la toma de decisiones que atañen a su localidad, las acciones gubernamentales serán más eficaces.

Precisamente, una de las conclusiones a las que llegamos en este trabajo es que es necesario repensar la ciudadanía desde su relación con la ciudad y con lo

público urbano. Esta mirada nos permite, por un lado, a reconocer la ciudad como espacio de construcción de ciudadanía, pero también al espacio público como el lugar de sociabilidad en donde se expresan formas distintas y desiguales de ciudadanía (Ramírez Kuri 2007); lo que coloca al espacio público no sólo como escenario de la participación ciudadana, sino inclusive como un medio necesario para acceder a ésta.

La urgencia por implementar políticas de igualdad que favorezcan las condiciones sociales hacia una ciudadanía más plena, tiene un universo de posibilidades en el espacio público. La ciudad es espacio de trabajo, de consumo, de educación y de recreación, sin embargo, la calidad de estos servicios no se otorgan de manera equitativa (nuestra zona de estudio es un ejemplo de ello). Un acceso igualitario a los derechos sociales es una condición indispensable en la adquisición de ciudadanía.

El asunto de la igualdad en el ejercicio de los derechos es relevante y complejo, pues los derechos que hoy configuran la ciudadanía son mucho más complejos que en el pasado. Los derechos sociales del siglo XX se diversifican cada vez más para vincularse a la sustentabilidad, al medio ambiente y a la calidad de vida. La evolución de estos derechos es parte de un proceso social, político y cultural con un largo recorrido en movilizaciones sociales y en la demanda de legitimación de valores culturales específicos. Un ejemplo de la evolución que han tenido los derechos sociales, es el reciente caso del derecho a la alimentación apenas legalizado. Otro caso interesante es el del derecho al agua. En muchos lugares el acceso al agua es una dificultad cotidiana; la ONU todavía hoy está peleando para

que el derecho al agua potable se reconozca como un derecho humano. Sin embargo, es interesante que en los pueblos originarios de la ciudad que –como en el caso de San Mateo- cuentan con manantiales o pozos de agua, existe el derecho remoto, e incuestionable, al agua. Parece irónico que la ciudadanía hoy mire hacia los derechos “sociales” y/o “culturales” que en los pueblos existen desde hace mucho tiempo atrás.

El discurso *oficial* de igualdad de derechos para los ciudadanos pierde sentido cuando se le contrasta con las prácticas que llevan a cabo ciudadanos pertenecientes a diversos grupos sociales, sin que esto suela verse como una contradicción. Hay una convivencia de discursos formales, académicos y de la gente misma que parecen no originar conflictos o inestabilidad social. Luis Reygadas (2004) explica cómo el concepto de capital cultural de Bourdieu dilucida la trascendencia de los aspectos simbólicos en la construcción de las diferencias de clase, el autor nos dice cómo “muchos de los dispositivos más sutiles y más ominosos de la desigualdad tienen que ver con las diferencias en capital cultural subjetivo. En nuestra opinión esta desigualdad trasciende a la concepción de ciudadanía y a su ejercicio. Las exclusiones legales hacia sectores de la población que habitan un territorio, por ejemplo los migrantes. Son necesarias políticas de inserción y de reconocimiento social de sectores discriminados (otro caso es la población con algún tipo de discapacidad).

Rossana Barragán advierte que “si en el marco de las propuestas multiculturales, se reconociera y respetara la heterogeneidad sin que la igualdad sea garantizada, se corre el riesgo de que las desigualdades serán prolongadas y escondidas en un

nuevo modelo de articulación y configuración estatal” (2002:56). En ese sentido, me parece que si la igualdad de condiciones para “todo tipo” de ciudadanos se garantizara, y no sólo el reconocimiento a la heterogeneidad y diversidad de las prácticas ciudadanas, habría un avance considerable en la vida democrática de la ciudad y el país. Jordi Borja comentó en una conferencia que finalmente la ciudadanía es un proceso de conquista permanente de derechos y de exigencia de políticas públicas para hacerlos efectivos¹, porque la búsqueda de igualdad requiere librar “batallas” constantes.

Finalmente quisiera concluir resaltando el carácter dinámico de la ciudadanía, en tanto que los sujetos sociales y sus demandas se redefinen continuamente. Además, las nuevas realidades tecnológicas, territoriales y culturales se encuentran y se trastocan a veces, y la zona de estudio es un pequeño ejemplo de ello. Este trabajo fue un intento por establecer un “diálogo” entre realidades urbanas distintas, que nos permitiera dimensionar el papel que tiene la identidad y la pertenencia social en el ejercicio ciudadano cotidiano.

¹ Conferencia pronunciada en el "Fórum Europa". Barcelona, junio de 2001.

Bibliografía

Aguayo, Morales y Ruiz, Monografía del pueblo de San Mateo, 2011

Aguilar, Miguel Ángel, “La cultura Urbana como descubrimiento del lugar” en *Ciudades 27*, julio-septiembre, 1995.

Assies Willem, Marco Antonio Calderón y Tom Salman, “Ciudadanía en Entredicho” en *Ciudadanía, Cultura Política y Reforma del Estado en América Latina*, Colegio de Michoacán, México, 2002.

Aziz Nassif, Alberto, “Ciudadanía, Cultura política y Democracia: Notas para un debate”, en Cordera Rolando, Ramírez Kuri Patricia y Ziccardi Alicia (coordinadores), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, IIS-UNAM / Siglo Veintiuno Editores, México, 2008.

Barragán Rossana, “La igualdad ausente: patria potestad, violencia legitimizada y sus comunidades en Bolivia en el siglo XX” en Assies William et al, *Ciudadanía, Cultura Política y Reforma del Estado en América Latina*, Colegio de Michoacán, México, 2002.

Boaventura de Sousa Santos, *Democratizar la Democracia. Los caminos de la Democracia Participativa*, México, FCE, 2004.

Bolos, Silvia, “Construcción de nuevas formas de participación ciudadana”, en *Ciudades*, Núm.41, México, 1999.

Constantino Mario, “Espacio-experiencia: la acción colectiva de cara a la complejidad urbana” en *El Cotidiano*, Núm. 68, marzo-abril, 1995, UAM-Azcapotzalco, México.

Cruz, Soledad, *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la zona metropolitana de la Ciudad de México*, UAM-Azcapotzalco/RIU, Puebla-México, 2001.

De Gortari, Hira, *Memoria y encuentros: la ciudad de México y el Distrito Federal*, Instituto Dr. José María Luis Mora, 1988.

Díaz Polanco, Héctor, “Discordia en la familia liberal. La Identidad y la Razón”, en *Diálogos Latinoamericanos*, N° 4, Universidad de Aarhus, 2001.

Estadísticas Históricas de México. Tomo I. INEGI. México, 1994. p. 43. Gráfica 1.5a

- Giménez, Gilberto,
---- (2000) "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural", en Rocío Rosales (coord.), *globalización y regiones en México*, FCPyS /PUEG UNAM, México.
- (2005) "Materiales para una Teoría de las Identidades Sociales" en Giménez Gilberto, *Teoría y análisis de la cultura*, Volumen Dos, CONACULTA / ICOCULT, México.
- González Ortiz, Felipe, *Cultura Política. Relaciones Sociales Metropolitanas en el Municipio de Huixquilucan*", tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, UAM-Iztapalapa, 2004.
- Giglia, Angela, "Culturas del Habitar y Espacios Urbanos" en Miguel Ángel Aguilar, Eduardo Nivón, et al (Coords.), *Pensar lo contemporáneo: de la cultura situada a la convergencia tecnológica*, Anthropos Editorial /UAM-Iztapalapa, México 2009.
- Gray, John, *Las dos caras del liberalismo. Una interpretación de la tolerancia liberal*, Barcelona, Paidós, 2001.
- Kabeer, Naila (editora), *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*, UNAM/PUEG, México, 2007.
- Kymlicka, Will, *Ciudadanía Multicultural*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Lister Ruth, Smith, et al., "La gente joven habla sobre ciudadanía en Gran Bretaña", en Kabeer, Naila (editora), *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*, UNAM/PUEG, México, 2007.
- López Zarate, Manuel y Ochoa Méndez, Jocabeth, "Santa Fe, Razones de un Proyecto" en *Ciudades*, Núm. 27, julio-septiembre, 1995, RNIU, México.
- Mandoki, Katya, "Hacia una cartografía del espacio simbólico" en *Ciudades 70*, abril-junio de 2006, RNIU, Puebla, México.
- Moreno Mata, Adrián, "El impacto de socioeconómico de la industrialización en las ciudades medias de México. Los casos de las zonas metropolitanas de Aguascalientes, San Luis Potosí y Toluca" en Víctor Gabriel Muro coord., *Ciudades Provincianas de México*, El Colegio de Michoacán, 1998.
- Pérez Negrete, Margarita, *Santa Fe: Ciudad, Espacio y Globalización*, Universidad Iberoamericana-Puebla, México, 2010.

Portal María Ana y Sánchez Mejorada Cristina, *San Pablo Chimalpa. Etnografía de un pueblo urbano*, CEIICH/UNAM, 2010.

Portal, María Ana

---- (2007) "Mundo globalizado, democracia localizada: una reflexión sobre ciudadanía y participación en la ciudad de México".

Ramírez Kuri, Patricia, "La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía" en Treviño Ana Elena coord., *Ciudadanía, espacio público y ciudad*, UCM, 2007.

Reygadas, Luis, "Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional" en *Política y Cultura*, Núm. 22, otoño-2004.

Romero Ahedo, Israel, Boletín del Archivo General Agrario, Núm. 14, julio-septiembre, CIESAS / Registro Agrario nacional., 2001, p.p. 33-37.

Ruiz Lagier Rocío, tesis de maestría, UAM

Ruiz Lagier, Verónica, *Ser mexicano en Chiapas. Identidad y Ciudadanización entre los Refugiados Guatemaltecos en La Trinitaria, Chiapas*, en prensa, INAH, 2012.

Salman, Tom, "Ciudadanía, entre pluralidad y universalidad; consideraciones conceptuales en torno a la actualidad de un fenómeno" en: Assies Willem, Calderón Mólgora, Marco y Salman Tom (editores), *Ciudadanía, Cultura Política y Reforma del Estado en América Latina*, Colegio de Michoacán, México, 2002.

Sassen, Saskia, *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires, Katz Editores, 2007.

Tamayo Flores, Sergio

----- (1998) "La práctica de la ciudadanía en la redefinición de la modernidad y las utopías urbanas" en *Sistemas Urbanos. Actores sociales y ciudadanías*, Sergio Tamayo coord., UAM-Azcapotzalco.

----- (2002) *Espacios ciudadanos. La cultura Política en la ciudad de México*, Colección Sábado Distrito Federal, Ediciones ¡Uníos!

----- (2003) “Espacios ciudadanos” en Bolos Silvia, coord., *Participación y Espacio Público*, Universidad de la Ciudad de México, 2003.

----- (2010) *Crítica de la ciudadanía*, Siglo XXI Editores/ UAM-Azcapotzalco

Tamayo y Wildner, “Lugares de globalización: Una comprensión arquitectónica y etnográfica de la ciudad de México”, en *Memoria*, Febrero-2002.

Taylor, Charles, *El Multiculturalismo y la política del reconocimiento*, FCE, México, 1993.

Vázquez Yadira, tesis de maestría, Instituto Mora.

Wheeler, Joanna, “¿Derechos sin ciudadanía?”, en Kabeer, Naila (editora), *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*, UNAM/PUEG, México, 2007.

XXII Censo de Población y Vivienda, INEGI, México, 2000

Bibliografía Hemerográfica

“Poderosos grupos impiden edificar la UAM Cuajimalpa”, Laura Poy, La Jornada, lunes 10 de mayo 2010.

“Más anomalías en el sexenio de Fox”, Iván Restrepo en La Jornada, lunes 2 de abril 2007.

“Someterán a consulta vecinal nuevo Plan para Santa Fe”, Phenélope Aldaz en El Universal, 1° de junio 2011.